

000382 06/02/08

339/112
CGP
N3
EPA

**NO. 8 FORMATO 1
ENCUENTROS CIUDAD EDUCADORA**

<p>SENTIDO: Políticas educativas desde los organismos distritales que hacen educación en la ciudad con relación a los sentidos, propósitos y propuesta política de Ciudad - Escuela</p>	<p>PREGUNTA ¿Cómo interpretan las entidades y organizaciones sociales convocantes el sentido político, pedagógico y educativo de la ciudad? Aporte a los Planes Educativos Locales PEL y relación con el plan sectorial.</p>
--	---

ENCUENTRO:
CONVOCANTES:
ACTORES:
RELATORES:

TEMAS ABORDADOS	
RELACION ENTRE SECTORES CONVOCANTES A LOS ENCUENTROS Y EL SECTOR EDUCATIVO	
PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS	
PROPUESTAS	
ELEMENTOS QUE APORTAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD - ESCUELA En la perspectiva de Ciudad Educadora*	
RELACIONES Y COMPROMISOS	

OBSERVACIONES: _____

FORMATO 2 - CONVERSATORIO: RETOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES FRENTE A LA EDUCACION

<p>SENTIDO: Políticas educativas desde los organismos distritales que hacen educación en la ciudad con relación a los sentidos, propósitos y propuesta política de Ciudad - Escuela</p>	<p>PREGUNTA: ¿Cuáles son los diversos sentidos y enfoques de la política educativa</p>
--	---



Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP

384
TOM I

* Incorporar qué se entiende por Ciudad Educadora

TEMA:
 PARTICIPANTES:
 FECHA:
 RELATOR/A:

	EXP 1	EXP 2	EXP 3	EXP 4	EXP 5	Comentarista 5
ENFOQUE DE ABORDAJE DEL TEMA*						
CONSENSOS FRENTE AL ENFOQUE Y ABORDAJE DEL TEMA						
DISENSOS FRENTE AL ENFOQUE Y ABORDAJE DEL TEMA						
DIFICULTADES – TENSIONES						
PROPUESTAS: HACIA LA CONCRECIÓN DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS						
TEMAS EMERGENTES						

OBSERVACIONES: _____

FORMATO 3: MESA DE CONTROVERSA: EL LUGAR DE LA PEDAGOGIA EN LAS POLÍTICAS PUBLICAS DE EDUCACION

<p>SENTIDO: Estado de la discusión y lectura crítica del plan sectorial con el contexto local, nacional e internacional.</p>	<p>PREGUNTA: La pedagogía como objeto de política pública</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación 2. Formación de maestros 3. Calidad
--	---

TEMA:
 PARTICIPANTES:
 FECHA:
 RELATOR/A:

* Incorporar instructivo sobre cada ítem

	EXP1	EXP2	EXP3	EXP4	COMENTARISTA
IDEAS FUERZA					
ENFOQUE DE POLÍTICA PÚBLICA					
CONSENSOS					
DISENSOS					
INCERTIDUMBRES					
TEMAS EMERGENTES					
PROPUESTAS					

OBSERVACIONES: _____

FORMATO 4: MESAS SIMULTANEAS DE DIALOGO

SENTIDO: Estado de la discusión y lectura crítica del plan sectorial con el contexto local, nacional e internacional.	PREGUNTA: ¿Cuáles son las rupturas, continuidades y tensiones del plan sectorial con las políticas públicas educativas nacionales e internacionales?
---	--

PARTICIPANTES:

FECHA:

RELATOR/A:

TEMAS:	
ENFOQUE	
LINEAS TEMÁTICAS	
CONSENSOS	
DISENSOS visiones distintas dependiendo de la localidad	
PROBLEMAS COMUNES	
TEMAS EMERGENTES	
PROPUESTA	

OBSERVACIONES: _____

FORMATO 5. MESA DE TRABAJO**SENTIDO:**

Aportes para la organización de un sistema de planeación y gestión en educación para Bogotá y las localidades.

PREGUNTA:

¿Cómo generar nuevas condiciones para avanzar en la construcción e implementación de los PEL y de los consejos locales de política educativa?

TEMA:

PARTICIPANTES:

FECHA:

RELATOR/A:

RELACION PLAN DISTRITAL, PLAN SECTORIAL, Y

PLAN LOCAL:

Puntos de Encuentros

Puntos de desencuentros

APORTES

1. Enfoque

2. Organizativo – operativo

3. Temático

TEMAS EMERGENTES

ACTORES

LOCALIDADES

OBSERVACIONES: _____

**NO. 9 MANUAL DE CÓDIGOS PARA INTERPRETAR LAS ENCUESTAS
REALIZADAS**

Cargo / ocupación

- 01 Maestro / docente / educador
- 02 Directivo docente / rector / directivo
- 03 Coordinador
- 04 Padre de familia
- 05 Estudiante
- 06 Supervisora
- 07 Organización social
- 08 Educadora especial
- 09 Relatora
- 10 Orientador
- 11 Equipo pedagógico
- 12 Personera estudiantil
- 13 Otro

Sexo

- 01 Femenino
- 02 Masculino

Localidades

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz

1. ¿En qué actividades previas al Foro Distrital participó usted?

- 01 Foro institucional
- 02 Foro local
- 03 Mesa distrital de jóvenes

- 04 Pre-foros / pre-foro institucional
- 05 Aulas de apoyo
- 06 Reuniones nocturnas / foros nocturnos
- 07 Encuentros ciudadanos
- 08 Consejo local de planeación
- 09 Encuentro jóvenes foro distrital / Encuentro colegio Nicolás Esguerra
- 10 Encuentro niños foro distrital / encuentro de todos los colores
- 11 Talleres
- 12 Reuniones de organización / Comité organizador / reuniones de orientación / de información
- 13 Mesa distrital sindical / comité sindical
- 14 Red de educación especial
- 15 Realización de ponencia
- 16 Foro interlocal
- 17 Mesas de trabajo
- 18 Ninguna
- 19 Capacitación CADEL
- 20 Reunión grupo Plan Educativo Local
- 21 Foro estudiantes
- 22 Foro Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ)
- 23 Mesa de mujer y género
- 24 Encuentro de juventudes en Venezuela

2. ¿Cuál es su apreciación sobre los niveles de participación que antecedieron al Foro Distrital?

- 01 Buena / niveles de participación positivos / comunidad educativa con conciencia
- 02 Buena por la participación diversa / distintos puntos de vista / distintos sectores / distintos estamentos / amplia
- 03 Buena convocatoria / concurrida / amplia / mejor que en ocasiones anteriores
- 04 Buena discusión
- 05 Excelente / de mucha trascendencia
- 06 Baja convocatoria
- 07 Baja información / poca divulgación
- 08 Baja discusión / falta confrontación propositiva
- 09 Falta cultura para la participación / falta preparación para la discusión / falta fundamentación para realizar aportes / deficiencias en participación e iniciativas
- 10 Buena labor del CADEL
- 11 Buena labor de la administración / de la alcaldía / de la SED / buen esfuerzo del gobierno distrital
- 12 Buena labor de las instituciones públicas
- 13 Dificultad en convocar a padres de familia / faltaron padres de familia

- 14 Escasa / poca / negativa / espacios de participación fueron insuficientes / mala participación en el foro / participación pasiva
- 15 Participación directa no representativa / participación mediante delegados no asegura que la información llegue a la institución
- 16 Buena participación en el pre-foro / Buena participación en el foro educativo institucional / buena participación foro educativo local / foros adicionales en las localidades
- 17 Aceptable
- 18 Buena participación de jóvenes y niños / integración de los alumnos
- 19 Profesores no tienen motivación por medidas del ministerio de educación nacional / decreto 230 ha desmotivado a los docentes
- 20 Poco tiempo para participar
- 21 Poca diversidad / no hay organización sociales / maestros / estudiantes / padres / empresa / universidades / políticas / concejales / ediles
- 22 Posibilidad de conocer otras personas / otros colegios
- 23 Posibilidad de informarse / conocer conductos regulares / conocer legislación / conocer problemas de Bogotá
- 24 Se observa resentimiento hacia la SED
- 25 Se observa apatía
- 26 Improvisación en foros institucionales
- 27 No toman en cuenta opinión de los indígenas
- 28 Poca participación frente a foros anteriores
- 29 Falta organización
- 30 Buena temática
- 31 Buena labor de la Junta Administradora Local (JAL)
- 32 No sabe / no conoce
- 33 Participación limitada

3a. ¿Qué otros actores de su localidad vinieron al foro?

- 01 Todos
- 02 Estudiantes
- 03 Personeros locales
- 04 Profesores
- 05 Padres de familia

- 06 Personeros estudiantiles / consejo estudiantil
- 07 Alcaldes locales
- 08 Docentes
- 09 Directivos / rectores / directivos docentes
- 10 Equipo pedagógico
- 11 Coordinadores
- 12 Orientadores
- 13 Sector Salud / promotores de salud
- 14 Funcionarios CADEL / gerente CADEL
- 15 Funcionarios de planeación local
- 16 Funcionarios administrativos de la institución educativa
- 17 Población rural
- 18 Asociaciones culturales
- 19 Redes de educación física
- 20 Redes de educación especial
- 21 Colegios privados
- 22 Líderes comunitarios
- 23 Organizaciones sociales / ONG
- 24 Universidad Distrital
- 25 Red de juventudes
- 26 Ecologistas
- 27 Junta administradora local
- 28 Juntas de acción comunal
- 29 Representantes mesa distrital / mesa metropolitana
- 30 ADE
- 31 DAMA
- 32 Asopadres
- 33 Asojuntas
- 34 No sabe / No conoce

3b. ¿Quiénes faltaron en el Foro?

- 01 Padres de familia
- 02 Sectores de la comunidad / sociedad civil
- 03 Sector productivo / empresas / sector privado / Carrefour / Cafam / Surtimax

- 04 Sector salud
- 05 ICBF
- 06 Población rural / comunidad rural
- 07 Colegios privados
- 08 Alcaldes locales
- 09 Organizaciones sociales
- 10 DABS
- 11 Personería distrital / personero
- 12 Comisario de familia
- 13 Fiscalía
- 14 Rectores
- 15 Estudiantes / jóvenes
- 16 Universidades / Universidad Distrital
- 17 Desplazados
- 18 Población con necesidades educativas especiales / discapacitados
- 19 Juntas de Acción Comunal
- 20 Juntas Administradoras Locales (JAL)
- 21 Alcaldía local
- 22 SENA
- 23 Coordinador
- 24 Comunidades indígenas
- 25 Niños
- 26 Organizaciones culturales
- 27 Concejales del distrito
- 28 Ministra de educación nacional en mesas de diálogo / autoridades nacionales
- 29 Nadie
- 30 Educación no formal
- 31 Sector industrial
- 32 Colegios de la localidad
- 33 Sector religioso
- 34 Proveedores / contratistas
- 35 IDR D
- 36 Policía
- 37 Personal administrativo de los colegios

38 Transportadores / sector transporte

4. ¿De los temas que trata el Foro Distrital, cuáles le han parecido más importantes?

- 01 Educación y trabajo
- 02 Equidad, interculturalidad, género y educación
- 03 Educación, ciencia y tecnología
- 04 Educación superior / Educación y universidad
- 05 Educación y ruralidad
- 06 Educación técnica y tecnológica
- 07 Ninguno
- 08 Todos
- 09 Educación y empresa
- 10 Conferencia de Pablo Gentili / educación en América Latina
- 11 Políticas distritales y educación
- 12 El derecho a la educación / materialización
- 13 Conferencia sobre el lugar de la pedagogía en las políticas públicas / Política pública y pedagogía
- 14 Políticas públicas de participación / democracia
- 15 Reflexión sobre el quehacer pedagógico
- 16 Plan educativo local / construcción de PEL
- 17 Cobertura y calidad educativa
- 18 Tema de los jóvenes / participación de los jóvenes
- 19 Educación de los niños
- 20 Bogotá sin hambre / alimentación / nutrición
- 21 Ciudad – escuela – ciudad / Escuela – ciudad –escuela
- 22 Diferencias políticas nacionales y distritales
- 23 Investigación y pedagogía
- 24 Intervención Angelino Garzón
- 25 Educación y medio ambiente
- 26 Democracia, autonomía escolar y ciudadanía

5. ¿Qué temas le parece que hacen falta tratar?

- 01 Responsabilidad / compromiso
- 02 Compromiso de las empresas para ofrecer empleo a bachilleres
- 03 Condiciones de higiene en los colegios
- 04 Calidad en la educación
- 05 Cambio académico / reforma académica
- 06 Mejorar relación entre el pre foro y el foro
- 07 Políticas educativa de educación superior
- 08 Educación y proyectos alternativos en Colombia y América Latina
- 09 Educación y economía mundial / neoliberalismo / globalización
- 10 Problemas de convivencia
- 11 Gobierno escolar
- 12 Comunicación y medios
- 13 Educación pre-escolar
- 14 TLC / influencia de factores económico externos en la educación
- 15 Didácticas
- 16 Atención a población con necesidades educativas especiales
- 17 Educación y salud
- 18 Educación y nutrición / alimentación
- 19 Bien los temas, faltó mayor trabajo por localidad
- 20 Investigación / innovación
- 21 Temas de inseguridad / Escuela y calle / enseñar para defenderse en la calle / violencia en las calles
- 22 Presupuesto para la educación / financiación
- 23 Ampliar tema de educación y ruralidad
- 24 Tratamiento particular al tema indígena
- 25 Derechos de los educadores / dignificación del maestro
- 26 Inspección, control y vigilancia de la educación
- 27 Responsabilidad del Estado
- 28 Legislación / transformación de la ley
- 29 Movilización social por la educación
- 30 Derechos humanos
- 31 Lúdica en la escuela
- 32 Metodologías pedagógicas / Experiencias pedagógicas

- 33 Perspectiva de género / visibilización de la mujer como sujeto de conocimiento
- 34 Drogadicción
- 35 Desplazamiento
- 36 Violencia intrafamiliar
- 37 Sexualidad
- 38 Educación no formal
- 39 Pobreza
- 40 Educación y política económica
- 41 Problema de infraestructura física
- 42 Áreas de la educación técnica
- 43 Trabajo post-foro
- 44 Escuela inclusiva
- 45 Medio ambiente
- 46 Políticas nacionales y regionales
- 47 Educación para adultos
- 48 Mayor intercambio con otros países
- 49 Docentes sin nombramiento oficial
- 50 No faltaron temas sino dar soluciones a los propuestos / mejorar forma de abordarlos
- 51 Padres de familia, involucrarlos más / capacitación a padres de familia
- 52 Sobre los PEI / Pertinencia de los PEI
- 53 Sobre los PEL

6. ¿Cree que se deben construir Planes Educativos Locales y conformar Consejos Asesores de Política Educativa Local?

- 01 Si
- 02 No
- 03 No sabe / no conoce

6a. ¿Por qué?

- 01 Cada localidad tiene diferentes necesidades / para responder a las diferentes necesidades
- 02 No explica / no da razones
- 03 Aunque más estructuras pueden significar una mayor burocracia

- 04 Para que el foro trascienda y pase a la acción
- 05 Hay buena disposición de las autoridades locales
- 06 Es un mecanismo de participación / posibilidad de decidir / de participar desde lo local / participación más democrática
- 07 Para ser veedores de las políticas y los recursos / mecanismos de control
- 08 Lograr la descentralización del poder / fortalecer autonomía local
- 09 Son necesarios / son importantes
- 10 Permite unificar procesos / articula planes y programas institucionales
- 11 Falta más información para la comunidad
- 12 Es una instancia que centraliza las inquietudes locales y las proyecta en la política educativa
- 13 Pero que garanticen la participación de los jóvenes / que no sean exclusivamente para adultos
- 14 Es una forma de vincular a los jóvenes en la educación
- 15 Es un mecanismo para defender a la comunidad
- 16 Mecanismo para construir una mejor educación
- 17 Pero que tengan autonomía
- 18 Pero que la participación sea directa no representativa
- 19 Pero que les cambien el nombre a los CAPEL
- 20 Mecanismo para la participación de distintos sectores involucrados en la educación
- 21 Para formar comunidades que sobrevivan al TLC
- 22 Pero que se haga con observación y acompañamiento en cada institución
- 23 Pero que no sea hecho por un funcionario en una oficina
- 24 Oportunidad de enriquecerse culturalmente
- 25 No sabe / no responde
- 26 Por que la política "democrática" no es real
- 27 Permiten establecer una identidad local
- 28 Para construir la política pública desde abajo
- 29 Para tener en cuenta varios sectores / discapacitados / adolescentes / desplazados
- 30 Por que desde lo local es desde donde se pueden construir las políticas
- 31 Pero hay temas presupuestos, jurídicos, técnicos que no están claros

7. ¿Qué sugiere usted, a nivel local y general, para mejorar el Foro en el 2006?
(temas, participantes, metodologías, otros)

- 01 Trabajar más días
- 02 Que se incluya almuerzo
- 03 Presencia del gobierno nacional
- 04 Formas más precisas para explicar lo que se quiere decir
- 05 Mejorar convocatoria / crear comité de investigación para la convocatoria
- 06 Participación de empresarios / sector privado / involucrar al sector productivo en la participación en la escuela
- 07 Participación de más docentes
- 08 Establecer parámetros para soluciones
- 09 Mejorar sistematización de los avances de los foros locales / continuidad entre el proceso local y distrital
- 10 Mayor participación de las universidades / de ASCUN / rectores de las universidades
- 11 Mayor participación del SENA
- 12 Mayor participación de padres de familia
- 13 Metodología paralela al foro / videos
- 14 Abrir escenarios de retroalimentación / buzones en cada CADEL
- 15 Mayor participación de colegios privados / experiencias de instituciones privadas
- 16 Incorporar temas sobre las políticas públicas en América Latina
- 17 Incluir más espacios de participación al público
- 18 Mejorar la organización / que se respeten los tiempos / mejorar la logística
- 19 Presencia de autoridades con capacidad decisoria / senadores / concejales / ediles / alcaldes locales
- 20 Mayor participación de redes locales de maestros / redes académicas
- 21 Incluir el tema de la gratuidad en la educación
- 22 Invitados internacionales más importantes
- 23 Temática debe concentrarse sólo en torno a un tema / temas puntuales / tres temas fundamentales
- 24 Incorporar temas como globalización, TLC, neoliberalismo
- 25 Hablar más de pedagogía
- 26 Continuidad post-foro / Que se vean resultados / dar soluciones no sólo cifras / veeduría para verificar que los acuerdos se cumplan
- 27 Mejorar moderaciones
- 28 Mejorar relatorias / relatores manipularon información / criterios claros para las relatorias

- 29 Trabajo de foro desde inicio del año lectivo
- 30 Incorporar temas hacia las familias como los principales responsables de la educación
- 31 Participación del sector de la salud / hospitales públicos y privados
- 32 Educación para población con necesidades educativas especiales / discapacidad
- 33 Niños trabajadores
- 34 Que se elaboren memorias de cada evento
- 35 Trabajo debe partir de las dificultades planteadas por las mesas de trabajo
- 36 Mayor participación de jóvenes
- 37 Que el foro sea un fin de semana / un puente
- 38 Participación de sindicatos / de organizaciones sindicales
- 39 Participación de movimiento antiglobalización
- 40 Participación directa, no representativa
- 41 Que se socialice el Foro por localidades
- 42 Ninguna / no sabe / no responde
- 43 Tratar el tema del embarazo adolescente
- 44 Que el tema del Foro sea elegido por la gente
- 45 Que se recojan las experiencias anteriores
- 46 Menos participación de las autoridades educativas y más participación de la comunidad en general
- 47 Tratar el tema de convivencia
- 48 Que los conferencistas hablen después de oír las experiencias locales
- 49 Evitar gastos innecesarios
- 50 Tratar el tema del medio ambiente
- 51 Tratar el tema de la interculturalidad
- 52 Participación de ex alumnos
- 53 Flexibilizar la metodología
- 54 Incorporar el tema de la investigación
- 55 Asistencia obligatoria de rectores y orientadores
- 56 Conocimiento de los temas a discutir en el Foro presentados con anterioridad en cada institución
- 57 Mejorar la divulgación del Foro
- 58 Foro educativo distrital para minorías culturales (indígenas, afro, raizales, gitanos)
- 59 Realizar la constituyente educativa

- 60 Mantener el mismo tema para los próximos dos años
- 61 Incorporar el tema de los derechos humanos y educación
- 62 Más participación por localidad y menos participación a nivel personal
- 63 Incorporar como eje transversal la Equidad de Género en la educación
- 64 Espacios para la lúdica / carnaval / menos metodologías de estar sentados
- 65 Estimulo a lo participación de los docentes
- 66 Mejorar los almuerzos ofrecidos a los niños en el Foro.

NO. 10. REGISTRO ETNOGRAFICO
OBSERVADOR (A) Nicolás Cárdenas

FECHA: Agosto 26 del 2005

ESCENARIO: Mesa de trabajo 1. localidades Teusaquillo, Chapinero, Usaquén y Suba

DESCRIPTIVOS	OBSERVACIONES
<p>Margarita Tamayo de la SED es la encargada de presentar a los facilitadores y relatores, así como la forma de trabajo que se va a seguir.</p> <p>El facilitador que tenía la programación era Carmenza Saldías, pero en su reemplazo se encuentra Rafael Henao, subdirector de desarrollo social de Planeación Distrital. Asimismo se presentan a los moderadores Miriam Oicatá gerente de CADEL de Usaqué y Jorge Villamil profesor.</p> <p>Rafael Henao, subdirector de desarrollo social, Planeación Distrital</p> <p>El facilitador refiere que va a hablar sobre el sistema de planeación distrital que se está reformulando a partir del POT, como modelo de reestructuración distrital. Para avanzar en el tema de planeación establece unos elementos claves al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prever el futuro, a partir de diagnósticos y análisis -Acopio y proyección de información -Seguimiento e impactos -Participación social (componente incorporado con el tiempo) -Descentralización de la planeación y atención a la ciudadanía <p>La participación se da de forma caótica, ya que confluyen intereses diversos, antagónicos. Por eso existen dos dificultades en la participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Intereses múltiples -“Participologos”, es decir que siempre son los mismos pocos que participan en los distintos procesos, “muchos dicen que tienen agendas propias” <p>Para la planeación se deben tener en cuenta distintos elementos, lo social, lo económico, lo ambiental y lo ecológico. Asimismo, desde la administración se tienen en cuenta los siguientes elementos constitutivos para la participación:</p>	<p>Se inicia el trabajo a las 11:50 AM.</p>

1. Corresponsabilidad
2. Actores específicos
3. Agendas concretas, nada de botar corriente ni especular sin aterrizar
4. Tiempos y cronogramas delimitados (a corto, mediano y largo plazo)

Sobre la construcción de los PEL se busca:

1. Definir las agendas políticas plasmadas en el proyecto, permite la discusión con otros niveles.
2. Que el plan responda a las especificidades de cada localidad
3. Coordinación interinstitucional, ya que existen múltiples instancias que trabajan el mismo tema (ejemplo en el tema del empleo en Bogotá, donde cada entidad trabaja un pedazo y con las unidades locales de desarrollo empresarial se trata de centralizar la oferta de empleo y el crédito)
4. Considerar elementos presentes del plan sectorial y si existen elementos que falten complementar

Finalmente señala como los Consejos Asesores de Política Educativa Local deben ser los entes que representen a cabalidad la localidad en el tema educativo y que reúnen los elementos constitutivos de la participación y estar acordes con la política de descentralización de planeación distrital.

Miriam Oicatá, directora CADEL Usaquén, moderador

Su discurso de bienvenida se ve orientado a procurar que se recojan tensiones, inquietudes y esperanza desde la perspectiva de la construcción de los PEL en el marco de un espacio de participación ciudadana. Alude también a que la mesa es una continuación del trabajo previo realizado en la institución y en las localidades. Sostiene la mesa no discrimina a nadie y que se busca, en el fondo, el mejoramiento de la calidad de vida.

Jorge Villamil, profesor, moderador

Señala que “no es fácil hablarle a un auditorio de esta talla”, pero que se va a arriesgar, ya que es necesario arriesgarse a equivocarse para así madurar.

Invita a los asistentes a generar una reflexión pedagógica aprovechando la mesa como un espacio de debate para hablar y construir pedagogía.

Empieza entonces con una historia del concepto de pedagogía, que en el siglo XIX era el arte de empujar al

<p>niño a salir de la ignorancia. La etimología de la palabra remite a un arte o ciencia de enseñar, que consiste en acompañar al otro hacia su mejoramiento. La pedagogía es también una teoría que permite un acto, un acto de educación.</p> <p>El moderador invita a los presentes a no ser pedagogo, sino odeogogos. La “odeología” es un espacio privilegiado para disfruta la vida, ya que gozando y disfrutando se aprende. Señala también que las escuelas no pueden ser centros estrictamente cognitivos y que es necesario no contribuir con la violencia que se vive en la sociedad impartíendola también en los colegios: “No podemos seguir calmando incendios con gasolina”</p> <p>Pedagogía: arte de acompañar al otro para que éste mejore Odeogogía: acto de acompañar pero con la participación del otro, desarrollo de la libertad</p> <p>El PEL constituye: -La brujula educativa de la localidad a través de necesidades y sentidos -Orientación de impacto, no repetitivo -Oportunidad para la reunión de los docentes -Dejar a un lado el pesimismo</p> <p>Tres requisitos para que el PEL sirva como una brújula pedagógica: -Perseverancia -Competencia -Decisión</p> <p>Una vez finalizada la presentación de los moderadores, la moderadora de Usaquén explica la metodología. Se van a repartir papeles con una pregunta escrita y se van a organizar grupos interlocales. En cada grupo habrá dos relatores y un moderador. Son en total ocho preguntas y corresponden a las siguientes:</p> <p>1. ¿Qué se entiende por PEL?</p>	<p>Con tono entusiasta el moderador trata de involucrar a los asistentes en una “reflexión pedagógica”. Sin embargo la participación se limita a escuchar. El moderador usa la ayuda de una presentación power point con lo referente a la historia de la pedagogía.</p>
--	--

2. ¿Cuál debe ser el marco pedagógico en la construcción de los PEL?
3. ¿Qué son los CALPE y cuál es su articulación con el plan sectorial?
4. ¿Cuál debe ser la fundamentación pedagógica en la construcción de los PEL?
5. ¿Para qué sirven los PEL?
6. ¿Cómo articular los planes de desarrollo local con los PEL y el plan sectorial?
7. ¿Cuáles son las principales tensiones y dificultades en la concreción del PEL?
8. Grafique y sustente una ruta para la construcción de los PEL

Repartieron los papeles y me tocó por cuestiones del azar la pregunta 8. Una vez reunido el grupo se procedió a elegir al moderador y los relatores, uno de los cuales cayó bajo mi responsabilidad, hecho que me impidió moverme por las otras mesas. Igual pensé mejor ver la dinámica en una mesa, que de a poquitos en todas.

Grupo 8. Grafique y sustente una ruta para la construcción de los PEL

Primero se optó por identificar la tarea y se establecieron los criterios para hablar. A cada grupo le fue entregado un informe de la localidad de Usaquén sobre los foros locales. Miembros del grupo advirtieron que como era posible que solo se contara con el insumo de una de las 4 localidades. El grupo discutió si se debía leer primero para entrar a la discusión. Se decidió por mayoría que se discutiera de forma inmediata e iniciar la ruta la construcción de los PEL.

Para ello se estableció que era necesario arrancar de un punto de partida. Se logró un consenso en que la ruta debía identificar unos problemas mediante un diagnóstico y que allí se debían priorizar las necesidades. Se sostuvo que se debían tener en cuenta los aspectos económicos, sociales y culturales, a los que se añadió el aspecto ambiental.

Luego se estableció que se debían trazar unos objetivos de acuerdo al diagnóstico, luego unas estrategias de planificación y finalmente unas acciones.

Se habló también de la necesidad de insertar a distintos actores mediante una convocatoria a todas las instituciones que tienen que ver con la educación, como la secretaria de salud y la defensoría. Esto fue llamado una convocatoria incluyente.

Sorprende la activa participación de los asistentes. La única persona que no habla es una estudiante de colegio quien parece estar más por obligación

<p>Un representante de una ONG – Enda América Latina- señaló la experiencia en Suba y explicó que la estructura existente debía utilizarse, es decir contando con las siguientes instancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -CADEL -Redes de maestros -Redes de rectores -Red de instancias gubernamentales <p>El proponía que la fase final debía ser un congreso pedagógico.</p> <p>Luego se discutió sobre el diagrama de la ruta. Para un docente éste debía ser circular y no lineal para dar cuenta de la retroalimentación. En resumen y hasta la hora del almuerzo esta era la ruta trazada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria incluyente 2. Diagnóstico de problemas y necesidades educativas locales 3. Estrategia de planificación 4. Acciones <p>Tarde</p> <p>Antes de reiniciar de nuevo el trabajo por mesas, se dice que delegados de cada localidad expondrán la ruta que han tenido los PEL en cada localidad.</p> <p>Ofelia Castillo, colegio Cristóbal Colón - Usaquén</p> <p>Señala que el proceso metodológico desde los Foros Educativos Locales se realizó en dos escenarios, en lo institucional y en lo local, con la amplia participación de la comunidad educativa.</p> <p>Para ello fue necesaria la evaluación de propuestas y acciones. En ese sentido la metodología a seguir fue:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación de propuestas de acuerdo a líneas temáticas -Propuestas y recomendaciones frente a los PEL -Publicación de las memorias del foro según los temas de las mesas de trabajo -Recomendaciones específicas en la formulación de los PEL -Aprendizaje de otras experiencias <p>Luz Milena, equipo pedagógico – Teusaquillo y Chapinero</p>	<p>en el evento.</p>
---	----------------------

<p>Se habla sobre las ruta del PEL que básicamente siguen: -Fortalecimiento de lo pedagógico y lo académico en la localidad -Ámbito de la convivencia</p> <p>Para el primer punto es necesario el mapeo general del estado de la localidad en lo pedagógico y en lo institucional, consignado en un diagnóstico. De igual forma se estipula recoger los documentos al interior de las comunidades educativa, participar de los consejos académicos y sus orientaciones. Se debe partir de lo que ya ha hecho la institución y otras entidades. Se espera recoger como producto un documento que refiera de forma detallada la situación académica de la localidad.</p> <p>En cuanto a convivencia se habla de la realización de un foro sobre derechos humanos, así como del trabajo en redes y de la elaboración conjunta con los estudiantes de los manuales de convivencia.</p> <p>Guillermo Fonseca, grupo de gestión de la calidad, Suba Habla que la ruta del PEL en suba ha seguido dos fases o momentos, una intra y otra inter. Fase intra: -Actores constitutivos del PEL, redes, entes que participaron en el Foro Educativo Local como ONG's. -Productos -Cronogramas Con ello se busca caracterizar y problematizar a la localidad. Fase inter -Caracterización -Formulación -Socialización Existe la necesidad de reconocer la distintas experiencias de construcción del PEL e incorporar en éste un enfoque investigativo. Entre otros elementos se desatacan: -Actividades con horizonte teórico -Sistematización de los avances del PEI, para detallar cada perfil institucional</p>	<p>Pese de haber solicitado llegar cumplidamente a las 2:00 para reiniciar el trabajo, el salón aun se ve vacío. La verdad es que el tiempo asignado para almorzar no es suficiente. En mi caso compré unas papas, gaseosa y mani moto. Más que aprovechar el receso para comer, aproveché la hora del almuerzo para entrevistar a Jonathan Gonzales, estudiante del SENA, quien fácilmente entra bajo la categoría de "actor emergente". Son las 2:20 y aun no llegan los expositores. Cuando empieza la presentación, poca gente pone atención y se evidencia un problema de orden. Estas presentaciones, considero, se debieron haber realizado en la jornada de la mañana, como guía</p>
---	--

<p>-Trabajo por mesas y seminarios -Necesidad de la localidad de focalizar los problemas desde la ciencia -El PEL debe garantizar su sostenibilidad -Se aplicó la metodología de la investigación acción participativa</p> <p>Así se destacan tres fases para lograr que la política pública sea un procesos continuo: -Socialización -Discusión -Apropiación</p> <p>Ya en la tarde se retomó lo discutido y se señalaron algunos elementos: -Tomar en cuenta el diagnóstico de los foros locales, es decir no partir de ceros -Tomar en cuenta componente ambiental en su dimensión rural y urbana -Tomar en cuenta los factores externos que pueden afectar la ruta a seguir -Volver a instalar la pedagogía en lo educativo; explicitar lo pedagógico en los PEL -Perfil pedagógico no es evidente en la propuesta, señala una docente; se debe explicitar la pedagogía como un eje transversal de principio a fin -La ruta debe tener un enfoque pedagógico -Existen experiencia regadas en la localidad que no se conocen entre sí -Necesidad de un congreso pedagógico local, donde interlocuten los actores implicado, para dar luces sobre la ruta a seguir hacia una constituyente educativa local. -Se advierte que es posible soñar y que otra cosa son los recursos que permitan materializar esos sueños -Se plantea la necesidad de construir un modelo político alternativo, para lograr uno modelos educativos alternativos y así viabilizar los sueños -Se sostiene que tenemos una ciudad más bonita pero más pobre y que con esta administración se ha profundizado en lo social, pero que se requiere que otra administración continúe con las mismas metas -El CADEL y el equipo pedagógico debe ser el articulador y convocante del PEL -Necesidad de evitar participologos -Participación por redes -Se debate sobre el CADEL convocante, ya que no es neutral y representa la institucionalidad</p>	<p>para el trabajo que se va a realizar.</p> <p>Mientras se presenta la experiencia de los PEL, los grupos hablan entre sí, ya que sienten que el tiempo para deliberar será muy corto.</p> <p>Me sorprende el nivel de trabajo desarrollado en la construcción de los PEL en la localidad de Suba. El expositor se sirve del apoyo de una presentación en el videobeam, donde muestra esquemas de la ruta y expone con claridad lo que se ha hecho al respecto.</p>
--	--

-El CADEL debe ser el escenario, no el convocante advierte un docente
 -Se afirma que el congreso pedagógico debe ser el punto de llegada
 - Discusión en torno al diagrama no lleva a consensos, ya que algunos se encuentra a favor de un diagrama de flujo y otros de un modelo circular; se sostiene que es muy difícil integrar todas las variables en un esquema.

Termina el tiempo y cada grupo pasa a relatar la discusión.

1. ¿Qué se entiende por PEL?

La mesa no llegó a un consenso sobre lo que se entiende por PEL. ¿Se trata de un plan o un proyecto? Se comenta que el PEL “es una estructura organizativa construido por un equipo variado que facilita y hace operativo el trabajo propio cada localidad basándose en las necesidades e intereses propios de cada localidad”. También que el PEL es una brújula con mirada propia. La pregunta es sobre como articularlo al plan sectorial:

1. Conocer el plan sectorial
2. Mapeo local en posibilidades y carencias
3. Posibilidad autorregulado y con sostenibilidad más allá de las administraciones

Finalmente se señala la necesidad de la presencia de otros sectores en su construcción, enmarcado dentro unos procesos de participación.

2. ¿Cuál debe ser el modelo pedagógico en la construcción de los PEL?

La mesa partió de definir lo que se entiende por proyecto, plan, modelo. Luego discutió sobre el fundamento pedagógico de los PEL y logro determinar los siguientes puntos:

1. Pedagogía liberadora apoyada en el diálogo
2. Pasar de una conciencia ingenua a una social para la formación de sujetos políticos
3. Crecer en el intercambio colectivo
4. Necesidad de confiar en el otro, para crear y transformar
5. Reconocimiento de la libertad para pensar, con norte la solidaridad

Asimismo se destacan otros elementos como:

-Participación crítica y propositiva de los estudiantes

Cuando ya es hora de reiniciar el trabajo por mesas, la mesa 8 a la cual pertenezco se encuentra seriamente disminuida. Surgen distintos comentarios como:
 “Ya estamos todos, el resto son desertores”
 “Esta participación va a durar lo que dure esta administración”
 “La conferencia de ayer (Gentili) lo deja a uno aterrado”
 “Si no los podemos convencer

<p>-Ajustes de los PEI -Mapeo de necesidades locales -Formación permanente de los docentes -Fortalecimiento de organizaciones sociales y estudiantiles En conclusión todo apunta a la formación de unos sujetos políticos.</p> <p>3. ¿Qué se entiende por CALPE y cuál es su articulación con el plan sectorial? El grupo habló que los CALPE son entes articuladores de los consejos locales ya existentes. Para el grupo los CALPE son “equipos de ciudadanos elegidos democráticamente y con representación de cada uno de los sectores quienes tendrán como funciones consolidar las políticas locales así como brindar consejo y asesoría a las diferentes entidades y organizaciones educativas sobre los diferentes proyectos que permitan el mejoramiento de la calidad de vida y por ende de la educación”. El trabajo del grupo señaló los distintos elementos: -Necesidad de una elección democrática y representativa -Consolidación y articulación de las políticas educativas -Subconsejos específicos, para afirmar la heterogeneidad al interior de la localidad -Publicación de las experiencias y desarrollos de cada institución -Participantes elegidos desde los foros locales y que tienen conocimiento de los procesos desarrollados -Necesidad de claridad en los tiempo y las funciones -Reconocimiento económico para los miembros del CAPEL, para garantizar la calidad en el tiempo y un mayor compromiso en el trabajo</p> <p>4. ¿Cuál debe ser la fundamentación pedagógica en la construcción de los PEL? La conclusión del grupo se dirige a señalar que la fundamentación pedagógica de los CAPEL debe ser la construcción colectiva mediante la participación democrática. Sobre la fundamentación pedagógica de los PEL: 1. Apropiación de pensamiento, que implica tener conocimiento sobre: -Conocimiento general de la fundamentación legal vigente -Políticas públicas educativas en América Latina</p>	<p>(al pasar al frente) los confundimos”</p> <p>La discusión no puede tener un centro ya que la tarea impartida, “sustente y grafique la ruta de los PEL” es poco plausible sacarla adelante en tan poco tiempo. Sin embargo destaco la participación de los asistentes y el respeto por las ideas de los demás.</p>
---	--

<p>-Políticas públicas en el distrito -Plan de desarrollo local y distrital -CAPEL con cualificación y construcción de conocimiento -Recuperar actividad pedagógica para que lidere el proceso 2. Necesidad de acercarse a la comunidad, mediante: -Reconocer los sujetos y entes con acción en lo educativo -Reconocer los proyectos y con qué recursos cuenta la comunidad, para evitar un activismo -Mesas integrales de participación intersectorial -Lectura de necesidades compartidas (caracterizar a la comunidad, diagnóstico, necesidades más sentida) para generar procesos de corresponsabilidad -Evaluación y monitoreo</p> <p>Sobre articulación entre el PEL el plan sectorial: -Reestructuración a nivel de la SED del CADEL para darle mayor autonomía, con un mayor énfasis en lo pedagógico y no solo en lo administrativo -Fundamentación legal y financiera que asegure sus sostenibilidad y que no depende del cambio de administración -PEL como una construcción colectiva, por lo que es necesaria su defensa a 10 años -Veeduría y control de la comunidad -Fortalecer redes existentes y potenciar otras, implementar una página virtual de la localidad -PEL debe atender las necesidades de la localidad, pero debe guardar concordancia con el plan sectorial -El sector privado, según asistente en la mesa, reclama una mayor información y participación</p> <p>5. ¿Para qué sirven los PEL? Antes de responder la pregunta, es necesario revisar la pregunta cómo se construyen los PEL, por lo que es necesario revisar la pregunta. Sobre la pregunta de para qué los PEL, se señalaron entre otros elementos: -El PEL genera sentido de pertenencia local -Caracterizar y problematiza la localidad -Descubrir posibilidades y necesidades -Es un norte común para el futuro local</p>	
--	--

<ul style="list-style-type: none"> -Es un mecanismo para compartir experiencias de las instituciones -Permite conocer en mayor profundidad lo local -Visualizar futuro local -Para reflexionar sobre la pertinencia de los PEI, PEI y PEL en tensión -Posibilita intercambios interlocales -Reconocer talentos de la localidad, compromiso con el conjunto de la población -Proyecto de transformación social y político -Para articular lo educativo con el contexto -Permite regular y organizar los proyectos que llegan a las instituciones <p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer y apropiarse el plan sectorial -Insistir en la construcción de una mega biblioteca en la localidad 11 -Construcción de sedes de universidades públicas en localidades donde existen jóvenes que no estudian -Parque metropolitano para articular el PEL con el plan de desarrollo -El PEL y el plan sectorial son lo mismo desde un enfoque de participación social -Ausencia de espacios para lo ambiental, según representante del DAMA en la mesa <p>6. ¿Cómo articular los planes de desarrollo local con los PEL y el plan sectorial?</p> <p>Para poder articular los PEL con el plan sectorial se establecieron los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajo y coordinación interdisciplinaria -Mecanismo de comunicación permanente, información consolidada respecto de necesidades y estructuras de los planes, desde las escuelas, instituciones y administración local -Se debe incluir el componente cultural, artístico y dimensión afectiva como ejes de los planes -Asignando recursos y apoyos específicos desde lo señorial y el plan de desarrollo local para atender la problemática de la violencia en la escuela -Redes de conocimiento pedagógico para el enriquecimiento de criterios a partir de experiencias exitosas. -Equipamientos de educación para las escuelas para lograr respuestas efectivas -Visibilizar el contexto rural educativo en los planes locales y sectoriales -Énfasis en la variable territorial como forma para materializar los planes 	
--	--

Las propuestas se refieren a:

1. Participación y formulación debe movilizarse a través de ejes temáticos específicos

-Que los planes de desarrollo deben tener en cuenta al maestro, en cuanto propuestas y espacios

-Presupuesto distrital deben ser definidos como proyectos específicos y contextualizados

-Consolidación de Planes y proyectos debe ser aprobado por entidades diversas

-Concertar políticas y proyectos alrededor de propuestas específicas

7. ¿Cuáles son las principales tensiones y dificultades en la concreción del PEL?

Sobre las dificultades y tensiones en la construcción del PEL, la mesa de trabajo señaló:

-Dificultad de coordinación diferentes perspectivas institucionales e interinstitucionales

-Niños no tienen conocimiento sobre los PEL (como lo manifestó un niño en la mesa)

-Temor por constricción de los PEL, en la medida que se puede perder el horizonte y la identidad de los PEI

-PEL da la posibilidad de construir espacios lúdicos

-Dificultad en conciliar y unificar los distintos PEI de la localidad

-Necesario aporte del sector privado y público; se necesita un presupuesto específico para la construcción del PEL

-Sobre el PEL de Suba se generó una debate en tanto algunas opiniones afirman que no fue participativo

-Mecanismos para el intercambio entre sectores (a manera de ejemplo entre salud y educación en el caso de una maestra que remite niños con problemas de lenguaje al centro de salud pero allí no recibe atención)

-El tiempo para la construcción de los PEL, ya que los educadores están ocupados y citando a un docente de la mesa: “existen salarios viles para el educador y el exceso de trabajo, y el acelerado empobrecimiento de los docentes hay que superarlo y crear condiciones reales objetivas para que eso se cambie...”

-Oportunidad para conocer y cualificar otros PEI a partir del conocimiento. Al conocer los PEI de la localidad hay una interacción creativa.

-Se propone que cada localidad tenga un himno, una bandera y escudo para generar sentido de pertenencia de la localidad (propuesta de un estudiante)

-Necesidad y dificultad en articular entre sí los distintos PEI

-Programa de capacitación en valores para todos los actores del PEI que formen para el trabajo comunitario armónico

8. Grafique y sustente una ruta para la construcción de los PEL

La propuesta se dirige por fases:

1. Divulgación y socialización en los foros y congresos, de acuerdo a necesidades de las distintas redes (salud, ambiental, económico, rural)
 - Complementación a diagnósticos anteriores
 - Priorización de necesidades
 - Ejes temáticos
2. Objetivos y tener claro el horizonte, a donde se quiere llegar:
 - Estrategias a seguir
 - Acción tangible con apoyo de los actores directos
3. Reconocimientos de amenazas y problemas dentro de la localidad
 - Identificar factores que afectan la construcción de los PEL; algunas situaciones
 - Crear condiciones de tejido social

De igual forma se advirtió que el Foro era una invitación a soñar, pero que la gran pregunta es si había recursos que permitieran materializar esos sueños:

“Aquí nos pusieron a soñar, nos pusieron a diseñar y entonces eso cuesta plata, habría que ver de donde va a salir. Es una de las preocupaciones que teníamos en el grupo, porque hemos encontrado varias variantes. Así como decía la primera persona que abrió la sesión, que abrió una nueva línea de trabajo que son los *participologos*. Se puede hoy construir otra que son los *congresologos*, vamos de congreso en congreso, de foro en foro, y el mismo año del 2006 nos encontramos los mismos con las mismas. La advertencia es nos pusieron a soñar, nos pusieron a decir que dictemos caminos de cómo construir una ruta para estos planes educativos, salió la discusión es si están las administraciones, está el momento político para decir que ese cambio y esa inversión se hace. Y si no, vamos de culo pal estanco, me perdonan la expresión pero así salió en ese grupo”.

Sobre otros elementos:

- Construir el PEL como una estrategia política alternativa
- Antes de consolidarse como un PEL, se propone la realización de un congreso pedagógico local
- El congreso daría la base para el congreso pedagógico distrital, pero con la necesidad de asegurar los recursos
- Necesidad de constituyente educativa para tener una apropiación y una deliberación de ese PEL

La moderadora agradeció la participación, señaló que las expectativas son muchas, pero que se cuenta con los recursos humanos capaces de sacar adelante el trabajo. Se comprometen a enviar por e-mail los resultados del trabajo en la mesa.

El moderador comenta que es difícil hacer un resumen, pero que cada asistente se lleva un mapa mental de lo que es un PEL y un CAPEL, y que insiste en poner energía a su construcción que apunte a lo que necesita la localidad sin despreciar lo que necesita la institución.

Finalmente se hizo pública una invitación por parte del DAMA a una salida de campo al parque mirador de los nevados en Suba.

Cuando se refiere la experiencia del niño de 12 años quien estaba enterado sobre la construcción de los PEL, una docente de mi grupo afirma: "Por eso es que yo digo que se debe partir de la institución"

Algunas personas están saliendo, por lo que la relatoria inicia apelando al buen humor: "Bueno, muy buenas tardes. Algunos ya se están yendo. Otros están con sueñito. Falta el tintico, con lechecita, huevos pericos...bueno listo..." La gente ríe e incluso surgen algunos aplausos.

"Ese fue él...,muy castizo", comentan los otros miembros del grupo. "Habla estilo español"

A la salida, María Teresa Rojas, la empresaria de Avanzar que entrevisté el día anterior, me saluda y me cuenta que también está asistiendo al Cuarto Congreso Adesprivista de

educación: "Nuevo retos de la educación y del educador, perfil del maestro frente a los cambios culturales y sociales", organizado por la Asociación de establecimiento privados y realizado en el Agustiniiano de Plaza de las Americas, con la asistencia de aproximadamente de 1500. Al respecto comenta las diferencias que ha percibido entre ambos eventos: "este Foro puede ser visto como un evento político, de politiquería, que permita asegurar algunos valores para la izquierda... además con la cantidad de datos que han pedido... el otro en cambio es más práctico apunta a la pregunta sobre el tipo de educación que requiere el país".

NO. 11

FORO EDUCATIVO DISTRITAL 2005	
REGISTRO ETNOGRAFICO	
Observadora: <u>María Isabel Herrera O. Sumapaz (20)</u>	Escenario: <u>Mesas de Trabajo, PEL Y CAPEL. Mesa 3: Usme (5), Ciudad Bolívar (19) y Sumapaz (20)</u> Fecha: <u>Agosto 26 de 2005</u>
Registro	Comentarios
<p>Antes de ir a la mesa de trabajo número 3, junto a Diana Riascos aprovechamos el receso para entrevistar a Natalia Arcos, líder juvenil y personera del Policarpa, ella accedió amablemente y nos hablo de algunas de las problemáticas de su colegio. Cuando llegue a la mesa de trabajo esta ya había empezado hacia más o menos 15 minutos siendo las 11:50 am.</p> <p>La mesa número 3 que recogió el trabajo de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, se realiza en el salón comedor del primer piso. Hay más o menos 100 personas. La mesa de trabajo comenzó con la intervención de Manuel Iguíñiz, presidente del Foro Educativo y la revista Tarea de Perú. A las 12:15 se organizan tres mesas, una por localidad. El grupo de la localidad 5 de Usme está dentro del salón, en el cual hay más o menos 60 personas. Estos participantes hablan del reconocimiento que merece su zona por ser la mayor parte de su territorio rural (20% urbano, 80% rural); también exponen la importancia de la relación entre PEI y PEL, y que se parta del primero que ya está construido para realizar el segundo. Para ellos/as el PEL es una concepción colectiva que se proyecta hacia el futuro, son proyectos locales que no se terminan. Piden que se realicen cátedras de Usme a los/as docentes cuando lleguen a trabajar a esta localidad. Tener en cuenta la población desplazada que hay en la localidad. Establecen y aclaran que ya hay un Foro Local. Se establece un proyecto y se da un plazo para realizarlo, una brigada para que participe toda la comunidad. A la primera pregunta sobre que es un PEL, responden que es la base fundamental de esta administración; el PEL requiere un sentido, una planeación, un presupuesto y justificación. En Usme hay catorce veredas que deben valorarse en el PEL; también deben participar los actores políticos y sociales que llegan a un encuentro. En este momento se está haciendo el diagnóstico por institución. Participación de todos los sectores. Sobre quienes conforman el CAPEL responde que recogerá todos los estamentos. Los participantes recalcan que no hay atención a la parte rural sino solo urbana, el moderador dice que para eso se están construyendo los PEL y CAPEL. La voz de este proceso se consulta a la comunidad. Que hay una</p>	<p><i>La entrevista a Natalia Arcos se realizó en la plazoleta donde repartieron los refrigerios, aprovechando el receso. El diálogo fue fluido y ella se mostró interesada en colaborar. Antes y después de nuestra entrevista le hicieron otras, debido a que su intervención en las relatorías de la mañana causo admiración y asombro de personas que no esperaban este tipo de intervención de parte de los jóvenes.</i></p> <p><i>Las personas se organizan en sus grupos por localidad, de forma ordenada y participan con mucho ánimo. Cada grupo tiene un moderador que es del CADEL de su localidad, en el caso de Sumapaz modera el gerente de CADEL Herberth Reales.</i></p>

definición jurídica, evaluación institucional y participación ciudadana.

En Ciudad Bolívar dicen que de los participantes saldrán las personas que integraran el CAPEL. En esta mesa hay más o menos 60 personas. Hablan del respeto de los derechos humanos y que se deben garantizar; también que se deben aprovechar las cátedras de Filosofía para orientar el pensamiento de los jóvenes estudiantes. El reto es construir los PEL y no seguir los planes preestablecidos. Todo el plan debe tener un sentido. Establecer las diferencias entre planes locales, distritales y nacionales. Resaltar la Ciudad Escuela, y trabajar con organizaciones y la comunidad.

A la 1 pm se hace el receso para el almuerzo para volver a la segunda parte a las 2 pm.

A las 2 pm aprovechando que aún faltaban personas de los grupos para comenzar de nuevo, entreviste a Herberth Reales gerente del CADEL de Sumapaz. A las 2:20 pm se reinició el trabajo en los tres grupos.

En la mesa de Sumapaz un padre de familia dijo que era muy triste que vinieran al Foro con mucho esfuerzo y las cosas continúen igual. En este grupo hay más o menos 31 personas, la mitad de los otros grupos debido a que su localidad por ser rural queda lejos, y los que vinieron a este Foro tienen que hospedarse en hotel, pero participan con mucho ánimo y les da gusto estar en el Foro Distrital.

En Usme dicen que deben ser protagonistas en el proceso de la localidad, empoderarse y ganar apoyo de otros sectores que aportan cosas muy importantes.

Los grupos reiteran que ya hay planes que se han venido trabajando y que cada grupo tuvo su representación en el pre-foro. Una persona dice que se ha tomado la retórica de la retórica y que no se puede decir que hoy se ha construido y que mañana se va a implementar. Hay comunidades virtuales que participan. El presupuesto aún no está asignado. La preocupación más grande es como proyectar el PEL y hacer un énfasis en la educación media. El PEL no tiene un desarrollo constante donde la representatividad tenga surja como eje democrático, deberían preguntar a Abel Rodríguez como hacerlo. El pasado es perjudicial para el presente y que se pueda transformar el PEL. Se debe fortalecer la pedagogía, y la idea de que la educación no es una mercancía.

Un hombre opina que en las relatorías hay una intencionalidad de hacer caer a los participantes en los

Al principio esta mesa la modera Manuel Iguiñiz.

Es necesario resaltar que como se dividieron en tres grupos pase por cada uno recogiendo la información momentánea y relevante.

La entrevista a Herberth Reales fue grabada en audio al igual que la de Natalia Arcos; él accedió amablemente a responder las preguntas a pesar de que iban llegando las personas de las mesas y debía reiniciar la moderación de la de Sumapaz, pero alcanzó el tiempo para la entrevista. Las personas que vinieron de Sumapaz hicieron un gran esfuerzo por participar en el Foro, ya que aunque tuvieron que hospedarse en un hotel,

vicios de decir lo que el organizador quiere; debe haber respeto por lo que se diga sea malo o bueno.

En Usme hablan del efecto sobre la zona rural del ALCA, TLC, por lo cual sugieren que voten los mayores de 14 años contra las Juntas de Acción Comunal. Dicen que no hay un PEL formulado como tal.

A las 3:38 pm rompen los grupos y todos/as se reúnen en el salón para compartir las relatorías de cada localidad. A las 3:50 pm comienza la relatoría y las personas se muestran muy atentas.

En Sumapaz se trabajan los Proyectos Pedagógicos Productivos y los Proyectos Educativos Locales Rurales, que se han venido trabajando con todas las instancias. Sobre el PEL dicen que es la carta de navegación específica, que incluye el aspecto social, cultural; al construirse debe tener en cuenta los Planes Educativos Institucionales Rurales (PEIR). Piden no olvidar que educación y política van de la mano. Que la propuesta pedagógica responda a las características rurales. Articular el Plan de Desarrollo Local, el PEL y CAPEL, que permita visibilizarlos frente a la sociedad de Bogotá, a las demás localidades. El énfasis sea violencia y formación de empresa. Piden que se puedan integrar al trabajo de la capital, en las reuniones haciendo énfasis de que son veinte localidades para ayudar al imaginario urbano de Bogotá, ya que la localidad 20 no existe (Sumapaz).

Crear la Subsecretaría de Asuntos Rurales. Resaltar las particularidades de la ruralidad, formar a los/as docentes que tienen que estar 8 horas en escuelas lejanas y los gastos que esto implica no son subsidiados, incluyendo que están lejos de sus familias. Los/as docentes carecen de formación en ruralidad ya que llegan a colonizar sin respetar la identidad. No hay comunicación con la localidad, solo hay un teléfono que sirve, en cuanto a televisión solo llega el canal 7 y sirve solo unas horas; tienen Internet satelital pero falta comunicación con la Secretaría de Educación (SED) e inmediatez. La ruta de trabajo requiere participación activa con la comunidad, administración local que entienda y colabore en el PEL. Piden estabilidad de la planta docente, muchos docentes les da miedo ir a esa localidad. Hacer visible el contexto y el saber cultural. (Aplauso) (4:03 pm).

Para Usme el PEL es el proyecto que orienta el Plan Sectorial en la localidad, el CALPE lo asesora, plantea alternativas, demanda normatividad legal, democracia, y que tenga en cuenta todos los sectores para beneficio de todos. Debe orientar la educación, recoja la polifonía de voces locales. Se democratice el Plan de Desarrollo Local el cual es el inicio del PEL y no se conoce en la localidad. Existe poca formación política de las comunidades, pocas experiencias de organizaciones fuertes a través del tiempo.

llegaron a tiempo a las sesiones del foro y participaron con mucho ánimo; resalta el hecho de que quieren que su localidad deje de ser invisible para la ciudad.

El comentario sobre las relatorías reitera la desconfianza que generaron por no tener la información suficiente sobre el trabajo que se ha realizado tanto en pre-foro como en el foro, les preocupa que no se respete la diferencia de opiniones.

Falta articulación interinstitucional, no hay acuerdos mínimos, no se mantienen los procesos, celos institucionales de unas con otras y se comprometen poco, no hablan desde los intereses de la localidad. La ruta es el acuerdo de voluntades, ya que aún no está constituido el CAPEL. El comité del Foro debe ser el embrión para la participación democrática. Conformar el CAPEL y organizar redes desde diferentes instituciones al CAPEL. (Aplauso).

De Ciudad Bolívar habla Marcela Jiménez. Un proceso de diseñar objetivos, programas, metas en marcha por territorio, con el apoyo de sectores como Salud y DABS. Los diagnósticos sobre educación local son un insumo importante. Un pacto político y democrático que articule intereses y materialice el Plan Sectorial de Educación. Fortalecer la diversidad, realizar metas comunes y el CAPEL como facilitador de la democratización de las instituciones educativas. Representantes frente al Distrito y la Nación. Trabajo interinstitucional articularlo con las Juntas de Acción Local. Territorialización de los proyectos y del PEL. Hablan de que el proceso se haga al contrario, que del Plan Local se vaya al Plan Distrital-Sectorial, y de ahí al Nacional. Es importante propiciar los procesos, que la comunidad se empodere del CAPEL, desarrolle el Plan Local y mejore lo que hay. Piden fortalecer el trabajo en red, teorizar esas problemáticas, sensibilizar a la comunidad, formar políticas y redes, crear una página web, teniendo en cuenta la diversidad de género, etnia, Necesidades Educativas Especiales, lo cual es fundamental en estos procesos.

Edgar Herrera director del CADEL de Ciudad Bolívar habla de la problemática del asesinato de jóvenes por lo cual se va a hacer una movilización en la localidad por medio de la cual se espera sensibilizar a la ciudad sobre lo que sucede; se debe actuar porque van en este año 170 jóvenes muertos, y para que perciban el problema les piden a los espectadores que se los imaginen aglutinados en este lugar, que se rescate el derecho a la vida por encima del de la educación, por los derechos humanos. (Aplauso) (4:22 pm).

Una persona opina sobre las relatorías que mostró la Pedagógica diciendo que no tienen lo que se trabajó; que por favor las ponencias sean tenidas en cuenta, más allá de lo presentado en las relatorías, para lo cual sugieren enviar sus observaciones al CADEL. No se pongan solo las palabras en las relatorías sin un contexto que las sustente.

Un estudiante opina que la educación es todo, aprender a vivir. En defensa de la educación pública. Piden que se hable de Pedagogía, no solo de cifras, ni per cápita.

Que el PEL este relacionado con el contexto.

La mejor inducción sobre PEL es estar en el Foro.

En el PEL incluya que los jóvenes trabajen en ciencia, arte y ética. No estén invisibles en las demás relatorías.

La construcción de Políticas Públicas Educativas no termina con el Foro, de manera que si es necesario que se repita el tema del foro el próximo año que lo hagan, para que vean que pasó con el PEL. Piden participación activa, no sean invitados de piedra, la comunidad tome conciencia, y que no sea solo para criticar sino para crear alternativas.

Hacen un resumen de los puntos convergentes e importantes: 1) La invisibilidad de las localidades no les permite participar, 2) Incredibilidad de participar por que no hay resultados efectivos, 3) Falta de tiempo y organización para el trabajo interinstitucional local, 4) Se den herramientas desde el nivel central al local, 5) PEL como facilitador y herramienta, 6) CADEL guíe el PEL, ya que no se arranca de cero.

Estas localidades son juiciosas ya que tienen propuestas claras y una plataforma democrática, y 7) Ya hay un trabajo interinstitucional en Usme y Ciudad Bolívar.

Proponen converger los planes locales para proteger la cuenca del Sumapaz, que se trabaje por territorio y no por localidad en este aspecto. (Aplauso Final) (4:43 pm)

De nuevo críticas para las relatorías de la Pedagógica, por lo cual piden tener cuidado con el manejo de la información.

NO. 13

FORO EDUCATIVO DISTRITAL 2005 - REGISTRO ETNOGRAFICO	
Observadora: Esperanza Cerón Villaquirán	Encuentro: Educación y Empresa, Maloka
DESCRIPCION	COMENTARIOS
<p>DIRECTORA DE MALOKA, da la bienvenida y expresa su complacencia por vincularse a este propósito de la SED. Explica que Maloka se ha vinculado a las localidades desde el programa "Pequeños científicos", en asocio con la Universidad de los Andes y el Liceo Francés.</p> <p>CATALINA VELAZCO, SUB SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO: Presenta las líneas y programas generales del Plan Sectorial de Educación, resaltando los avances logrados gracias a los acuerdos que desde hace 10 años, desde la Secretaría encabezada por el Dr. Villaveces, vienen adelantando en forma conjunta con el sector empresarial. (lista varios de los programas y proyectos del Plan)</p> <p>Señala que los acuerdos con este sector se han basado en la materialización del derecho a la educación, y centrado en que niñas y niños permanezcan dentro del sistema, mejorando sus condiciones de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>La Secretaría de Educación es en sí misma una gran empresa.</p> <p>Este trabajo se ha basado en el compromiso de varias empresas, quienes se han comprometido con programas y proyectos y desde un equipo asesor muy comprometido. Durante este Gobierno, se han logrado avances.</p> <p>La educación es el mejor instrumento contra la pobreza, a fin de generar más y mejor capital humano.</p> <p>Las empresas siempre son un referente de prácticas económicas que pueden convertirse en un aprendizaje, y en nuestras escuelas siempre debemos propender por el desarrollo profesional de los estudiantes, aspectos que estamos logrando con pasantías y acompañamientos.</p> <p>Las empresas han demostrado a la Sed sus competencias específicas.</p> <p>Qué quiere la SED? No queremos beneficencia, apelamos a la responsabilidad social de la empresa. Ya pasamos por esa etapa donde nos aportaban raciones alimenticias o cuadernos.</p>	<p><i>Buen programa, pero qué tanto llega a las escuelas más pobres. Existe alguna posibilidad de que así sea?</i></p> <p><i>Intervención muy larga y descriptiva que restó tiempo a lo convocado.</i></p> <p><i>Desde que enfoque y que lecturas se hacen quienes escuchan que la Sed es una gran empresa en este contexto?</i></p> <p><i>Evento citado a las 10 am, se demoró el registro y solo se nos permitió ingresar al domo a las 11 am, lo que generó molestia</i></p> <p><i>Cuál es el concepto de empresa que maneja la SED, no es algo claro, así como el de responsabilidad social empresarial, término que se ha manejado desde la filantropía, y desde el cumplimiento de los mínimos de ley. En mi opinión el compromiso debería leerse desde el desarrollo local relación a los PEL y no simplemente desde ayudas puntuales.</i></p>

NO. 13

De hecho hay rectores que han hecho hace años atrás una serie de acuerdos con empresarios que se encuentran en sus localidades. Hoy estos acuerdos de han ampliado desde los Cadeles.

ESPERANZA RAMIREZ: COORDINADORES DE EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN: "ExE", explica que se han concentrado en la educación básica primaria, y su filosofía es la búsqueda de la equidad. Trabajan con 13 secretarías a nivel nacional. En Bogotá participan en un comité con el equipo de Gobierno.

Qué aportan? Asesoría, apoyo en la gestión, y en muy pocas ocasiones algunos recursos.

INTERVENCION DE MAESTRO QUE HOY COORDINA EL PROGRAMA NACIONAL IMPULSADO POR CREAM HELADO Y MEALS DE COLOMBIA: explica que fue maestro de 2° de primaria por mas de 10 años y en busca de estas iniciativas, terminó coordinando en la actualidad el programa empresarial de apoyo a escuelas que encabeza "Meals de Colombia". Agradece los que ha aprendido de las y los maestros. Señala que tienen 222 empresas vinculadas y cubren 514 colegios de todo el país. Su propósito es contribuir al logro de niñas y niños más felices y que puedan alcanzar su vocación. Explica las bases sobre las que trabajan:

- 1.- Tanto en la educación como en el crecimiento empresarial, el éxito solo es posible cuando se logra un "momento memorable", y
- 2.- Cuando hay trabajo en equipo construido y gerenciado.

Algunos Proyectos que se viene desarrollando:

EL REPRESENTANTE DE CREAM HELADO Y MEALS DE COLOMBIA, (no escuché su nombre). Explica que fue docente de segundo de primaria por más de 10 años; actualmente coordina este programa para las empresas en 514 colegios de todo el país gracias a la vinculación de 220 empresas. Su propósito es trabajar por niños mas felices y porque los maestros pueda realizar su vocación.

Su punto partida se basa en que tanto en la empresa como en la educación, el éxito solo es posible cuando se alcanzan dos condiciones:

- 1.- Un momento memorable
- 2.- Trabajo en equipo construido y gerenciado. De lo que se trata es gestionar una cultura

Lo "local" siempre busca respuestas que luego se convierten en políticas públicas? Qué tanto recogieron desde abajo?

No pude registra su nombre, sería interesante entrevistarlo.

El Domo de Maloka se llenó hasta los pasillos de maestros, alumnos fundamentalmente. Mas o menos igual cantidad de hombres que de mujeres, 15% alumnos, 1 indígena, ningún afro.

Se referencian en el territorio de la localidad.

Los derechos humanos son argumentos de apoyo que movilizan acciones

Se trabaja por la búsqueda de una democracia.

La participación no puede ser homogénea: la participación debe tener en cuenta las inequidades para propiciar participación para todos.

Para una buena educación hay que tener en cuenta la racionalidad del mercado; cuando hablamos de servicios, hacemos referencia a clientes y no a ciudadanos.

Las intervenciones se plantearon desde el deber ser, desde los deseable en la educación de los jóvenes pero no se analizaron en términos propositivos o críticos, los comentarios de los relatores.

NO. 13

organizacional.

COLEGIO MORISCO: LOCALIDAD 10 DE ENGATIVA: "PROYECTO LIDERES DEL SIGLO XXI": BLANCA ISABEL PEREZ. Esta experiencia les ha servido para revisar su horizonte Institucional. Programa de las "5 S", Los 5 Sentidos: de lo útil, del orden, de la autodisciplina, de la salud y de la limpieza. Han incorporado indicadores empresariales en la educación, en las líneas o áreas en que han reorganizado la Institución: 1) Administrativa, 2) de Calidad, 3) Pedagógica, 4) Comunitaria y de apoyo.

COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ: TUNJUELITO. "PROYECTO PEQUEÑOS CIENTIFICOS", PROFESORA ALBA INES FRANCO. Apoyado por Gas Natural y la Universidad de Los Andes. Metodología "Aprender a aprender". Han desarrollado 3 módulos de los 14.

COLEGIO TABORA. PROYECTO "OBSERVATORIOS PEDAGOGICOS EMPRESARIALES". PROFESORA JUDITH GUTIERREZ. ALIANZA CON EMPRESA "LIMPIEZA METROPOLITANA", LIME. Localidades de Puente Aranda y Engativá (alumnos). Integran competencias laborales al currículo; orientación vocacional; desarrollo de un sistema de acreditación. La experiencia dura 10 semanas: 3 horas diarias, los estudiantes escogen que proceso de la cadena empresarial les interesa observar (reflexiones vivenciales, 150 horas/alumno), hasta ahora han pasado 332 alumnos. Los empleados de la empresa se comprometen a apoyar la observación de los alumnos.

ENCUENTRO DE JOVENES

Registro: Yul Francisco Dorado M.

Habló fundamentalmente el coordinador de participación de distrito, apoyado en información suministrada por los relatores de los eventos pre Foro.

Cómo llevar el concepto de ciudadanía activa a las escuelas?

Cómo funcional la ciudadanía activa en el Gobierno escolar?

Una de las respuestas es promover el presupuesto participativo. Son importantes los equipamientos y la competitividad pero es más importante la ciudadanía activa.

Una de las relatoras de los Pre Foro, indicó que se hablaba de Bogotá como ciudad educadora

NO. 13

<p>porque tiene escuelas y colegios públicos en todas las localidades. Una profesora dijo que desde el concepto de los “servicios”, los docentes se entendían como simples administradores de la educación. También manifestó que durante el taller de los jóvenes no se había hablado del Plan educativo sectorial y que seguro se debía a que todos lo asumían como conocido. Les recordó que el Plan era un instrumento que les servía para legitimar su acceso a servicios y proyectos.</p>	
---	--

FORO EDUCATIVO DISTRITAL 2005 - REGISTRO ETNOGRAFICO	
Observadora: Esperanza Cerón Villaquirán	Escenario: Mesa de Instalación
Fecha: 24/08/05	
DESCRIPCION	COMENTARIOS
<p>Expositor: ABEL RODRÍGUEZ CESPEDES: Secretario de Educación</p> <p>Expresa que más de 20.000 personas tomaron parte activa en los preámbulos del Foro, el cual se da en el marco del Plan Distrital de Educación, inmerso a su vez en el Plan de Desarrollo “Bogotá sin Indiferencia”. Promovemos una participación que permita a las personas de diversos sectores, incidir en las políticas públicas. La educación es una estrategia clave para combatir la pobreza, no solo material sino espiritual.</p> <p>El FED fue concebido desde un comienzo como un proceso participativo: 320 foros Institucionales; 20 Foros locales, 11 Foros sectoriales; movilizandoo ideas tanto intra como intersectorialmente.</p> <p>El Foro se ha propuesto promover nuevas formas de participación, por lo que esperamos una gran deliberación, la vez tranquila y respetuosa.</p> <p>Vamos a crear el Consejo Distrital de Política Educativa para darle continuidad al espíritu del Foro.</p> <p>HIPOLITO MORENO: Presidente del Consejo de Bogotá, reanudó su compromiso con el Foro y con las políticas educativas de esta administración.</p> <p>Jacanamiyoy Jujuy: propone que se incluyan los pueblos indígenas, afros descendientes,</p>	

NO. 13

Padre: no creo que se esté construyendo una escuela sin indiferencia, y comparto que Bogotá debe ser una gran escuela, tarea que debe seguirse perfilando.

RETOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES FRENTE A LA EDUCACIÓN:

Estudiantes comentaristas: Andrea Prieto y Andrés Arango, estudiantes comentaristas.

JORGE IVAN GONZALEZ: MODERADOR:

Citando a Platon “los pueblos se revelan por la inadecuada distribución de la riqueza y de los honores”. La educación resolvería el tema de los “honores” y sería responsabilidad del Estado; pero qué tanto Estado?

Hemos propuesto a los panelistas un primer tema: acceso, cobertura y calidad y en una segunda ronda, la educación de los jóvenes. Cita a Ana Kornikovski: “en el mundo hay plata para educación, porque hay plata para misiles”; cómo una sociedad opta por una u otra financiación? Cuáles son los márgenes de acción de las autoridades locales.

JORGE LONDOÑO. GOBERNADOR DE BOYACÁ:

Citando a Popper: “los académicos y filósofos se ocupan de cosas grandes, pero se olvidan del individuo, lo que no debe suceder. Entendemos la educación como algo que se concreta en la cotidianidad y razón de ser de los ciudadanos. Gobernar el territorio (gobernancia) implica presencia y dialogo de múltiples actores locales, lo cual es vital. El territorio departamental se ve abocado a un centralismo asfixiante. Hemos trabajado en la educación rural con pedagogías alternas para proyectos productivos, con profesores que enseñan varias materias, desde el cultivo de la papa. Tenemos 250 programas escolares e investigación en primaria. Considera que se deba abrir el debate sobre autonomía de los departamentos y regiones (otredad para formular sus políticas). Somos rurales y no pueden desde el centro exigirnos una educación urbana. Más gobernancia; más alteralidad.

ANGELINO GARZÓN. GOBERNADOR DEL VALLE:

Ochenta por ciento de la población del Valle, está en municipios certificados, que tienen completa autonomía educativa, el departamento solo tiene autonomía sobre un 20% que corresponde a 36 municipios. En los 42 municipios: ofrecen 421.000 desayunos escolares, han pasado de una inversión de 8.550 millones a 18.000 millones. Tienen el programa de mochilas

NO. 13

escolares, transporte escolar rural; tenemos 180 psicólogos, entregan dotación de elementos y capacitación y estímulos a docentes con la U, del Valle. Siguiendo el ejemplo de Bogotá, quieren crear el Instituto Pedagógico.

Se trabaja también con niños talentos. Existen contradicciones y tensiones entre los municipios certificados y departamentos. Propone a la Ministra que 4 o 5 años después de la Ley 715, se reflexione sobre si ha sido la más acertada o no.

De las 3 comunas de Aguablanca, el 80% de los estudiantes estudian en colegios privados, los pobres se están gastando lo que no tiene en educación. Se debería acordar que para los estratos 1, 2 y 3, solo exista educación pública. Hemos propuesto la creación de un Fondo común para construir un centro para 3000 alumnos de primaria y secundaria en Agua Blanca. "No se puede hablar de democracia ni seguridad; pobreza y seguridad son términos contradictorios".

Setenta y tres mil estudiantes han llegado a la Universidad, la U del valle se está convirtiendo en la 2ª en investigación en el país y la primera en cobertura. Propuesto un fondo para llevara a 5.000 bachilleres semestralmente a una educación tecnológica.

Hoy necesitamos crear un plan de emergencia para una mejor calidad de la educación, un clima de paz, reconciliación y perdón.

SERGIO FAJARDO. ALCALDE DE MEDELLIN.

Cuál es el reto: una ciudad más educada. **Estoy aquí porque vengo desde el sector educativo, hacia donde es posible tomar decisiones.** El 80% de la educación en Medellín es pública (estratos 1,2,y 3). Llegamos donde hay que llegar, situación que se reafirma si es que el Estado hace lo que le toca.

En la franja de cero a seis años, tenemos ludotecas, escuela saludable, aprestamiento básico y programa alimenticio.

En la educaron básica, tenemos el tiquete estudiantil: pagan medio pasaje en bus o metro, representado un ahorro de 20.000\$ mes por estudiante. También tenemos vaso de leche, alimentación y complemento alimenticio para 100.000 niños en las vacaciones.

Hay un programa "La escuela busca al niño", **la calidad de la educación no es un proyecto técnico sino de dignidad y social.** Hay comunidades que son dueñas del colegio. Equipos directivos y docentes, comprometidos con mejorar la calidad, todos los colegios tienen computadores. Estamos haciendo un concurso de software educativo. Vamos colegio a colegio firmando pactos de calidad.

NO. 13

Educación media y técnica: numerosos desempleados son bachilleres, muchos jóvenes dicen “no estudio mas si igual no voy a conseguir trabajo” . Llevamos al Sena al colegio con el programa “empresarismo” (apoyo empresarial).

En educación superior, en las U. que tiene sillas vacías, desarrollan un programa especial de créditos universitarios.

En el programa de presupuesto participativo, una comuna decide aportar 800 millones para créditos educativos a jóvenes que pagaran el crédito con trabajo. El 34% del presupuesto Municipal se gasta en educación. El poder es para eso. Centros de desarrollo empresarial zonal; un parque interactivo de ciencia y tecnología.

LUCHO GARZÓN. ALCALDE DE BOGOTÁ:

En un panel donde está el maestro Nicolás Buenaventura, debo expresar mi respeto. En su programa la educación como lucha contra la pobreza. Da cifras del Informe de Desarrollo Humano producido por planeación nacional que indican una disminución de la pobreza en Bogotá.

Esto ha mejorado por nuestra política social. Vimos que no podíamos cambiar la ley 100 que volvió cliente a la gente. La educación en la lucha contra la pobreza significa cobertura, pasamos de 42.000 niños a 52.000; se duplicaron los refrigerios, bibliotecas si pero el tema central es la permanencia de los alumnos en el sistema. El 49% de la población educativa es de cero a 26 años, estamos aplicando un subsidio a la retención. Allí encontramos la trashumancia de la pobreza. Gratuidad absoluta sin que afecte la calidad.

Cómo hacemos atractiva la educación? No desde el poder sino más cotidiana, de comida caliente, transporte escolar, etc., y que de la pertinencia? Después del grado 11 qué?, Estamos haciendo esfuerzos locales, inventamos el 32% en política social, de ese porcentaje, el 52% es para educación, pero nada vamos a lograra si la política del gasto público se invierte en la guerra. A Bogotá le llega el 32% de migrantes desplazados; debe invertirse en la región pero no en la confrontación en la región.

CECILIA MARIA VELEZ, MINISTRA DE EDUCACION:

Con la ley 60 esperábamos que las regiones ganaran autonomía en la administración del sector. Estamos frente a mandatarios que han priorizado la educación y la estañe adaptando a sus realidades. **La ley 715 ha permitido aclarar cuentas.** Medellín y Antioquia han sido muy eficientes pero el aporte per capita desde la Nación era bajo. Boyacá recibía y recibe

NO. 13

más recursos. Para poder darle a los territorios autonomía fiscal en educación, tendrían también que recaudar impuestos, tarea que solo le corresponde al Gobierno Nacional que distribuye con equidad.

Es más caro llevar maestros a zonas rurales donde hay una menor densidad de estudiantes. Estamos pagando sobre niño efectivo. Si el territorio amplía su cobertura, le llegarán mas recursos, hoy estamos pasando 940.000 por niño/año. Necesitamos mucha organización interna y aportes adicionales.

Estamos en cobertura del 880% en año cero; 59% en la media.

Cómo llegamos a los más pobres? Plata del ICBF y "Familia educadoras" son programas de subsidios, pero también tenemos que llegar a indígenas, afros, discapacitados, desplazados, etc. Promover el sistema de incentivos para que aumenten los cupos.

Calidad, permanente mejoría: promover planes de mejoramiento.

PRESENTACION DE VIDEO QUE RECOGE OPINIONES:

CESAR ASPRILLA: existen múltiples sistemas de conocimiento, formas tradicionales, que no tiene protección en el actual sistema ni espacio para su desarrollo.

FLORENCE THOMAS: no hay un esfuerzo por una escuela no sexista. Se debería incluir la cátedra de derechos humanos y dentro de ella, enseñar derechos sexuales y reproductivos.

MARTIN BALZA: Embajador de Argentina: percibo una preocupación por una educación democrática.

JORGE ORLANDO MELO: DIRECTOR LUIS ANGEL: parte del desarrollo educativo es poder contar con buenas bibliotecas.

ANDRES ARANGO: ESTUDIANTE COMENTARISTA: Estamos por exigir lo que es nuestro. De qué sirven que nos cobre impuestos que se dirigen a la guerra o a pagar magistrados?. En este momentos los y las estudiantes no tenemos calidad: espacios inadecuados, los maestros se limitan a entregar una hoja para desarrollar y ya. No podemos aspirar a un técnico. Nos da miedo el ICFES.

La ciudad escuela no se está viendo porque no hay transporte, y si se ve, pero luego se vuelve

NO. 13

a la rutina. **Ojala los que vengan detrás mío tengan la oportunidad de entrar a un laboratorio, yo estoy e 11 y nunca la tuve.**

Bogotá sin indiferencia es bueno, pero que pasa con los habitantes de la calle? Nos da miedo y pena pero que pasará con ellos mañana?

Quiero decirle al Alcalde de Medellín, que allá no se escapan los niños de la escuela, es que también nos aburren enseñándonos lo mismo en forma monótona.

Sería bueno que también se implementara algo técnico.

ANDREA PRIETO, ESTUDIANTE COMENTARISTA: En el gobierno de Uribe todo el mundo dice, que rico la seguridad, pero qué ha hecho él por la educación? Para qué cobertura sin calidad?

Entendemos por calidad: docentes que quieran asumir nuevos retos, si hay computadores, las puertas siempre están cerradas o están dañados, muchas localidades tiene bibliotecas, pero qué se hace con ellas desde las escuelas?

JORGE IVAN GONZALEZ, MODERADOR:

El país tiene la reserva mas grande de toda su historia: 15.000 millones de dólares, qué hacemos con ellos? Hablemos del tema de juventud.

ANGELINO GARZÓN, GOBERNADOR DEL VALLE

Debe quedar claro que hoy el mayor esfuerzo fiscal no se hace desde el Gobierno nacional sino desde las Alcaldías y Gobernaciones.

Ministra yo le hago una propuesta: coloque 10 mil millones por año, la gobernación del Valle pondrá 5 mil, con eso el Sena y la Universidad del Valle, desarrollarían una formación en temas empresariales, culturales y artísticos; la Gobernación además pondría otros 5 mil en microcréditos en la industria del software, si quieren póngalos incluso dentro del rubro de seguridad.

Quiero invitar a Sergio y a Lucho para que enlacemos en lo sucesivo Tele Pacífico, tele Antioquia y Canal capital para cuando vamos a rendir cuentas a nuestra población, de modo que quien esté rindiendo cuentas, sea comentado por los otros dos.

SERGIO FAJARDO, ALCALDE DE MEDELLIN

Como ustedes saben, el proceso de reinserción ha entrado en la educación formal y no formal.

NO. 13

Para no dejar el mensaje “empuñe un arma y tendrá educación”, hemos creado un programa de capacitación para el trabajo para 10.000 jóvenes de las comunas y la única condición es que nunca hayan tenido un arma en las manos.

Las EPM, han convocado a un plan a 60 jóvenes a práctica empresarial.

LUIS EDUARDO GARZÓN:

La reflexión de Andrés y Andrea, lo más importante es que los jóvenes digan lo que piensan. El muro de Berlín no es un buen registro histórico, pero el muro de la pobreza tampoco lo es.

MINISTRA:

Les apoyamos en lo tecnológico.

MESA DE CONTROVERSA

LUZ AMPARO VILLEGAS: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CALDAS:

La política como algo planeado, además de su intencionalidad para producir una acción colectiva.

Hoy predomina la tesis que las políticas públicas (PP) deben partir de la investigación, a diferencia de las sociedades premodernas que dependen de personajes en quienes se deposita la fe.

El conocimiento científico no debe verse alejado de los actores.

Hoy existe una disociación entre investigadores y funcionarios. Ambos grupos deberían acercarse pero no es posible por sus respectivos imaginarios.

Se sabe que en muchos casos, los tomadores de decisiones, incluso conocen los resultados de las investigaciones pero las omiten en sus decisiones.

Mientras los funcionarios evalúan costos, coyunturas políticas favorables, etc. Los investigadores buscan causas, efectos, proyecciones. Como resultado, las investigaciones suelen ser incómodas para el statu quo.

El impacto de las PP depende de 3 cosas: 1) político, 2) científico y 3) apoyo de quienes decidan.

Una reforma con sentido histórico, se funda en la pedagogía. Es necesario recuperar la

NO. 13

pedagogía y el saber pedagógico. Un eje fundamental en el país fueron el momento y las expediciones pedagógicas.

La pedagogía y el saber pedagógico son una manera de reivindicación gremial que socializa saberes, que en un momento dado enfrentó una reforma y se opuso a su guía conductista. Fue un campo plural de múltiples tendencias y búsqueda de espacios de encuentro.

La educación es un espacio de crispaciones. Estamos débiles en calidad, cobertura y ética incluyente.

Para provocar cambios hay necesidad de mantener la investigación.

JUAN MANUEL VALDEZ: SUBSECRETARIO EDUCACIÓN DE MEDELLÍN:

Siempre hay una brecha entre escuela, administración y políticas.

Es en el encuentro pedagogo - alumno donde se da la esencia pedagógica que cada vez demanda mayor interacción.

Las políticas se relacionan con una comunidad educativa asociada, es por ello que no son las PPE por un lado y la pedagogía por el otro.

Una persona o comunidad reivindica algo cuando está en desventaja. Si la relación es más horizontal, no hay nada que reivindicar.

Algo importante es el reconocimiento: el saber pedagógico.

El Foro es un simbolismo de ese saber pedagógico. Como los pedagogos hacen parte de las PPE? Es esto lo que debe ser un referente y un ejercicio pedagógico.

Nosotros estamos en la política por la educación.

Repensar el papel de la investigación en el que hacer y ser pedagógico. Investigación que no aisle del mundo cotidiano.

El saber específico no solo del maestro sino de cada quien. Nadie puede enseñar lo que no sabe, pero todo saber es un saber pedagógico que tiene una responsabilidad social, académica. Esto no quita la trasdisciplinariedad.

Cada quien no es el único sujeto de conocimiento pero es un factor vivo del proceso.

Logros, desarrollos, creación de saberes, no es que nosotros decidimos los planes y los maestros los ejecutan, es algo que se concerta.

La responsabilidad no es solo educar, pero educar es gobernar y gobernar es educar: es un acto pedagógico.

NO. 13

ABEL RODRIGUEZ. SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO:

Un problema central de las PP es el débil papel de lo pedagógico.

Décadas atrás hubo mayor presencia.

Este enfoque administrativista, efficientista de hoy, a quien le interesa que la educación sea solo resultados.

Es cierto que la formación de las Universidades es débil en este aspecto.

Se hay venido desarrollando un movimiento pedagógico como disciplina de la enseñanza, que es lo que da identidad profesional a un educador.

Qué entendemos por pedagogía? No es un discurso ni una norma, ni la historia.

Entendemos por pedagogía la práctica cotidiana de la enseñanza. Es la mejor manera de luchar por la profesionalización del magisterio.

Ante la gestión administrativista, estamos oponiendo la gestión pedagógica. La primera debe estar al servicio de la segunda.

El currículo, la permanencia, los proyectos transversales, la evaluación, son asuntos de la pedagogía.

La elaboración de los PEI es un asunto pedagógico.

Yo participé en la creación del movimiento pedagógico y había estado esperando el momento político para tratar de hacerlo realidad.

Lo pedagógico es mas importante y el centro de nuestras reivindicaciones.

Realizarlo implicará sacrificios, más de los que nos ha impuesto el modelo neoliberal, pero si este modelo nos ha hecho esto, cómo no sacrificarnos por un modelo democrático?

En materia pedagógica debe ser muy participativa la planeación.

El derecho a la educación no es un cupo.

Los niños no solo se van de la escuela por pobreza, se van por insatisfacción, por falta de libertades, de democracia, por que se vulneren sus derechos humanos, porque lo que reciben no les resulta útil para la vida.

La pedagogía también pasa por el reconocimiento de los maestros como sujetos de la enseñanza. El maestro es producto de unos saberes y no se los puede tratar a base de órdenes. Ellos son protagonistas reales.

La participación no se puede reducir a la idea tradicional de comunidad educativa ya que alrededor de la escuela hay sujetos, actores dispersos que luchan por una mejor educación.

Algunos de los proyectos que estamos implementando, es la pedagogía la capitana:

NO. 13

- Renovación pedagógica de los PEI
- Fortalecimiento de la democracia escolar (en el campo de la libertad, superar prácticas autoritarias)
- Red pedagógica.

MESA: EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

RAFAEL PABON: ASESOR DEL SED PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES. PRESENTA SINTESIS SOBRE EL TEMA QUE SE PRODUJO EN LOS FOROS LOCALES.

(TOMÉ POCO PORQUE EL DOCUMENTO EXISTE EN LA PEDAGÓGICA, CONSEGUIRLO CON ALEXIS)

- ubicación de estudiantes en el mismo sector de residencia.
- Fortalecimiento de escuela de padres
- Asignación de cupos en las U. locales
- Reconocimiento de los maestros como lideres
- Reconocimiento de la educación nocturna
- Modificación del decreto 230
- Flexibilización de los calendarios escolares
- Apoyo de sectores como OCBF y el DABS

WILLIAM RENE: MODERADOR DE LA MESA:

Explica que tendremos 3 preguntas orientadoras:

1. Qué estamos entendiendo por derecho a la educación?
2. Cómo se materializa ese derecho en lo local?
3. Compromisos frente al derecho a la educación y formas organizativas?

Pregunta si quieren trabajar en plenaria o en 3 subgrupos? Las personas votan por trabajar en plenaria.

William René hace una exposición referente a:

Enfasis metodológico fundamental es promover la participación

Catalina Tomasesky, relatora de las UN para la educación, produjo un documento que no ha sido respondido por el Gobierno central. Da pistas sobre el **derecho a la educación,**

NO. 13

concretada en las 4 "A":

Asequibilidad: presupuesto necesario.

Accesibilidad: gratuidad e inversión social

Adaptabilidad: pertinencia de los currículo

Aceptabilidad: calidad frente a las necesidades y diversidades

El derecho no puede depender de la capacidad de pago.

Existen varios escenarios desde donde se están produciendo referentes para defender el derecho a la educación:

La movilización social por la educación: busca desarrollar un artículo en la ley estatutaria por el derecho a la educación.

El Foro Social Mundial y el Foro Mundial por la Educación: **otra educación es posible.**

El derecho a la educación debe interactuar con los otros derechos: a la salud, vivienda, trabajo, paz.

INTERVENCIONES:

- **Empoderarse en los derechos significa también que existen deberes,** que los maestros y estudiantes no quieren cumplir.

- Las necesidades de las localidades no se cumplen

- **DARY BARRETO DE SINAPSIS POR EL TERRITORIO:** localidad 5; en Usme se discutió sobre efectos del ALCA y TLC frente al derecho a la educación. Consideran que debe derogarse el decreto 230. En Usme y Ciudad Bolívar creemos en la inclusión como parte del derecho a la educación, pero cómo se maneja a un estudiante que va armado?

- **WILLIAM RENE:** favor centrarse en las preguntas. En la educación como derecho y no como servicio. Cómo se concreta en lo local? Recuerda las preguntas.

- **ANA MARIA CARO, FUNCIONARIA DE BIENESTAR SOCIAL EN CIUDADA BOLIVAR:** a la educación como servicio se le aplican estándares de calidad, a la educación como un derecho, se le aplican estándares de dignidad.

Debe ser participativa; no se pueden ver aisladas del contexto de padres y madres.

Dentro de las escuelas hay jerarquías entre maestros que atentan contra la democracia y derechos, maestros por cuyo contrato depende del rector, lo que les impide discutir con él.

RECTOR DE BARRANQUILLITA, LOCALIDAD 5:

Derecho tiene que contar con un Estado que lo garantice, o no será posible enfrentar los

NO. 13

dictámenes de la Banca Internacional

Para garantizar el derecho a la educación, hay que distanciarse de esas políticas. ICETEX debe dar créditos realmente para quien los necesita.

YUDI SIERRA. COLEGIO RAFAEL NUÑEZ. LOCALIDAD 4 SAN CRISTOBAL, INTERVENCION DE UNA ALUMNA: no hay derecho a la educación porque no hay pupitres, laboratorios, y muchos estudiantes amenazados a quien nadie garantiza la seguridad.

LUIS SANDOVAL, ASESOR DE GUSTAVO PETRO:

Petro presentó la semana pasada el proyecto de ley 047 en la Cámara de Representantes, para que el estado prevea un rubro para subsidiar a los más pobres para que no deserten de la educación. Un subsidio de permanencia para entregar a las madres (según curso, grado, desempeño). Funcional a un país en guerra y en la pobreza, no integrado como nación.

ELSA DUARTE RINCON. COLEGIO ALVARO GOMEZ HURATDO DE LA LOCALIDAD 11 DE SUBA: ES UNA ALUMNA

Propone para aquí, e igualar las condiciones para todos los colegios existentes, y después si avanzar hacia la gratuidad. Preocuparse no solo por los que van a salir y no van a poder hacer nada, sino por los que van a entrar y vana poder hacer mucho.

LUZ MARINA ORTEGA LOCALIDAD 4:

Para que la educación de veras sea un derecho, hay que combatir el subsidio a la demanda, acceder no solo por estrato sino por las necesidades. Eso daría sostenibilidad al sistema.

Es un derecho cuando madres, padres, alumnos, maestros, todos son sujetos no de servicios sino de participación.

Tener en cuenta las sentencias de la Corte que permiten esta interpretación desde el derecho.

Será un derecho cuando se interrelacione con otros derechos.

Cuando desde el PEI se incluya el sentido de derecho.

Cuando desde el código del menor se busque para nuestros niños rehabilitación terapéutica.

LUCI ESPERANZA MARTINEZ, EQUIPO PEDAGÓGICO LOCALIDAD 5:

NO. 13

Cuando se de a conocer a todos, nosotros incluidos, cuales son nuestros derechos y deberes, que muchos los desconocemos.

Cuando estas cosas se hagan presentes en el sector rural.

TATINA LOPEZ, LOCALIDAD 10 DE ENGATIVA: COLEGIO NIDIA QUINTERO DE TURBAY:

Cuando exista el derecho a exigir lo mejor

Cuando el derecho este garantizado por el rendimiento académico (hay alumnos que no se quieren formar)

Cuando haya educación técnica de calidad para afrontar la vida.

ORTEGA: PARTICIPE EN LOS FOROR LOCALES:

Cierto que se ha aumentado cupos, pero se retira al personal de las escuelas que es el que ha estado brindando la orientación a los problemas.

Eso que el estrato 1 no pague y el estrato 3 pague la mitad, ha disminuido los recursos de las Instituciones.

JOSE NARANJO, ALFABETIZADOR DE JOVENES Y ADULTOS:

Retomaría las 4 "a" incluyendo a los nocturnos y colegios de fines de semana bajo los mismos principios.

WILMER DIAZ, COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE

Para materializar el derecho, debemos es aplicar la Constitución política.

Que se nos eduque en igualdad de condiciones.

MERCEDES BELTRAN:

Para ello es necesario generar en las escuelas los estado de bienestar, qué hacer con la falta de proyección de nuestros alumnos, con su desesperanza?

Debemos pensar en una escuela que apunte a superar el tejido social roto

Se necesita también pensar en las mujeres, en el embarazo adolescente.

AMPARO RAMÓN DE SUBA:

En la localidad se presentaron 66 ponencias sobre el derecho a la educación que no se

NO. 13

ven reflejadas en la relatoría. (varias alusiones)

Temas como la necesidad de materializar el derecho en respuestas concretas a los desplazados, embarazos, carencia de orientadores y psicólogos, etc.

TUNJUELITO NO ESCUCHE EL NOMBRE)

Materializar el derecho a la educación requiere justicia social

Pertinencia de proyectos

Empezar por el tema de la calidad

La desarticulación entre los educadores y el mundo laboral

INTERVENCIONES DE LOCALIDADES 1, 8, 2 Y 9:

Todas aludieron a derogatoria del decreto 230., alumnos incluidos

GLADIS CHAPARRO: LOCALIDAD 1 DE USAQUEN:

Los cadesles deben prestar mas apoyo con orientadores y psicólogos

Se necesita en algunos casos apoyos e la policía

Padres que perdieron autoridad

Niños que llegan enfermos y deben ser atendidos

Proponen que haya un grupo de apoyo por localidad

LOCALIDAD 8:

Es necesaria la participación de todos los entes de una localidad: alcaldes, ediles, organizaciones.

Proponemos vivir la democracia en el aula y en la escuela

Proponemos una **CONSTITUYENTE EDUCATIVA** que con autonomía y participación de la comunidad educativa, nos permita defender un modelo adecuado y propio de educación, y no dejarnos imponer modelos.

LICENIA PINEDA LOCALIDAD 9 DE FONTIBON:

Que se haga claridad sobre recibir estudiantes especiales en cursos regulados para incorporarlos también socialmente; debemos graduarlos por igual o proyectarlos vocacionalmente?

NO. 13

LOCALIDAD 2 ANA INES GUTIERREZ

Tener en cuenta desde la SED a familia que pertenecen a pandillas

MARIU DELGADO: MAESTRA (le hice una entrevista)

Materializar el derecho a la educación pasa por contextualizar la educación

Por ejemplo en la escuela tenemos madres que son cabezas de pandilla e involucran a sus hijos en el tema.

WILLIAM RENE:

Los PEL son un escenario para materializar el derecho a la educación.

Hay responsabilidad por organizar la sociedad civil para hacer exigibilidad política, jurídica y social del derecho a la educación.

A estos elementos tenemos que darles sentido

La educación como derecho es una construcción que no cesa, es un proceso.

A diciembre sería importante tener los PEL para hacer en y desde ese escenario, la materialización de todos los derechos en y desde el derecho a la educación.

Los gobiernos locales no diseñan las políticas desde el enfoque de derechos sino desde el enfoque de servicios.

CRISTINA GUERRERO: LOCALIDAD 19:

En el foro local se trató mucho del desmonte de las Instituciones y de establecer espacios pedagógicos dentro de la Institución.

PROFESORA EPSI:

Recomienda no olvidar los derechos de las personas diferentes, mujeres, discapacitados, propone también LA CONSITUTYENTE EDUCATIVA. Y que se creen equipos de apoyo por localidad para atender casos especiales y problemáticos.

PABLO GENTILI

Sobre El significado del derecho a la educación no existe un consenso muy claro.

Voy a contarles una anécdota, me invitaron a la clausura de grado de un grupo de personas mayores que recibieron un curso de alfabetización, todos y todas estaban muy elegantes en

NO. 13

un sitio muy modesto. Doña Felicidad, una señora de mas de 70 años que aprendió hasta entonces a firmar y pudo firmar su cedula a esa edad, blandía contenta su cédula y contaba que era muy importante porque ella se había sentido humillada por tener que firmarla con el pulgar. **Pasó de la humillación a la dignidad.**

Para eso es el derecho a la educación.

Pero en AL, el número de personas dentro del sistema educativo ha aumentado, sin embargo eso no ha significado ni mejores condiciones de vida ni democratización del derecho a la educación.

Al mismo tiempo que se produjo intensificación de la escolaridad, se aumentó la exclusión.

La educación ya no significa más bienestar. Por el contrario, sectores cada vez mas escolarizados, se han empobrecido. Parecería ser que la educación es factor de pobreza; esto no es así pero podría leerse de esa manera. Más de la mitad de los pobres del continente son menores de 18 años. Eses gran contingente está inscrito en alguna educación educativa. Según datos de Cepal, BID, BM, no lo dice una organización de izquierda.

Qué pasó? Los sistemas educativos crecieron mucho pero segmentados y diferenciados; no hay un solo país que tenga un sistema nacional educativo; hay segmentos heterogéneos en sentido vertical y horizontal.

No hay educación pública y privada, hay educación para ricos y para pobres. Hay pobres que pagan escuelas privadas y ricos que van a escuelas públicas.

Se ha degradado el concepto de calidad. Los conceptos de derecho a la educación y acceso a la escuela, hoy se manejan de acuerdo al sistema neoliberal.

Estar en la escuela ha sido una conquista para los pobres; ahora los pobres han trasladado la exclusión dentro de la escuela, antes no los dejaban entrar, ahora entran con la exclusión.

Derecho a la educación: derechos a cuestionar un espacio de poder autocrático de unos

NO. 13

pocos sobre casi todo el resto. El conocimiento es un factor de poder.

A los pobres les dan capacidades y habilidades instrumentales, mientras la elite se apropia del conocimiento acumulado.

En la forma de saber poder, Brasil creció 100% el PIB mientras el ingreso per capita solo creció 12.

Cómo se produce la riqueza es algo que debe democratizarse en la misma forma que la producción de saberes. El derecho a la educación se da en la lucha contra esos monopolios.

“Derecho a no ser dominados por algo que desconocen”, de Paulo Freire.

El sentido político de la educación por la educación es un acto desestabilizador, porque la democracia sustantiva, la real es desestabilizadora, que nos pone necesariamente a recrearnos. Es un proceso que debería ocurrir pero no ocurre.

Nuestros alumnos aprenden poco o casi nada; por ejemplo las pruebas estandarizadas.

Por ejemplo, nos sentimos mal porque hace calor, pero el sentimiento “mal” no es por el calor sino por una serie de factores acumulados.

Si miramos que pasa en Finlandia, país que tiene el más alto índice de suicidios, pero también los más altos índices en lenguas y matemáticas; tiene los salarios de maestros más altos de Europa, altísima calidad de implementos e infraestructura. Los docentes se gradúan de docentes y apenas empieza su formación, tiene tiempo para investigar.

Es AL los salarios son muy bajos, y con todo casi todo el presupuesto educativo va a salarios. Los docentes se gradúan de docentes y debe pagar por seguir estudiando.

Luego vamos a la igualdad de género. Nuestros sistemas son sexistas, machistas. Parte de la mala calidad obedece a esta situación. Las mujeres se sacan las mejores notas en América latina y fue el grupo que mas creció en su llegada a la escuela. Brasil en el 96 tenía 1.130.000 mujeres, cifra que se duplicó en el 2003, pero se intensificó la desigualdad salarial.

Los datos de calidad esconden más de lo que muestran. Algunas evidencias:

NO. 13

Correlación entre pobreza y oportunidades educativas (mujeres, indígenas, afros), ha habido cambios pero persiste discriminación. Por ejemplo: en Sao Pablo, que tiene el PIB mas alto de toda AL, con iguales condiciones de estudio: un hombre blanco gana 100, una mujer blanca 70; un hombre negro 55 y una mujer negra 37.

Una mujer negra tiene 5 veces mas oportunidades educativas que un hombre; calidad no es solo el resultado de los aprendizajes sino frente a un contexto determinado.
Calidad debe enfrentar un poder interesado en mantener la desigualdad.

El desafío de la calidad es la dignidad y la lucha contra la humillación.

Mucha gente espera que cambie el sistema para que la educación cambie, eso no va a suceder, es una falacia izquierdista. Nosotros estamos aquí para seguir luchando, para seguir haciendo aquello para lo cual la escuela fue creada.

En Chiapas cuentan que una escuela llega y les pregunta que es una bandera; responden que es un trozo de tela. Si, pero no toda tela es un bandera. Otro niño dijo ante la preguntadera insistente de la maestra: los niños fueron diciendo, que si se la pintaba; se le ponía un palo, etc. La maestra les dijo que una bandera era bandera si tenía un brazo que la levante. Pero los brazos necesitan un cuerpo, muchas manos y pies. **Lo que hacen una bandera son las personas que la cargan; eso debe ser la escuela pública.**

Preguntas:

- Semejanzas y diferencias con otros procesos de AL?
- Los alumnos del Sena no fuimos invitados a este Foro.
- Cómo la educación que recibimos impacta a esta ciudad?
- Nosotros aprendemos de nuestros errores?
- Cuál es la educación que precisamos los jóvenes en AL?

Respuestas:

No importa si no se me todas las respuestas. Ustedes al preguntar, han encontrado el coraje y el espacio para hacer las preguntas.

Hay que evaluar la educación por resultados.

NO. 13

En una escuela a veces el niño recibe la comida de mejor calidad en todo el día o en toda la semana; castigarlo porque no sabe matemáticas, estaremos haciendo algo malo.

Esta sociedad penaliza las escuelas. La escuela pública con sus defectos, degradadas, desconsideradas, abren sus puertas cada mañana para recibir a los niños y hacer lo que quizá no les toca.

En Seattle en las olimpiadas de niños con discapacidades, un niño cayó apenas dieron la largada, los demás al darse cuenta se devolvieron a recogerlo y se fueron todos caminando abrazados hasta la meta. Cómo aprendieron esto? Esta solidaridad? Esta sería la razón de ser de la educación.

VIERNES 26 DE AGOSTO

IMAGENES

MARIA DO PILAR LACERDA:

Obligación de todos los ciudadanos y ciudadanas de ayudar a construir la ciudad. Por ley municipal el 30% del presupuesto debe ir a educación. En Belo Horizonte hay 2 millones de habitantes y tenemos 181 escuelas, 19 de educación infantil y 196 de guarderías, 10.054 profesores, 835 educadores infantiles. Estudiantes 183.333.

El PEI es construido por proyectos de acción pedagógica con las comunidades.

Montamos el proyecto de escuela plural por ciclos de edad.

Propone:

- permanencia de profesores a lo largo del ciclo
- nueva definición del currículo
- de la evaluación escolar. En este punto nos preguntamos:
 Quién es este alumno, cual es su historia de vida e historia escolar?
 Qué ya sabía y que no aprendió
 Qué dificultades de aprendizaje presenta y que potencialidades

NO. 13

- Registro de la evaluación. Que es lo que fue hecho y lo que está siendo hecho.
- Qué será hecho para ayudar al alumno
- cómo se negocia este proceso con el alumno y su familia?

Otros proyectos: inclusión digital, red por la paz, BH para los niños: visitas a la ciudad; caja escolar, tiempo integral, para jóvenes: profesionalización; promoción de la igualdad social y de género; beca escolar; bibliotecas.

Desafíos actuales:

1. Relación con las familias
2. Evaluación permanente del proyecto

Propondría profundizar en los temas de presupuesto participativo y trabajo inter institucional.

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS POR INTERNET FORMULADAS POR LA SED:

FERNANDO RINCÓN

1. Qué tan útil resulta para los estudiantes lo que aprende en los colegios?

891 respuesta:

Mucho: 38%

3. La vida escolar se está haciendo mas democrática?

Mucho: 15%

Suficiente 31%

Muy poco: 42%

Nada: 12%

4. La SED debe hacer su mayor esfuerzo en

Cambiar contenidos y métodos de enseñanza: 33%

Promover mayor participación de estudiantes, familias y comunidades: 25%

Ampliar cupos: 22%

NO. 13

Refuerzos alimenticios: 19%

5. Sobre la evaluación:

36% esta totalmente de acuerdo

34% parcialmente

10% parcialmente en desacuerdo

20% hay que cambiarlo

SOBRE LA PLENARIA DEL DIA ANTERIOR

CONCLUSIONES MESA DE JOVENES: LEEN UN MANIFIESTO

NOTA: GRAVE LAS INTERVENCIONES (ver transcripción)

UNA ESTUDIANTE DEL POLICARPA SALAVARRIETA: añadió a la intervención del que presentó el manifiesto:

Todo lo que sucede en la escuela tiene incidencia política, pero hasta dónde un estudiante de once puede entender palabras como: per cápita; oferta y demanda; educación como un negocio. Ayer se hablaba de una revolución colectiva de los jóvenes pero primero debe haber una revolución individual cultural.

Cuando hablemos de calidad y cobertura, debemos hablar primero del contenido. Educación técnica nos suena a un futuro ilusorio. Nos quieren hacer creer que con ella vamos a salir a crear empresa, lo que no es cierto.

A dónde quieren llevar a los jóvenes, a pensar o a trabajar?

De qué participación hablamos?

No estamos perdidos, no nos han enseñado a pensar. Nos deben dar herramientas para participar.

Cuando uno va a terminar el bachillerato, lo hacen leer "La política" de Aristóteles, en eses libro se dice que los hombres nacieron o para servir o para gobernar. Qué es lo que quieren que hagamos? Nacieron para servir los que no quieren superarse. El cambio está primero en la mente.

MESA DE NIÑOS:

NO. 13

Queremos que los niños pobres puedan entrar al colegio y aprender sobre todo lo que necesitan.

Que los maestros tengan tolerancia y tengan en cuenta nuestras opiniones en clase.

Que sean también divertidos en las clases.

Si nos tratan mal no vamos a aprender

Los niños del Sumapaz que había con nosotros les queda muy lejos la escuela entonces Que los maestros tengan tolerancia y tengan en cuenta nuestras opiniones en clase.

Que sean también divertidos en las clases.

Si nos tratan mal no vamos a aprender

Mejores refrigerios

MESA DE GÉNERO Y ETNIAS, ETC.

Deben darse cátedras sobre el tema de la diversidad

Existen diferencias sobre la manera como se abordaron las diversidades en el Foro

Convocar a un referendo por la educación pública gratuita

La evaluación debe ir mas allá de la derogación del decreto 230

LA COORDINADORA CATALINA VELAZCO:

Resalta la importancia de la transversalidad y participación de los sectores salud, empresarial, recreación, cultura, etc.

En Bogotá hay 28.000 maestros y maestras

MANUEL IGUÍÑEZ: PRESIDENTE DEL FORO EDUCATIVO Y DE LA REVISTA TAREAS DEL PERU

El plan local no es todopoderoso, pero se precisa un plan nacional en concordancia.

Ningún nivel por si mismo puede garantizar la calidad de la educación, es preciso que concurren todos los niveles.

Hay un tema intermitente en lo que he escuchado en las intervenciones de los jóvenes aquí: "que nos hagan caso." Y este es un desafío para las organizaciones políticas y sociales.

La autonomía escolar no puede significar abandono

NO. 13

Para que la escuela sea centro, debe estar muy rodeada

La estandarización oculta la diversidad de saberes

**El gran aporte de los colombianos es esta preocupación por el saber pedagógico.
No podemos pedirle a la escuela que se convierta en empresa**

HERNAN TRUJILLO DE LA ASOCIACIÓN DISTRITAL DE EDUCADORES:

Me temo que la relatoría ha quedado marcada por unas frases, ojala envíen sus notas para complementarlas.

Son los niños, niñas y jóvenes quienes nos convocan, ojala hablemos menos y les escuchemos mas.

En Ciudad Bolívar en lo que va del 2005 han asesinado a más de 180 jóvenes.

Los procesos participativos y democráticos no hay que enseñarlos, hay que vivirlos.

La juventud fue la artífice de la Constituyente del 91.

Reivindicar la pedagogía de la esperanza y de la pregunta de Freire

Se muestran tensiones entre las PP nacionales y locales.

Hay temas que van más allá del Plan sectorial. Hay una mesa que preside el sena, donde se sientan los empresarios y van a definir competencias sin consultar a nadie más.

El tema de las universidades no depende del nivel local, es competencia nacional.

En la mesa de educación y ruralidad se trató sobre la democracia escolar que implicaba una revisión profunda de los manuales de convivencia. Para ello sugiere retomar la ley

NO. 13

general de educación.

LA COORDINADORA CATALINA VELAZCO: retomo de las intervenciones que ningún nivel por sí mismo es capaz de resolver los temas de calidad.
Que necesitamos participar con decisiones y realizaciones.

MESA POR LOCALIDADES:

PUENTE ARANDA, RAFAEL URIBE URIBE, ETC.

MODERADOR: alude a la Constitución Política, al plan de desarrollo y plan sectorial.
En la planeación debe participar el gobierno y la sociedad.

La democracia es hablar pero ante todo participar con conocimiento

PABLO GENTILI: no quiero quitarle tiempo a lo más importante que es su participación.

En Bogotá se está viviendo un embrión de democracia local.

La democracia es también como se hacen las cosas.

Hay esquizofrenia entre la constitución política y la realidad.

Recomienda leer a Pablo González Casanova: democracia que se construye de abajo hacia arriba

Los funcionarios se creen los dueños, cuando están es por cumplir su mandato y deber público.

El presupuesto es la caja negra de nuestros países

Pensamos que el Alcalde es el dueño de la política y le pedimos que nos haga felices, nos de trabajo, etc.

Lo que ustedes hagan aquí le servirá a otras ciudades del país y del continente.

MODERADOR: señala las preguntas y divide el grupo en 6:

1. Cuáles serían las rutas a seguir en la construcción de los PEL?
2. Qué programas desarrollaría?
3. Qué instancias pueden y deben participar?Cómo articular el PEL con el plan de Bogotá y el plan sectorial? Cómo garantizarle sostenibilidad en el mediano plazo?

NO. 13

4. Las Instituciones y el PEI qué papel deben jugar en la formulación de los PEL?
5. Quiénes deberían hacer parte del Comité asesor?
6. Ruta a seguir?

GRUPO 2 : INTERVENCIONES:

La ley general de educación pensó que las ciudades, localidades, debían tener sus planes educativos. En el 97 radicamos por obligación los PEL y a la fecha aun no los hemos construido.

Nosotros como localidades del centro, deberíamos tener un proyecto de ciudad y no lo tenemos. Pienso que eso sirve y nos da identidad

Los PEL implican identificar necesidades de las localidades.

Tienen que estar contextualizados. El sector educativo no puede resolver todos los problemas.

JOVEN: que satisfaga necesidades pero anteceditas por un estudio, como somos, que necesidades tenemos.

NOTA: DEBI SALIR DE ESTA MESA PARA ATENDER LA MESA DE BARRIOS UNIDOS POR ESTAR DESCUBIERTA.

BARRIOS UNIDOS, ENGATIVA, ETC.

-Las localidades a veces son espacios borrosos, pero con temas comunes a localidades vecinas.

-Como interactuamos con los consejos de política social locales?

-Integración de la salud y educación en los ámbitos de vida cotidiana, se plantea una coordinación con el hospital de Engativá.

-Identificamos las necesidades mas sentidas de cada colegio para hacer propuestas.

MARTA SILVA, COORDINADORA PROYECTOS ESCOLARES EN ENGATIVA

-Jovenes: **DIEGO PULIDO, COLEGIO FRANCISCO JOSE DE CALDAS.**

Pregunta si vamos hablar de los PEL que bases firmes tenemos.

- hay colegios que no tienen PEI claros, se han diluido, cómo vamos a integrarnos

NO. 13

localmente si ni siquiera los propios colegios tiene claro su quehacer.

-Mucho discurso y poca participación en estas mesas.

Nota: el grupo se decidió en 4, por lo que entré a la mesa de Barrios Unidos.

BARRIOS UNIDOS:

-El PEL es para la construcción de la comunidad educativa que permite concretar intencionalidades. Su objetivo es el dignidad.

2) Que se entiende por PEL y Capel?

-No tenemos muy claro que es eso. En la localidad se manejan imaginarios sobre los que es política.

-El grupo de docentes, padre y alumnos son diferentes, eso ya es un problema

Capel: organismo que debe centralizar democráticamente la política y sugerencias educativas, con mayor capacidad de decisión.

Nosotros hemos encontrado muchas expresiones que existían dispersas en la localidad.

Existe la *comunidad* de Barrios Unidos?

3) Cómo se articulan los PEL....?:

-La metodología propia de los Foros locales ha hecho las primeras articulaciones frente a es la construcción

-La fuerza de la articulación se da en el encuentro de todos los actores

-Los jóvenes están haciendo ese llamado

-Replantear los gobiernos escolares sin indiferencia es que se marque la diferencia en la participación.

- Si los maestros del distrito somos hoy ejemplo, el PEL debería ser el eje alrededor del cual se articularan los otros sectores. También necesitamos cambiar los modelos de gobernar la escuela.

-Hay necesidad de crear localidad. Si ya tenemos institucionalidad, necesitamos una relación sistémica para construir localidad.

-ALUMNA: La ciudad escuela no solo es ir a museos, deben preguntarnos cuáles son los

NO. 13

sitios de miedo; a qué salimos del bachillerato?

- Los jóvenes nos creen a nosotros pero no a los políticos.
- Articulación e integralidad quiere decir también que no se olviden los colegios privados.

LUZ MARINA: EL consejo local de política social: CLOS, allí participan todos los representantes legales de todas las entidades presentes en la localidad; estos deben intervenir.

- No somos una localidad considerada de emergencia.
- Los jóvenes nos están diciendo que las metodologías son aburridas.
- El PEI debe articularse a los PEL, especialmente por razones de recursos

En la localidad teníamos 750 millones, de los cuales, el Foro Juvenil nos costó 15 millones, es que los rectores de los colegios no les cuentan? Digo, por qué no hubo suficiente participación.

- Estamos convocando a todos los que influyen en la localidad, hay resistencias.
- Cómo citar a los orientadores sin un informe? Son efectivos, sirven para algo?
- Cadel es un espacio con énfasis en la pedagogía y con compromiso social.

NIÑA: necesitamos calidad; qué chiste hay si los buenos pasamos pero los malos también? Se requiere nuevas formas de enseñar. Qué hacemos cuando un profe es cansón? Nos salimos de clase porque no se les puede decir nada.; también hacemos desorden.

-Tenemos alumnos muy fluctuantes, el 80% son de Suba. Por esta razón crear identidad con la localidad es muy difícil. Además si los padres, alumnos y profesores no son de la localidad y solo trabajan o estudian en ella, cómo crear identidad con nuestra localidad?

-Somos de la localidad del norte y somos más pasivos. Yo he trabajado en el sur y allá participan más.

-Conceptos: volver a confiar en nosotros; que el alumno confíe en nosotros y no solo en el directivo docente.

NO. 13

- Crear que el único que se educa en la escuela es el niño: es un error, todos vamos a educarnos. La escuela no enseña todo, también la sociedad enseña.**
 - Frente al fenómeno de las tribus hay que desarrollar un concepto de educación.**
 - Democracia no puede ser libertinaje.**
 - Otra tensión es que hay demasiado activismo, nos toca ahora hacer mil cosas desde la escuela que no nos corresponden.**
 - Para hacer PEL hay que crear localidad y al contrario.**
 - Si la localidad necesita avanzar hay que apelar a lo económico. Debemos retroalimentar y tener ingerencia en los presupuestos locales. También lo político enseña.**
 - En barrios Unidos hay población de estratos 3,4 y , pero en realidad hay estratos 1 y 2 y se están invisibilizando los sujetos.**
 - Los maestros no saben del POT y Ali también hay tensiones.**
- Los PEL van a crear oportunidades y tensiones; me preocupa que todos hablen de los que tienen necesidades especiales. El PEL da oportunidad de caracterizar esta población.
- Lo nuestro no es formar valores, eso le toca a otras instituciones; nosotros tenemos que formar en temas académicos, la actualización científica.**
- En el 2005 se cumple el plan decenal que igualmente fue un fracaso. Una propuesta sería que Bogotá lidere un nuevo Plan decenal desde la fundamentación de lo pedagógico. Mantener las mesas previas sería importante para la formulación de eses nuevo plan decenal y para organizar el próximo Foro.**
- El Cadel debe escuchar las propuestas que han hecho aquí los jóvenes sobre calidad y maestros.**
- Aquí todos somos sabedores e intercambiamos saberes.
Hay que hacer cátedras para los padres de familia.
El Plan decenal imponía que iba a haber continuidad de los profesores pero solo queda un 30%.
- Los jóvenes invitan a que los profesores hagan pactos con sus alumnos y viceversa. No queremos ser facilistas.**
 - Para poder entrar a clase hay que entrar a conocer el mundo de los jóvenes.**

PADRE DE FAMILIA: de nada sirve un matemático experto sin valores. La escuela

NO. 13

también debe formar en valores.

PLENARIA FINAL:

JAISON, 11 AÑOS: no hay que tirar basuras, solicita la explicación del Plan y sus componentes. Hay que difundirlo, promocionarlo.

JOVEN: cuestionamos la educación que recibimos. Se nos dijo la semana pasada en el encuentro de personeros, que se habían aumentado 5000 cupos pero cada año salen 400.000 estudiantes, a qué? Rechazamos la guerra, pero nos solidarizamos con los desplazados, no queremos ver gente pasando hambre; igualmente condenamos el aborto.

MESA DE RECTORES: MARIA CRISTINA CEMEÑO: El Foro ha sido una oportunidad de crecimiento institucional, pedagógico y personal. La mesa de rectores se compromete a:

- 1- Elaborar propuesta de liderazgo pedagógico para configurar perfil del siglo XXI.
- 2- Mejorar el manejo de los conflictos
- 3- Interesarnos más en lo local.
- 4- Continuar construyendo una cultura institucional para una toma de decisiones más participativa.
- 5- Poner interés en los talentos, emociones y aprendizajes de los niños como lo más importante.
- 6- Luchar por más inclusión y retención escolar.

MESA DE COORDINADORES: los coordinadores fueron elegidos democráticamente; los 1100 deben seguir pensando las PPE, renovamos los compromisos.

1. Desarrollar reuniones en las localidades.
2. Apostar por una nueva coordinación y una nueva cultura escolar
3. contextualizar la escuela con lo local y ciudadano para contribuir al plan sectorial
4. Asumir conductas de nuevo liderazgo pedagógico
5. participar en las meas de dialogo
6. por apuestas políticas pedagógicas que no excluyan a nadie. Derecho a una educación incluyente, que enseñe DDHH, y eduque en y para la diversidad.
7. Somos sujetos sociales y de derechos por los que tenemos necesidades aun no

NO. 13

satisfechas.

PADRES Y MADRES DEL DISTRITO:

Somos actores de cambio con responsabilidad, la educación va desde el vientre de la madre; por ello se debe potencializar a los adolescentes en la responsabilidad de ser padres cuando les toque para desde allí construir un mundo mejor. Nos comprometemos: a ser parte del CAPEL. No dejar que se cierren los espacios de participación ya existentes. Defender el derecho a la educación. A participar en los PEL. Resaltan el esfuerzo distrital.

MESA DE MPRESARIOS: SE COMPROMETEN:

- a participar en los PEL
- a desarrollar mayores programas para el trabajo
- a seguir aprendiendo sobre la educación y la SED

INDIGENA U'WA, JAIRZIÑO :

Santayá es el término muisca para referirse al territorio de Cundinamarca-Boyacá y los santanderes.

Disculpen por la pobreza de solemnidad para saludarles. No se porqué estoy acá, me subieron a la tarima, así que voy a aprovechar para regalarles una palabras.

Nosotros los indígenas ya estábamos comprometidos pero seguimos exigiendo: los pueblos indígenas, negros, raizales y romis. Exigimos:

- 1.- La interculturalidad no puede ser una cátedra solo para etnias minoritarias; es un asunto de todos.
 - 2.- Deben considerar la participación de nuestras autoridades.
 - 3.- Que en los PEL estén presentes los saberes étnicas
 - 4.- Que se tomen las políticas y acciones de afirmación positiva (artículo 13 de la CPN)
 - 5.- Proponemos que se nos apoye para dar continuidad a la mesa de interculturalidad, hacia un foro de interculturalidad.
 - 6.-Que se cree un observatorio étnico o de interculturalidad para hacer seguimiento a las PPE
- La experiencia en Bosa es que ya hay mas de 1.800 alumnos de etnias indígenas.

JOVENES:

No queremos el decreto 230

NO. 13

No queremos buscar culpables sino soluciones

No queremos mas guerra

Rechazamos el TLC

Cuidar los elementos del colegio

DAMA – CIDEA: Crear un comité Inter. Institucional para la educación ambiental.

Manejo de humedales y ruralidad.

ABEL RODRÍGUEZ:

Hemos aprendido a escucharnos con respeto.

Nos declaramos satisfechos con lo logrado aunque esto apenas comienza.

Manifestamos nuestro compromiso:

- educación es el mejor campo de combate a la pobreza
- a materializar el derecho a la educación
- a abrir puertas para que las entidades, personas y organizaciones que adelantan programas para beneficio de la comunidad
- a la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza.

NO. 14 REGISTRO ETNOGRÁFICO

OBSERVADOR (A): NOHEMA HERNANDEZ GUEVARA FECHA: Agosto 26 /05ESCENARIO: MESAS LOCALES. Localidades 14,15,16 y 18**DESCRIPTIVO****ACTOR: Intervención Ignacio Montenegro, Supervisor Localidad 14**

PEL = deriva de legislación – principios constitucionales que reflejan Idealidad país
 Ley general de Educación

Ley General de Planeación. Ley 152 de 1994 – Marco general de Planeación en
 Colombia.

Acuerdo 12 – desarrolla Plan Desarrollo para Distrito Capital, “Bogotá sin indiferencia”

PSE: Bogotá Decreto 386, 2 Diciembre /2004, convoca FE, Distrito y locales

La planeación, es componente fundamental de la Planeación pública; intervienen el
 Gobierno y la Sociedad. Es instancia de participación: con conocimiento y llevarlo a planes,
 con toma de decisiones

Planeación participativa, es un derecho de comunidad, fortalecerá:

Democracia local

Fortalecimiento de comunidades

Descentralización

Localidad es subdivisión administrativa

Para ejercicio gobierno y control social

Heterogéneas en su composición

Identificar el territorio – estructura política social, económica

Equipamiento educativo

Propuesta estructura PEL:

1. Sistema evaluación y monitoreo
2. Fuentes financiación:
 - a. Distrito

COMENTARIOS / CATEGORÍAS

Marco Jurídico

Concepto de Planeación

Planeación Participativa

Planeación Local

PROPUESTA ESTRUCTURA PEL

DESCRIPTIVO

- b. SED
- c. Fondos Desarrollo Local

3. Estrategias y Programas básicos

CAPEL Consejos Asesores de Política Educativa Local:

1. Organización participativa ciudad para gestión y desarrollo en ámbito local
2. Cumplir PSE y para ciudad
3. Instancia responsable por Estado, en local
4. Cumplir funciones asesoría CADEL
5. Promueve participación comunidad
6. Gestiona \$
7. Vela por transparencia

ACTOR: Intervención Pablo Gentili, experto internacional

Licenciado Ciencias de la Educación: Universidad de Buenos Aires (UBA)
 Dr. Educación UBA
 Profesor Río
 Observatorio latinoamericano Política Pública

TEMA DESARROLLADO: Importancia de la Planeación Educativa Local en contexto de Democracia Sustantiva, Participativa Vs Democracia Representativa, Liberal, Tradicional

Democracia Representativa Vs Democracia Participativa

1. Democracia no es mero hacer, mero mecanismo institucional de representación: no es Solo método para elegir representantes por que si no el pueblo no delibera ni gobierna, sino a través de esos representantes elegidos en forma competitiva: gana – pierde

COMENTARIOS**PROPUESTA ESTRUCTURA CAPEL**

La planeación educativa local en el contexto de la Democracia Participativa

(Tipología Organizaciones:
 sociales, gremiales, barriales, comunitarias,
 sociedad civil ?, ONGs, políticas)

2. La democracia no se refiere solo al procedimiento, sino también a **CÓMO** se hace; no solo lo que se hace.
3. La forma democrática toda, no se reduce al voto; pero la democracia no garantiza que Las leyes cumplan lo que dicen; la constitución dice **COMO DEBE SER** el país, pero No **COMO** es.....
4. **FORMA Y CONTENIDO** democrático son inseparables
La ley no funciona solo por *contenidos* democráticos, sino por la **FORMA** (el *cómo* lo hacemos).
5. Las leyes para participar es importante, pero también el procedimiento para participar
6. La Democracia liberal, formal representativa Vs democracia participativa, ciudadana, efectiva, sustantiva está basada en reconocimiento de comunidades locales en proponer, controlar..

Relación entre **FORMA Y CONTENIDO**, en la Democracia.

Democracia Representativa Vs Democracia Participativa

Pablo González Casanova: (Sociólogo Mexicano; decano de sociólogos) habla de la “Democracia de los de abajo; “democracia que se construye de abajo hacia arriba”, de la base al gobierno: democracia ciudadana

Planeación de abajo - arriba

El funcionario no es “dueño” de los planes

El Alcalde no es dueño de los planes

Presupuesto Participativo (PP):

“El presupuesto es la gran caja negra de la administración pública”,

Alcalde y Secretarios, son meros funcionarios ejecutores.

Los CAEL (Consejos Asesores Educativos Locales) son espacios de acompañamiento permanentes, de fiscalización y control del Plan de Desarrollo Educativo (PDE).

Presupuesto Participativo y Planeación Pública

SEGUNDA PARTE: TRABAJO EN SUBGRUPOS

6 grupos y un cuestionario

Preguntas:

- 1.- ¿Que son? Los PEL y CAPEL (para todos, pregunta común) ¿sirven o no sirven?
- 2.- La ruta a seguir para hacer PEL, programas
- 3.- ¿Quiénes hacen parte?
- 4.- ¿Como articular PEL con Plan Sectorial Educación (PSE) y Plan Desarrollo Bogotá (PDB)? ¿Cómo garantizar sostenibilidad a mediano y largo plazo?
- 5.- ¿Qué papel juegan las instituciones educativas y PEI en los PEL?
- 6.- ¿Quiénes hacen parte de CAPEL?
- 7.- Cuál ruta para formulación y puesto en marcha de los CAPEL

JORNADA TARDE**Discusión, debate en Subgrupo****COMENTARIOS OBSERVADORA:**

ACTORES: En este grupo hay integrantes de ASOJUNTAS padres, rectores, estudiantes, docentes

- Confusión entre Comités pedagógicos Locales y CAPEL
- El CAPEL implica trabajo intersectorial – ser articulador de procesos de planeación educativa local (instituciones educativas, organizaciones sociales, alcaldía local, JAL, JAC
- ¿Relación con la JAL? ¿manejo de recursos locales?

¿Cómo articular el PEL con el Plan de Bogotá – PSE para garantizar sostenibilidad a mediano y largo plazo?

- A partir de proyectos – programas
- Las propuestas institucionales de PEIs y Planes Operativos institucionales y CADEL van a los Consejos CAPEL – jalonar inversión, articularse al CLOPS.

CAPEL

1. Articular lo intersectorial, la interlocución intersectorial e interinstitucional
2. Dinamizar la participación democrática de abajo hacia arriba
3. Saber mucho de educación y de la localidad

Pregunta 6: RUTA para conformación y puesta en marcha de los CAPEL

- a) Conformadas por las redes de maestros
- b) ¿Es Comité o consejo? Se nombra indistintamente, confusión
- c) Tendrá puerta directa para actuar en PPE (Política Pública Educativa)

NO. 15

FORO EDUCATIVO DISTRITAL 2005 - REGISTRO ETNOGRAFICO		
Observadora: <u>Beatriz González</u>	Encuentro: <u>Conferencia Pablo Gentili</u>	Fecha: <u>Agosto 25/05</u>
DESCRIPCION	COMENTARIOS	
<p>Pablo Gentili habla del Derecho a la Educación, las paradojas que este conlleva, ya que no hay consenso de lo que quiere decir Derecho a la Educación.</p> <p>Interpretaciones del Derecho a la Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aumento de Cobertura no ha estado ligado al Derecho a la Educación. • El Acceso y Permanencia han generado mayor nivel de pobreza y exclusión. • Más Educación no ha significado más bienestar en América Latina. • América Latina tiene más bajo el nivel de pobreza, pero tiene más niños/as escolarizados. • Los sistemas educativos han crecido en América Latina, siendo heterogéneos con mecanismos de segmentación y fragmentación, en el contexto de las políticas neoliberales se ha profundizado “Escuelas Públicas para los Pobres y Escuelas Privadas para los ricos”. • El Derecho a la Educación no es acceder al sistema educativo. Permanencia no significa vivencia de un derecho fundamental. • Ruptura entre el derecho al Acceso a la Escuela y Derecho a la Educación. • Derecho a la Educación que tiene la sociedad, donde se constituye el poder de unos pocos que deciden por todos/as. • Lucha contra el monopolio del conocimiento, lucha por la Igualdad y la Justicia Social. • Democratización de los saberes socialmente significativos. • Derecho a la Educación lucha contra el monopolio del conocimiento y utilizar los frutos del conocimiento en beneficio de la sociedad. • Escuela Pública es fundamental en la vida Republicana y Democrática, que sea un espacio de construcción de saberes sentidos (valores democráticos). • El Derecho a la Educación es un elemento Político fundamental; el sentido político de la Educación es un acto desestabilizador de estructuras. • Educación-Emancipación, formación humana en una sociedad democrática. • Calidad de la Educación, la evaluación de aprendizajes son insuficientes para evaluar las diferentes formas de violación del derecho. • Construir Dignidad. 		

Transferencias y Desembolsos - A Cuentas CONAVI 7 de Diciembre de 2005 1:50 PM

Confirmación

Cuenta Origen: Cuenta de Ahorro - 0010110005216988

Cuenta Destino: Cuenta de Ahorro - 1011000005137096-MADARIAGA REALES ANTONIO JOSE

Monto: \$ 1100000.00

Detalle: Transferencia por Internet desde la Cuenta Número 0010110005216988 a la Cuenta Número 1011000005137096-MADARIAGA REALES ANTONIO JOSE por \$1100000.00

Referencia: 0503

Referencia Opcional: 0503

Número de Comprobante: 3735

 [Imprimir](#)

 [Registrar](#)

[Salida Segura](#) [Seguridad](#) [Política de Privacidad](#) [Términos y Condiciones](#)

COPYRIGHTS (c) 2000 - 2005 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados. CONAVI una marca BANCOLOMBIA.

NO. 16

MESA: EDUCACIÓN Y TRABAJO

Ejes temáticos	Consensos	Disensos	Problemas	Propuestas
<p>Cambios de la política educativa y de las prácticas educativas en el campo de Educación para el Trabajo en el orden del currículo y de la administración.</p> <p>Papel de las instituciones de educación técnicas y superior en este campo.</p> <p>Estrategias de la política Distrital para la promoción y creación de microempresa en una articulación del sector empresarial con las instituciones educativas.</p> <p>Pregunta transversal: ¿Qué estrategias y valores estamos inculcando para que los futuros asuman la orientación del</p>	<p>Es necesario un acercamiento de la escuela al sector empresarial y viceversa.</p> <p>El tiempo de la educación media para explorar la vocación laboral es muy corto, y consiste en un proceso que debe darse desde temprana edad, pero haciendo énfasis en la fijación de metas y construcción de proyectos de vida.</p> <p>El énfasis en la orientación vocacional de los educandos debe ir hacia la gestión empresarial, no la "mano de obra".</p> <p>Desarrollo de las inteligencias múltiples orientado a la construcción de proyectos de vida más allá de solamente el</p>	<p>Frente a la idea de un currículo que responda a las necesidades del mercado y a la formación ocupacional.</p> <p>Con respecto a la práctica empresarial de aprovechar las garantías que le ofrece el gobierno por apoyar o vincular estudiantes en prácticas que representan trabajo gratuito, y mano de obra barata.</p> <p>Frente a la idea extendida de que la formación para la vida laboral es función de la educación superior.</p>	<p>En infraestructura y dotación que no permite a los colegios el desarrollo en áreas técnicas, tecnológicas y de investigación.</p> <p>La legislación actual le impone a las Instituciones Educativas roles que no le competen: la formación para el trabajo le corresponde a otras instancias como educación superior.</p> <p>La problemática de los niños trabajadores y sus alternativas de solución</p> <p>La perspectiva de una educación para el trabajo en función de la maquila restringe las posibilidades de una educación para la productividad y</p>	<p>Convocar al sector productivo para indagar acerca de la demanda laboral antes de rediseñar los currículos de educación para el trabajo.</p> <p>Integrar al currículo un modelo pedagógico que articule la escuela y la comunidad y ajustar el currículo en cuanto a tiempos y espacios escolares.</p> <p>Se propone estrategia de formación política temprana, desarrollo del pensamiento, de la capacidad para comunicarse, para trabajar solidariamente, el trabajo en talleres de aplicación de principios superando la producción artesanal.</p> <p>Que las competencias laborales se orienten en tecnología de punta para que aprendan a crear su propia maquinaria o a perfeccionar otras.</p> <p>Lectura de las realidades locales, las expectativas y necesidades de los estudiantes.</p>

NO. 16

proceso productivo?	proyecto laboral.		excluye la idea del trabajo intelectual. Esta educación para el trabajo no esta conectada a la continuidad en la Universidad.	
---------------------	-------------------	--	--	--

NO. 16

MESA: EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, GÉNERO Y EDUCACIÓN

Ejes temáticos	Consensos	Disensos	Problemas	Propuestas
<p>Cultura e Interculturalidad</p> <p>Género</p> <p>Atención a población con necesidades educativas especiales</p>	<p>Necesidad de plantear una propuesta desde las localidades hacia lo Distrital y Nacional.</p> <p>Las cátedras sobre diversidad deben existir y hacer partícipes a todos incluso los que no tienen filiación étnica definida.</p>	<p>El nombre y los temas que pertenecen a la mesa.</p> <p>La manera de abordar el problema de la diferencia en las mesas del foro.</p> <p>La manera en que se concibe la diferencia en los colegios; Visiones distintas dependiendo de la localidad</p>	<p>Discriminación concreta y subjetiva.</p> <p>Inequidad en las condiciones de género, en especial el de la mujer enfatizando que el problema no obedece a la cantidad de mujeres estudiando sino a la calidad.</p> <p>El Problema de la capacidad cognitiva como un tema que no se aborda como condición de diferencia para el caso de la población con necesidades educativas especiales.</p> <p>NO hay aplicación de las leyes en la educación para la diferencia</p>	<p>Constituir redes de investigación permanente en aspectos de interculturalidad, género.</p> <p>Que se hagan procesos participativos desde la comunidad con las instituciones en el reconocimiento de la diversidad.</p> <p>Reconocimiento desde la escuela y desde la actitud de cada profesor y alumno de la diferencia.</p>

NO. 16

			<p>Carencia de estrategias educativas respecto a la diversidad en las escuelas.</p> <p>El desconocimiento de los estilos de aprendizaje como concreción de la inexistencia de una perspectiva de género a la hora de pensar y hacer los currículos</p>	
--	--	--	--	--

NO. 16

MESA: EDUCACIÓN SUPERIOR

Ejes temáticos	Consensos	Disensos	Problemas	Propuestas
Articulación de la educación media y la educación superior y, estrategias para garantizar el acceso y la permanencia en la educación superior.	Se evidencia como problemático la desarticulación entre educación media y educación superior.	Para algunos participantes las soluciones sobre las problemáticas señaladas deben ser parte de una política en el corto plazo, para otro sector es necesario pensar unas reformas a largo plazo.	Desconocimiento de las ofertas de educación superior.	<p>Realizar un diagnóstico sobre la población vinculada a la educación superior.</p> <p>Aprovechar los estudios realizados por diversas entidades o instituciones sobre temas que tienen que ver con la educación técnica, tecnológica y superior.</p> <p>Apoyar iniciativas de investigación que apunten a resolver problemas locales y vinculen a la población escolar.</p> <p>Realizar un estudio minucioso de la ley 30, con sus fortalezas y debilidades.</p>
Enfoque de ciencia y tecnología desde la educación básica y media como una forma de garantizar el acceso a la educación superior.	Necesidad de profundizar en el debate sobre las relaciones entre educación pública y privada y derecho a la educación.	La educación superior puede ser ofrecida por el sector público y el sector privado, pues ambas pueden garantizar el derecho a la educación.	Debilidad académica de los bachilleres al ingresar a las universidades.	<p>Creación de mesa de trabajo permanente en el ámbito distrital, para tratar temas como: el de acceso y permanencia, la descentralización en el nivel local, la diversidad cultural, y las condiciones socio económicas particulares, políticas medios y modos.</p> <p>Convocar a un referéndum por la educación pública gratuita.</p>

NO. 16

Inclusión a la educación superior de la población con capacidades especiales.	Reflexionar sobre las relaciones existentes entre educación superior, formación ciudadana y proyecto de ciudad y de nación.	Un sector plantea la necesidad de que las universidades tengan sede en cada localidad, para otro sector el problema no es de sedes universitarias sino del apoyo y el manejo presupuestal de las universidades públicas.	La educación superior en Colombia es elitista (privada en su mayoría) y presenta pocas oportunidades a poblaciones discapacitadas o vulnerables.	Aprovechamiento de los recursos de los colegios técnicos para abrir programas de educación técnica y tecnológica en cada localidad, en convenio con instituciones de educación superior.
Relaciones entre los planes de desarrollo locales, territoriales, distritales y nacionales.	Aclarar las articulaciones existentes entre la educación superior y el modelo de desarrollo económico y social del país.		El decreto 230 se considera poco apropiado para los procesos de evaluación de la calidad de la educación.	Descentralización de la universidades en las localidades y fortalecimiento de la educación virtual y a distancia. Diseñar programas especiales para la educación dirigida a la población adulta que permita su ingreso y permanencia en la educación superior.
			Hay ausencia de representación estudiantil en las políticas generales.	Fortalecer las facultades de educación para la capacitación de docentes en proyectos institucionales orientadas a la formación y actualización de maestros.
			Inexistencia de una articulación integral entre la educación básica y media con la educación superior.	Dar subsidio a los estudiantes de estratos 1 y 2 para evitar la deserción y la mortalidad académica.
				Reestructuración del currículo de educación media que permita generar procesos de articulación con el modelo de educación superior.

NO. 16

				Vincular a las universidades tanto del sector oficial como privado a la discusión local y al propósito común de construir los proyectos educativos locales.
--	--	--	--	---

NO. 16

MESA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ejes temáticos	Consensos	Disensos	Problemas	Propuestas
<p>Relación entre Ciencia e Investigación</p> <p>Formación científica e integración curricular</p> <p>Fortalecimiento pedagógico de la enseñanza de las ciencias</p>	<p>La definición de ciencia y tecnología debe ser precisada. En primer lugar, teniendo en cuenta el contexto y los actores, y en segundo lugar, problematizando las ideas comunes sobre lo que es ciencia (y lo científico) y llevándola a contextos sociales. Pasa algo similar, o pero, con el concepto de tecnología que se reduce a lo informático.</p> <p>El papel de la investigación es fundamental para buscar el equilibrio entre teoría y práctica, el fortalecimiento de los maestros y la construcción social de lo que la ciencia implica y significa.</p> <p>Es indispensable fortalecer la</p>	<p>La inversión en ciencia y tecnología.</p> <p>Contrastes entre las diferentes concepciones de lo que es una política de ciencia y tecnología. Además, la noción de que la ciencia es un área escolar y no un proceso en desarrollo con influencia social y política.</p>	<p>No hay continuidad de la política pública lo cual hace que se pierdan los procesos significativos.</p> <p>La universidad está asilada de la escuela.</p> <p>Hay poco dinero para la investigación.</p> <p>El PEI está desarticulado de la política de ciencia y tecnología.</p> <p>Desarticulación del sector productivo y el sector educativo.</p>	<p>Dar peso a la investigación y financiarla.</p> <p>Dar capacitación permanente a los docentes—incentivos, recursos y tiempos para su desarrollo.</p> <p>Fomentar la creación de redes de docentes investigadores, visibilizando y reconociendo experiencias pedagógicas.</p> <p>Replantear el PEI y el currículo para que la ciencia produzca una integración verdadera de los contenidos.</p>

NO. 16

	enseñanza de la ciencia, desde una perspectiva, política, pedagógica y didáctica.			
--	---	--	--	--

NO. 16

MESA: DERECHO A LA EDUCACIÓN

Ejes temáticos	Consensos	Disensos	Problemas	Propuestas
<p>Elementos constitutivos del derecho a la educación</p> <p>Materialización del derecho a la educación</p> <p>Compromisos y formas organizativas</p>	<p>La educación como derecho y no como servicio.</p> <p>Derecho a la educación como derecho fundamental indelegable e impostergable y como reconocimiento de la dignidad humana.</p> <p>La educación como derecho incluye acceso, permanencia y calidad.</p> <p>El derecho a la educación debe extenderse a todos los niveles y a todas las modalidades educativas.</p> <p>Necesidad de derogar o reformar el decreto 230</p>	<p>Aunque fue reiterativa la solicitud de derogación del Decreto 230, se manifestó que el problema de la evaluación debe ir más allá de este decreto. Se debe reflexionar pedagógicamente sobre el tema.</p>	<p>Acceso, permanencia, calidad.</p> <p>Falta de recursos suficientes del presupuesto nacional.</p> <p>Falta de subsidios.</p>	<p>Vincular el derecho a la educación con los deberes implícitos en él.</p> <p>Garantizar el preescolar de tres grados.</p> <p>Ampliar el servicio de comedores escolares.</p> <p>Construir más colegios oficiales.</p> <p>Derogar el Decreto 230.</p> <p>Aprobar la Ley Estatutaria de la educación en Colombia.</p> <p>Garantizar la seguridad dentro y fuera de las instituciones escolares.</p> <p>Realizar constituyentes educativas.</p> <p>Concebir este Foro Distrital como parte de un proceso y garantizar condiciones para el post foro.</p> <p>Generar organización local efectiva para hacer resistencia a los proyectos globales.</p> <p>Viabilizar la gestión local por los CADEL y los equipos pedagógicos.</p>

NO. 16

				Organizar complejos educativos pedagógico -culturales que permitan el desarrollo de la investigación y la apuesta de Proyectos Educativos locales.
--	--	--	--	--

NO. 16

MESA: EDUCACIÓN Y RURALIDAD

Ejes temáticos	Consensos	Disensos	Problemas	Propuestas
Relación Educación Urbana – Educación Rural en el marco Ciudad – Región en los ámbitos de: La formación laboral en escenarios rurales Los contenidos y metodologías pertinentes teniendo en cuenta Escuela Nueva y Desarrollo Autónomo Regional El Cadel como instancia articuladora Los incentivos profesionales a los docentes. Compromisos con una Educación Rural	Horizonte de sentido para un proyecto de Educación Rural: Orientada a rescatar y preservar la cultura campesina. En este sentido asume los DDHH y el medio ambiente. Se enfoca al respeto de los recursos naturales y al desarrollo de proyectos productivos Implica un modelo pedagógico rural con estrategias curriculares y producción de material educativo adecuado. Es necesario una serie de medidas administrativas y de incentivo profesional		Capacidad educativa de las instituciones Falta de capacitación de docentes: Mala aplicación de la Escuela Nueva No existen proyectos productivos reales, por la falta de apoyo de instituciones Problemas de recursos en las instituciones Débil infraestructura de los centros educativos Problemática de Derechos Humanos	Definir una política pública de ruralidad que considere: Asumir a los actores de la educación rural como sujetos de derechos, en el marco de la identidad de la cultura campesina Creación de una Subsecretaría de asuntos rurales Definir estímulos profesionales para docentes Definir perfiles pedagógicos de docentes rurales Fortalecimiento de comunidades educativas rurales Acciones: creación de una red de docentes, generar alianzas estratégicas para la construcción de PEI, gestionar un Congreso de educación rural

MESA: DEMOCRACIA, AUTONOMÍA ESCOLAR Y CIUDADANÍA

Ejes temáticos	Consensos	Disensos	Problemas	Propuestas
<p>Formación de ciudadanía y construcción de democracia.</p> <p>Pedagogía y política en la escuela.</p> <p>Gobierno escolar y políticas públicas.</p> <p>PEI, autonomía y contexto local.</p>	<p>El sentido y la intencionalidad política de la institución escolar y la enseñanza: Los sujetos que se quieren formar, en perspectiva de las transformaciones de los nuevos tiempos y conocimientos.</p> <p>Participación entendida como reconocimientos de los otros como sujetos de derechos.</p> <p>Dignificar el papel del maestro como sujeto de saber.</p> <p>La necesidad de un fortalecimiento político y pedagógico de todos los sujetos educativos.</p> <p>Desconocimiento conceptual y metodológico sobre</p>	<p>1. Expectativas frente al FORO:</p> <p>(a) El FORO como parte de un proceso complejo y permanente</p> <p>(b) El FORO como resultado, respuesta...</p> <p>2. Rol del Maestro: tensión entre el 'ser' y el 'deber ser'...</p>	<p>Sobrecupo y hacinamiento en los IED.</p> <p>Fusión 'forzada' de los Instituciones Educativas = pérdida de autonomía, de identidad y de espacios de participación.</p> <p>Tendencias y efectos de las políticas internacionales en la política educativa.</p> <p>Desconocimiento de los principios democráticos en los procesos y espacios de la IED.</p> <p>Distanciamiento entre el sentido del ideal de sujeto que se quiere formar y las prácticas y procesos que se ejercen (no pertinencia de los PEI, manuales de convivencia, currículos).</p> <p>Desconocimiento de las múltiples dimensiones de los discursos, las prácticas y los procesos de la democracia.</p>	<p>1- Sobre la necesidad del reconocimiento del contexto local, institucional y poblacional, y la necesidad de reorientar la pertinencia de las políticas y los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartografías Sociales de la Ciudad, las IED, los PEI... con apoyo de los CADEL. - Conocer los planes y proyectos de entidades sectoriales para hacer aprovechamiento máximo de recursos y participar en el desarrollo de proyectos intersectoriales. - Reorientación de los PEI, Currículos, en la perspectiva de la relación Escuela - Ciudad. <p>2- Sobre el sentido político de la escuela y la enseñanza.</p> <p>Desarrollar una constituyente escolar que permita dar sentido de participación política a la comunidad educativa y que permita revisar los manuales de convivencia y las formas de participación en la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Institucionalizar ambientes de participación y debate como espacios reales y efectivos. - Mayor Autonomía a los CADELES.

NO. 16

	<p>procesos de construcción de políticas públicas educativas.</p> <p>La necesidad de Potenciar el sentido Político de los PEI.</p>		<p>Los sujetos educativos en general no tienen conocimiento conceptual y metodológico sobre procesos de construcción de Política Pública... (Formación Política)</p> <p>Tensionalidad entre modelos educativos unificados y autonomía institucional y contextual.</p> <p>Tensión: La pertinencia de las políticas y los proyectos educativos con los con respecto a los contextos locales y poblacionales.</p>	<p>- El PEI debe dar cuenta de proyecto en los que se haga efectiva la participación</p> <p>Sobre el Fortalecimiento de la formación política y pedagógica de los sujetos educativos (potenciar su capacidad de acción)</p>
--	--	--	--	---

NO. 17

**TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA PABLO GENTILLI
FORO EDUCATIVO DISTRITAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS 2005**

Beatriz: Cuales son los aspectos mas importantes o qué debería contener una política pública educativa incluyente y democrática.

Pablo: Creo que es necesario reconocer que toda política pública de educación debe tener por sentido garantizar, reafirmar y fortalecer el derecho de la educación como un derecho humano fundamental, como un derecho social que se sustente en reconocimiento de la educación, como bien público y no como servicio comercializable, entonces la política educativa debe organizarse en derredor de la realización efectiva del derecho de la educación para todos y para todas; en este sentido para responder a tu pregunta es definir primero ¿Que es el derecho a la educación? Por que toda la política educativa no sería otra cosa que la posibilidad de realización de ese derecho, entonces normalmente el derecho de la educación se asocia al acceso y a la permanencia del sistema educativo, esta es una dimensión del derecho a la educación sin lugar a dudas en la medida en que sin escuela pública, y sin acceso y permanencia de todos a la escuela pública no hay derecho a la educación, la política educativa debe entonces garantizar acceso y permanencia a todos dentro del sistema escolar , sin embargo el derecho a la educación no se reduce solo al acceso y permanencia en la escuela , sino que el derecho a la educación esta vinculado un tipo de calidad en la permanencia en el acceso y la permanencia, o sea, sistemas por ejemplo educativos profundamente segmentados y diferenciados como los que tenemos en América Latina son sistemas educativos que no garantizan el derecho a la educación aunque la tasa de cobertura del sistema sea muy grande, porque son sistemas que están partidos, están segmentados , sistemas que están diferenciados en servicio educativo rico, para los ricos y pobre para los pobres, para ese derecho a la educación es necesario que todos accedan a la escuela pero también es necesario que no se segmenten y diferencien el sistema escolar, como se ha segmentado y diferenciado a lo largo de estos últimos años, la política educativa debe ser una política orientada a garantizar iguales condiciones de permanencia dentro del sistema escolar, entonces una política educativa democrática, es una política que construye sistemas educativos donde las oportunidades de educación, donde las condiciones de escolaridad son iguales, normalmente nuestras políticas de educación hoy, especialmente en los gobiernos neoliberales no hacen otra cosa que cristalizar y fortalecer esa estructura diferencia desigual del sistema, por ejemplo los sistemas de evaluación están en función de rendimiento y de resultados, no hacen mas que segmentar el sistema, no hacen mas que contribuir a un proceso de diferenciación inclusive basado en criterios de premiar a los mejores y castigar a los peores, pagarle mas a los maestros que trabajan mejor y menos que a los que trabajan peor, estas medidas que son de política educativa no contribuyen al carácter público que debe tener la política educativa que debe ser el de garantizar condiciones de igualdad en el sistema, una evaluación basada en rendimiento y productividad puede fortalecer y cristalizar esta diferenciación esta segmentación del sistema, esto no quiere decir que no debe haber evaluación en la política educativa pública, debe haber, pero la evaluación debe estar pensada en función de este objetivo, cómo garantizar mejores condiciones de educación para los mas pobres , no peores, y estos sistemas de evaluación normalmente fortalecen este sistema de criminalización o castigo que hay hacia los mas pobres diciendo que los

NO. 17

mas pobres normalmente aprenden poco es necesario reducir la inversión pública en aquellas partes donde están los mas pobres entonces garantizar mejores condiciones de educabilidad y garantizar mejores condiciones de ... es una precondition para garantizar derecho de educación y esto es lo que debería hacer la política educativa, o sea la política educativa es una herramienta, un medio para garantizar democratización efectiva de la institución educativa para realizar derecho efectivo de la educación, otra cuestión que me parece significativa es que una de las calidades del derecho a la educación esta vinculado a la gestión, al planeamiento y a la participación democrática dentro del sistema, es contradictorio afirmar que es posible garantizar el derecho a la educación en un régimen autoritario, un régimen autoritario no garantiza el derecho a la educación, por que el derecho a la educación además de ser un derecho que se debe garantizar en condiciones de igualdad todos deben tener acceso a la escuela y en buenas condiciones de oportunidad todos deben tener acceso en la escuela de calidad; tan bien debe garantizarse en un contexto de participación y de gestion democrática de los sistemas escolares, por eso un sistema autoritario un régimen dictatorial nunca puede garantizar derecho a la educación, educación pública efectiva y algunos otros sistemas democráticos son tan débiles, tan autoritarios que muchas veces se transforman ellos mismos en una barrera para garantizar derecho efectivo a la educación, entonces la política pública de educación debe siempre garantizar mecanismos efectivos democráticos, no meramente cosméticos que se hable de la participación y no se decida nada sino una democratización en la toma de decisiones, una socialización en los espacios de socialización, de discusión de diálogo de consenso alrededor de las políticas educativas.

Beatriz: ¿cómo logramos esa participación, porque algunas veces queda como frustrado eso de la participación que todos, nos consultan pero los que toman las decisiones es lo que ellos quieren entonces muchas veces se burla eso que se llama la participación?

Pablo: El problema es que muchas veces la participación esta asociada a una dinámica de movilización, pero esa dinámica no influye mucho en lo que podría llamarse la tecnología institucional de estado, se generan mecanismos de movilización pero se mantiene inalterable la estructura del estado, la toma de decisiones del estado, por ejemplo no se puede hacer política pública democrática de educación conservando la estructura vertical de la administración central de la educación y de las instituciones escolares, en la política pública de educación debe cambiar la tecnología institucional del sistema escolar, porque esa tecnología institucional es muchas veces un obstáculo para generar procesos efectivos de democratización y de participación, hay algunas veces que la gente se moviliza mucho, pero después esa movilización no redunde en nada, porque si no hay una vinculación directa entre la participación y la movilización y la forma en que se toman las decisiones, la movilización y participación no sirve para nada, si las decisiones recaen en el secretario/a ministro y alguien del gabinete y no hay ninguna asociación efectiva entre esa forma de organización de las decisiones y de la gestión escolar y espacios participativos después las decisiones de los técnicos o administradores que están en los ministerios no están asociadas a esas decisiones que resultaran de procesos mas participativos, o sea las tomas como referencia, como inspiración y algunas veces las ignoran olímpicamente, que es lo que general ocurre, se generan espacios de participación y a la hora de las decisiones continúan siendo los mismos , esto se hace muchas veces en los sectores educativos, porque creo que los

NO. 17

sectores progresistas consiguieron colocar en la agenda política la importancia de la participación, del diálogo de la deliberación, y esto es una victoria nuestra, que algunas administraciones conservadoras lo reconocieron, solo que tenemos que no quedamos tan satisfechos por esta victoria, porque esta victoria se puede transformar en una nueva forma de encubrir formas autoritarias de decisión, estas ficciones democráticas en los que participan todos y luego 3 o 4 deciden.

Beatriz. ¿En Bogotá los planes educativos locales posibilitarían hacer esto, que sea participativos, mas democráticos y podría ser que esta política publica educativa que está planteando la SED permita democratizar mucho mas esta toma de decisiones y construir proyectos educativos locales mucho mas acordes con las realidades y las cotidianidades de Bogotá y de las localidades que tiene.

Pablo. Yo creo que específicamente por lo que he visto en este Foro, es muy interesante ver que no solo aquí en Bogotá se han generado espacios de participación como todo el movimiento que dio origen a todo este evento, sino que este evento está asociado a la definición de una serie de instancias de gestión, concretas como son los planes educativos locales y los consejos asesores de política educativas, eso son instancias que me parecen importante hacer, no solo eso, cuando la participación no esta asociada a ningún cambio en la estructura de la gestión la decisión sigue siendo vertical, yo creo que la experiencia mas rica que hemos tenido en América Latina en este sentido son los presupuestos participativos, los presupuestos participativos no es solo una instancia de deliberación acerca del presupuesto, hay una vinculación directa entre lo que se decide y lo que se hace y lo que se hace significa cambiar la gestión del presupuesto, porque si uno discute sobre el presupuesto pero deciden los diputados o el Ministro de hacienda o de economía, pues seguimos en lo mismo, si el Ministro de economía es una persona sensible, con capacidad, de buena voluntad podemos esperar que lo que hemos discutido lo realice, pero si no lo es, que es lo que generalmente ocurre, ya que estos Ministros no tiene sensibilidad ni capacidad para absolutamente ninguna demanda popular en los gobiernos de izquierda ni derecha lamentablemente es así, los gobiernos y los ministerios de economía están colonizados por una élite tecnocrática que decide en forma autoritaria lo que se hace con los recursos públicos, si este ministerio de economía sigue funcionando como funcionó históricamente por mas deliberación que hagamos nada vamos a cambiar y esta deliberación va hacer un argumento para después decir que las decisiones autoritarias fueron basadas en mecanismos democráticos de participación; ahora creo que aquí la SED está haciendo una apuesta importante que creo hay que radicalizar y profundizar, no solo deliberar sobre la educación, sino también cambiar la estructura de la toma de decisiones creando espacios locales que una vez que se consolidan son muy difíciles de desestructurar y después sobreviven en los gobiernos, aunque después los gobiernos autoritarios en un futuro pueden llegar a desestructurar todas estas iniciativas de cualquier forma no es tan fácil, porque estas instituciones tienden a consolidar espacios de participación y aunque con el correr de tiempo pueden burocratizarse esto es un problema real, estos espacios mas democráticos de gestión pueden llegar a burocratizarse y aun así son espacios donde la comunidad se siente mas representada y son espacios en los que la comunidad se apropia mas, son espacios estatales también solo que son una mediación en los que el estado y la comunidad se confunden en la creación de instancias donde a pesar de ser espacios reconocidos por el estado tienen una dimensión pública mucho mayor y creo que de esto se trata hacer en la política pública, no toda política es pública, lo que hace público

NO. 17

una política es el carácter y el efecto que esa política tiene en su gestión y decisión y en los efectos que esa política tiene para la construcción de mejores condiciones de igualdad para la gente, o sea, lo público está asociado a la igualdad, a la justicia social, a las mejores condiciones de vida, un sistema un régimen una democracia donde los bienes materiales crecen y se acumulan y la pobreza del pueblo se multiplica, intensifica es una democracia vacía podemos llamar a eso régimen democrático por que hay una formula de democracia liberal, burguesa, representativa que acepta llamar democrático un régimen en el cual la gente vota cada 2 años, para mí la democracia sustantiva está asociada a la consolidación del espacio público y el espacio público que no es solo el estado, el espacio donde se consolidan las esferas de igualdad y de justicia social solo se pueden desarrollar en un régimen mas sustantivo y mas participativo, por eso se pueden hacer políticas educativas, pero no necesariamente políticas educativas públicas orientadas a fortalecer el derecho a la educación, volviendo a tu pregunta inicial, se trata es de crear políticas educativas que permitan generar mejores condiciones de igualdad, y de igualdad no significa, igual posibilidad que todos accedan a la escuela buena, igual posibilidad a una escuela con recurso, igual posibilidad una escuela donde las condiciones de aprendizaje sean efectivas para todos sin importar el color de la piel, étnico, o cuestiones sociales o de género, y también iguales condiciones de participar, intervenir en la definición de las políticas educativas y por eso hay que cambiar la escuela, que las políticas públicas cambien la escuela o la estructura de la escuela es muchas veces una estructura que compire contra esta posibilidad, pero también es fundamental que la política educativa cambie la estructura del propio estado para gestionar la política educativa y este es un camino largo, difícil, pero aquí en Bogotá con todas las dificultades y todas las limitaciones que se le puede reconocer a un gobierno se está avanzando en esa dirección y lo que se trata es de fortalecer ese camino y radicalizarlo apostar a mas no a conformarse con esto como si fuera el fin, es el medio.

Beatriz: ¿Entonces en esta vía como construimos ciudad educadora?

Pablo: Creo que esta idea de ciudad educadora es interesante

Beatriz: Claro que en Bogotá se habla no tanto de ciudad educadora sino Escuela ciudad, ciudad Escuela.

Pablo: mucho mas interesante, pues la idea de ciudad educadora viene en realidad de Europa y esta muy asociada a un formato de ciudad o a determinadas condiciones que están dadas en Europa y que no necesariamente están dadas en América Latina, de hecho la ciudad siempre educa, el problema es que no todo lo que enseña la ciudad son elementos importantes para construcción de ciudadanía, o sea, cualquier joven especialmente jóvenes de sectores populares en nuestra sociedades aprenden todo en la ciudad solo que aprenden a tener miedo, aprenden a sobrevivir a condiciones de profunda fragmentación y aislamiento aprenden la falta de solidaridad o sea la ciudad los educa, solo que no los educa para lo que debería educarlos junto con ellos un horizonte de justicia, de igualdad de dignidad, de sueños de utopía, la ciudad es la destrucción de las utopías, una ciudad como Bogotá, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santiago y cada una con sus modalidades, alguna de forma mas higiénica, mas brutal pero lo cierto es que la ciudad es una trituradora, el aprendizaje de la ciudad es una experiencia traumática donde se Trituran los sueños y las esperanzas de vida para

NO. 17

muchos jóvenes, niños y adultos también, entonces esta dialéctica marca un doble camino, la ciudad de nutre de la experiencia escolar y aprende y donde la escuela se nutre de la experiencia urbana y este camino de doble vía permite reconocer que este aprendizaje debe ser un aprendizaje común y creo que esto significa mucho mas que lo que trivialmente muchas veces se dice cuando se habla de la ciudad educadora y que bueno que la ciudad ofrece museos, espacios públicos de acceso a la cultura, aquí hay una concepción mucho mas crítica del aprendizaje que permite reconocer que se aprende adentro y fuera de la escuela pero que también ese espacio exterior a la escuela precisa estar mirando sistemáticamente a la institución escolar y nutrirse de esa institución escolar, aquí por lo menos lo que yo he escuchado en este foro nos permite a una concepción mucho mas crítica, mas dialéctica esta relación que debe haber entre espacio urbano y espacio escolar y que se sustente una concepción de pedagogía mucho mas crítica y es interesante aquí en Colombia se está discutiendo mucho sobre pedagogía y es un tema que está prácticamente ausente y no de pedagogía en el sentido tecnocrático, porque los Ministerios también creen que hablan de pedagogía cuando nos venden su cuentito sobre la evaluación, la competencia, los estándares; la competencia es lo mas antipedagógico, el concepto de competencia y las concepciones de evaluación que están asociadas a las competencias en general son concepciones absolutamente contrarias a cualquier concepción de pedagogía crítica, aquí se esta haciendo una asociación entre política y pedagogía muy interesante, pero también reconociendo que la pedagogía debe apartarnos también de elementos no solo para pensar el trabajo escolar dentro de la sala de clase, con nuestros alumnos, sino para pensar el trabajo educativo en un sentido mas sano, o sea que la pedagogía social también debe ser pensada en la pedagogía que excede el espacio escolar y que está relacionada con estas cuestiones mas críticas de relación entre la ciudad escuela y la escuela la ciudad.

Beatriz: ¿cómo abrimos la educación la pedagogía para todos los actores de la ciudad, como vinculamos todo el tejido social a todo este proyecto de pedagogía social al proyecto de ciudad escuela que no sea de unos la educación, solamente el interés de la problemática de los actores, ya es un poco también la vía de la experiencia que tu tienes desde el laboratorio de políticas públicas cómo ha sido esa integración, ese tejido social que existen en las ciudades, porque es un interés básico que he visto en la administración de Abel y todo su equipo y aun en la administración de Luis Edo Garzón, cómo vinculamos a todo el sector social ya que nos es un problema de unos ni de otros sino de toda la sociedad, por eso desde esa experiencia que tu tienes como podríamos hacer, que has visto, que ejemplos.

Pablo: Hay una sensación un poco paradójal porque creo que la izquierda, los sectores progresistas de manera general, han reconocido y han reclamado el reconocimiento de que la educación no se produce solo en la escuela y que hay una costelación de actores educativos que están interviniendo en nuestra sociedad y que educar es un acto político que se realiza en múltiples espacios, la escuela es uno y es fundamental y central, estos discursos tenían por objeto desacralizar sacar ese poder sacrosanto que tenía la función docente, una especie de sacerdocio, hay que reconocer que el docente es un trabajador de la educación que debe ser respetado, dignificado que cumple una función social pero no es el único que le cumple esa función social en la sociedad aunque el profesionalmente se dedique a eso, hoy curiosamente estamos en la situación en la cual en cierta forma esa función se ha desacralizado, pero se ha desacralizado a partir de una serie de discursos fundamentalmente las administraciones conservadoras y mas

NO. 17

neoliberales, creo que aquí en Colombia lamentablemente son un ejemplo de esto, y la conclusión de que la función docente es una función casi trivial que puede desarrollar cualquiera que tenga algún tipo de conocimiento sobre una materia de forma tal que puedan ejercer la docencia cualquiera que se haya formado en cualquier área de conocimiento siempre y cuando tenga voluntad, o sea es una mezcla de lo peor de la imagen del sacerdocio del reconocimiento de que todos educamos en una sociedad, o sea, es como le sacaran, vaciaron la teoría democrática, de que nos educamos en comunión Freidiana le vaciaron todo su contenido político y le sacaron una fórmula y le mantuvieron a la concepción sacerdotal de la docencia, lo peor que ella tiene, de voluntarismo de militancia, y lo transformaron en una cuestión meramente vocacional, todas las personas que sepan alguna cosa y tenga vocación de enseñarla podrá enseñarla, esto es la dejerarquización total del trabajo escolar, la desprofesionalización total del trabajo docente y una desprofesionalización que lleva a que acabe ese considerando en definitiva que el trabajo que ejercen los docentes es un trabajo absolutamente despreciable y que en definitiva en función de la pésima calidad que tiene el trabajo de docentes en la escuela nosotros tenemos la pésima calidad de aprendizajes de nuestros alumnos que se verifican cada vez que aplicamos estas pruebas sobre matemáticas, lenguas o ciencias, entonces nosotros tenemos que volver a este discurso más crítico, de pedagogía crítica de reconocer la profesión docente que es una profesión que se forma y se construye a lo largo del ejercicio de la vida profesional de un sujeto, no se forma un trabajador de la educación en los años del magisterio que hace sino que el proceso de formación profesional continúa esa profesión es una profesión central en una sociedad democrática, debe ser dignificada, debe ser valorizada, los gobiernos deben invertir pagando mejores salarios a los docentes, también invertir en el proceso de formación permanente de esos docentes, no de reciclamiento como se dice ahora, sino de formar, la formación siempre un proceso de construcción y en el caso específico de la docencia es una precondition para el ejercicio de la docencia tener el derecho de poder continuar formándose, no el privilegio, o la posibilidad o el beneficio, es mi derecho como docente, quiero ejercer y tengo derecho a recursos públicos que permitan que continúa mi formación durante el ejercicio de mi profesión, de tener tiempo en la escuela para poder pensar sobre mi trabajo, esto no es una oportunidad, en cualquier sistema educativo democrático, en los sistemas educativos donde nosotros después vemos los grandes resultados en materia de calidad y aprendizajes, digo si tomamos eso como una referencia, vamos a ver que los maestros además de dedicarse a trabajar con los niños /s tienen tiempo para investigar, para participar en encuentros, tienen sin necesidad de pagar posibilidad de participar en un sistema de formación, no existe en América Latina, tienen que hacer sus cursos de formación los sábados y domingos, no tienen tiempo en la escuela, el ... y empleo es la característica fundamental del trabajo, el profesor taxi que sale de una escuela y va para la otra corriendo para dar 3 o 4 horas de clase especialmente en la enseñanza media, esta es la realidad de la docencia latinoamericana, entonces nosotros tenemos que dignificar el ejercicio de la profesión docente fundamental y eso se garantiza en una política pública de educación con recursos buenos salarios y buenas condiciones de aprendizaje permanente como derecho no como oportunidad, ahora también tenemos que reconocer que en la sociedad y esto es un elemento interesante, reconocer que también otras instituciones educan, y que se aprende también, y esto es una de las formas de pensar la pedagogía más allá de la escuela en la sociedad hay espacio donde se aprende cuestiones que son fundamentales para la vida democrática, por ejemplo para la elaboración de los planes educativos locales, no participación no los que ya saben, también participan los jóvenes, los niños,

NO. 17

aquí en el Foro tenemos participación de niños/as, también los padres de familia, participan actores que nunca estuvieron en la escuela y otros que van a estar y otros que ya pasaron, pero en esa posibilidad de participación es una oportunidad de aprendizaje las comunidades deben tener es el derecho a la educación, yo tengo derecho a la educación porque tengo que tener derecho a aprender en espacios, muchos espacios además de la escuela, que tienen que ver con la gestión local eso se aprende no se nace sabiendo como se hace un plan educativo local , eso se aprende, no donde alguien me enseña, hay una experiencia, esa experiencia de construcción colectiva, no se le restan mérito a los maestros, reconocer que hay otros espacios educativos, muy por el contrario se le revaloriza por que se reconoce que los maestros son las personas a las cuales la sociedad se les confía esta función educativa dentro de esta institución, que es la escuela, pero una institución para la cual la Escuela contribuye con aprendizajes que después sirven para intervenir en estos espacios, pero también la escuela se nutre de los aprendizajes que las personas van construyendo en esos otros espacios, para un maestros es mucho mas fácil trabajar ciertos aprendizajes con niños que han participado en su comunidad, en diferentes espacios locales, que con niños que llegan a la escuela en estado de alineación total que cuando si pertenecen a la clase media, que a lo mas que han excedido como experiencia de vida es al play station o a un sistema de alimentación precaria como en los Mac Donald o si son pobres a una experiencia de criminalidad temprana, vinculándose a la redes de las bandas, parches, locales o de trabajo prematuro, evidentemente una sociedad que le permite que esas personas hayan participado con una experiencia de vida que no se reduce a eso, al espacio privado de la familia temerosa del ambiente que hace que los niños se queden en la casa viendo tv. O jugando a los videos juegos o de las familias que tienen termino cassette

Como en las elid que hacen con que el trabajo pedagógico en la escuela se torne mas difícil por eso me parece que si no reconocemos el espacio educativo como espacio mas amplio también podemos reconocer que en la experiencia social también las personas aprenden elementos que son fundamentales para el ejercicio de la sociedad misma, no solo aprender cosas serias, por ejemplo una sociedad donde no hay espacios recreativos, donde hace deporte hoy un niño pobre, un espacio donde hay una construcción, un pantano y aún así ellos se las arreglan para jugar y algunos se destacan y se hacen futbolistas profesionales, es el acceso al deporte, la posibilidad de tener un sistema público, que hacen las secretarias de deportes, organizan juegos, las bibliotecas públicas son un soporte para los libros que demandan las escuelas, porque muchas veces estas escuelas no tienen biblioteca, pero la idea de la biblioteca pública va mas allá de tiene que ver con la recreación, ir a leer para leer lo que no es necesario leer, la precariedad del espacio público es tan grande que esa dimensión del aprendizaje fuera de la escuela en la medida en que no se realiza el propio trabajo en la escuela se debilita por eso no significa desprestigiar a los docentes decir que otros educan en nuestra sociedad, sino que significa revalorizarlo todavía mas, hay una paradoja en el discurso neoliberal, juega sistemáticamente con esta revalorización de la escuela, diciendo que de la escuela depende todo, el progreso económico, la libertad, la creatividad, la felicidad si hay una especie de exacerbación de las virtudes que la escuela debe hacer, y hay una degradación sistemática de la función que el docente debe ejercer en la escuela y el trabajo, en la institución educativa que acaban siendo un argumento y permite culpabilizarlo por que la escuela no llega hacer aquello que la escuela debería hacer y no puede ser ni en esto ni en ningún lado.

NO. 17

Beatriz: Para finalizar nosotros los que estuvimos en este Foro lo percibimos como un momento dentro de este proceso de democratizar la educación, yo creo es en esa vía, Qué propuestas, que sugerencias tienes para continuar el proceso, estos Foros se van a seguir haciendo y se van hacer con énfasis en los planes educativos locales que podría sugerirlo uno a la Secretaria y en general a todos los actores si se quiere para radicalizar estos procesos para volverlos mucho mas democráticos para volver a rescatar la educación como bien público.

Pablo: Yo no me atrevería hacer recomendaciones, la oportunidad de esta experiencia ya esta en su propia concepción, hay que profundizar esto, algunos elementos ya están no hay que inventar nada, hay que evitar considerar que el Foro es elemento, el Foro no es eso, el evento Foro es un momento en un proceso eso ya está definido, porque hubo uno anterior hay que trabajar en esa lógica la del proceso, en donde no solo vamos hacer eventos emblemáticos como este encuentro de estos últimos días, pero los encuentros son momentos de cristalización y de proyección, que vamos hacer en el futuro, es fundamental encontrarse en un momento, creo que una cosa que creo yo nos ha fallado en las pasadas administraciones en Brasil hay que dedicarle espacio a la evaluación y la evaluación no puede ser nunca realizada al final de la experiencia, pero hay una concepción de evaluación muy tecnocrática inclusive en las administraciones de izquierda, todo el mundo reclama de la evaluación de resultados y de conocimientos que se le aplican a los niños, pero cuando estas en políticas públicas se aplica la misma concepción, uno llama al especialistas que normalmente muchas veces somos nosotros el laboratorio de Políticas Públicas, decena de veces llamado por esto, un día te llaman y te dicen evalúa este programa, el programa ya se hizo, pero el problema es que ustedes se olvidaron de evaluar durante el proceso, por lo cual buena parte de las correcciones que se podrían haber hecho a este programa durante el proceso no se realizaron porque ustedes dejaron para evaluar el proceso este al final, entonces evaluar significa que este Foro tiene que tener un espacio para pensarse así mismo desde ahora, no dentro de 3 años cuando termine la administración ¿cómo fue el Foro?, me parece que escuche muchas propuestas, pero muchas de estas propuestas que se han lanzado si en algún momento no se van evaluando puede ser que sean las respuestas a los problemas que estamos enfrentando hoy, si se evalúa al final, si la evaluación se reduce a ver el resultado y no haber visto el proceso, puede ser que nos perdamos la oportunidad de poder mejorar muchas cosas, ahora cómo será para evaluar lo mismo que decimos en la Escuela ¿sino queremos que el docente evalúe al final del curso y que mire un resultado, tenemos que darle tiempo, la evaluación implica tiempo, implica conocimiento, implica aprendizaje, el Foro tiene que tener un espacio de monitoreamiento sistemático, se puede llamar a alguien externo, yo creo que si, es útil pero no imprescindible, una ONG puede ayudar en la sistematización, alguien que este mas distante que pueda mirar esto con cierta distancia pero no es solo esa organización sino que esa organización va a facilitar técnicamente, aportarnos insumos para pensar, entonces yo creo en la experiencia de Pto Alegre, es que no tenemos mucho espacio par evaluar, hubo una cierta satisfacción con los resultados obtenidos y esto es lo peor, sentir que se está tocando el cielo con las manos, creo que compararnos con los sectores conservadores y realmente somos maravillosos, que han hecho las administraciones anteriores y que capacidad han tenido estas administraciones para movilizar a la comunidad educativa como se moviliza la actual en comparación somos excelentes, solo que esa sensación de autocomplacencia puede ser nuestra mayor enemiga, primero porque las comunidades muy rápidamente absorben las conquistas y después las cristalizan y la reedifican , esto fue siempre así,

NO. 17

esta dinámica participativa continúa, de aquí a 2 años nadie se va acordar de los tiempos del oscurantismo donde la secretaria de educación definía todo de forma autocrática y no consultaba nada con nadie se olvido en la memoria histórica, podemos continuar denunciando pero después nadie se acuerda de nada, porque la gente va haber construido un espacio nuevo y ese espacio nuevo le va a pertenecer a la gente y lo otro va hacer el pasado, una vez se cristalice y se reedifica, después va hacer muy difícil que la gente reconozca que esto tiene una cierta fragilidad, creo que la evaluación y pensar en las experiencias sistemáticamente nos puede ayudar a evitar esto y fundamentalmente para hacer esto hay que reconocer que podemos equivocarnos, esta autocomplacencia que hubo en muchas de las administraciones en Brasil llevo a pensar que no nos equivocamos nunca, que todo lo que estábamos haciendo estaba genial y que éramos una especie de enviados del cielo, la panacea que iba a construir el paraíso en la tierra, solo que en un momento descubrimos que la sociedad no nos iba a reconocer esto, en algún momento nos había creído que podíamos tener ese papel pero termino pensando que la derecha podría hacer ese trabajo mucho mas eficaz y voto a la derecha y nos saco de las principales ciudades que administrábamos en Brasil, no fue el único motivo por el cual perdimos, pero hubo una cierta arrogancia que yo creo que en estas experiencias hay que estar.. ustedes están en un momento que comienzan una gestión aquí con unas perspectivas muy positivas para una política democrática aquí en Colombia, creo que la mejor experiencia que uno podría traer es la situación vivida en Brasil no confien tanto en ustedes mismos, al contrario desconfien y si son unanimidad desconfien mas todavía, si todo el mundo está conforme con lo que están haciendo cuestionan la unanimidad es fatal para la política democrática porque crea la imagen de que se esta construyendo milagros, y en la política pública democrática no hay milagros por el contrario es mas complicada y mas trabada, mas compleja, avanza mucho mas lento y cuando avanza mucho mas rápido por alguna cosa no esta funcionando bien y no esta funcionando bien porque a pesar de no estar funcionando rápido este rapidez puede estar vinculado a cierta burocratización a que estamos escuchando un poco a la gente, a que nos estamos restándole tanta atención real a lo que se decide en las comunidades, a que no estamos evaluando lo que estamos haciendo, esta rapidez puede no ser un indicio de la calidad de nuestro trabajo, puede ser la marca de la poca potencia democrática que tiene nuestro trabajo, es difícil ser humilde cuando se hace política, porque el político normalmente gana una vez que el se convence y convence a los otros que lo que el esta haciendo es genial y solo el puede hacerlo, yo creo que en este sentido es importante de quien nos rodeamos cuando estamos en la gestión pública, yo creo que hay que evitar al máximo esta experiencia nuestra en Brasil, evitar al máximo tener alrededor un coro de obsecuentes que nos dice todo el día que lo que se esta haciendo esta bien, esta bien, porque la secretaria o secretario se ponen muy contentos cuando se les dice que esta bien, pero un día descubren que están sustentados sobre un castillo de naipes, que cuando uno saca uno se derrumba todo, y esos obsecuentes desaparecen el día de la derrota entonces también hay que escuchar las críticas, yo creo que el proceso que se vive aquí es extremadamente interesante de hecho es unos pocos espacios donde uno reconoce que en América Latina se están construyendo unas formas de democracia participativa con todas las limitaciones que tiene como la tuvo y la tiene todavía Brasil de muchos sentidos, sin embargo desde el fortalecimiento de estas experiencias va a depender que se construyan horizontes mas democráticos para Colombia, y también para América Latina y ustedes tienen que prepararse a recibir la reacción, vienen el éxito de esta gestión sea medir por la capacidad de reacción que tenga también la derecha, por el momento se esta viviendo una situación de un cierto enamoramiento en

NO. 17

donde no se cuestiona tanto, no informan porque ahora no salió nada sobre el foro el educativo, lo cual es una victoria, porque podrían haberse anunciado, el tiempo no va hacer ningún comentario, sino critica ya es una victoria, pero van a criticar, se están armando, hay un gobierno muy conservador en la Presidencia y eso se están acechando para reaccionar ante el menor descuido, y esto también esta pasando en Brasil, situaciones reales de mala gestión de corrupción no es par acabar la corrupción sino acabar con todo lo que tenía un perfil progresista, democrático, de izquierda que normalmente no tenía que ver con la corrupción ni con la mala gestión que se está denunciando sin embargo están acabando con todo eso en nombre de una supuesta transparencia que no se va a construir en Brasil, la derecha es el sector mas corrupto que ha existido en Brasil sin embargo es esa misma derecha que no acaba con la corrupción, entonces la izquierda ha abierto un flanco y se ha descubierto que estaba desnuda ante ciertas circunstancias que hacen que la reacción se haga en cadena, espero que esto no ocurra en Bogotá, para haber elecciones presidenciales, de alcaldes y va hacer en esos momentos en que los sectores conservadores se van a introducir en los espacios democráticos que ustedes han generado, tratando de desestabilizar, hay que trabajar en una perspectiva, nuestra complacencia lleva a pensar que nadie va a venir a desestabilizar pero llega, espero que la experiencia brasilera le sirva de algo a ustedes, por eso creo que están en un excelente lugar y tener mucho cuidado, no confiar tanto ustedes mismos, la humildad es un requisito fundamental para saber que no nos estamos equivocando

Beatriz: Cuales la importancia o porque es estratégico un Foro Mundial de Educación, y digamos lo que se ha venido trabajando hace un año la construcción de la plataforma de lucha.

Pablo: Yo creo que el Foro aun en otra dimensión tiene que ver con el Foro Mundial de Educación tiene que ver mucho con este proceso que se esta viviendo en Bogotá, el Foro no es un evento es el momento en el cual nos reunimos personas educadoras y personas de todo el mundo, militantes sociales, y personas de bien de todo el mundo que se reúnen en un lugar para discutir sobre el futuro del mundo y posibilidad de construir otro mundo posible y otra educación necesaria para ese mundo, este fue el evento esto fue importante en un momento ahora tenemos que avanzar en otra etapa que es la consolidación de un proceso en donde van a realizarse otros eventos en caracas, África, asia europa, otros momentos en este encuentro, pero de lo que es reconstruir un proceso un proceso donde experiencia como Bogotá se articule a otras experiencias de reforma educativa democrática por ejemplo procesos de movilización y de luchas están organizados a construir y consolidar esta idea como concepto de educación de bien público y este concepto del derecho a la educación como un derecho humano social, esta plataforma mundial de lucha es un espacio muy amplio, dinámico donde se nutre de experiencias muy diversas y de diferentes lugares del mundo, nosotros vamos a construir esta plataforma mundial de lucha, hay algunas consignas que ya han sido formuladas en diferentes encuentros en Pto Alegre, San Pablo, hemos avanzado hay unas cartas que ya marcan el camino, pero tenemos que avanzar un poco, mas tenemos que consolidar una estructura organizativa que permita hacer que los procesos no se burocraticen pero que si que funcionen de formas mas efectiva y creo que el Foro tiene que ser un mosaico, una colcha de retazos que se van tejiendo diferentes experiencias, el foro no es la síntesis de todos los pedazos que la componen sino que justamente un espacio donde van coexistiendo experiencias que tienen diferente origen, un sentido,

NO. 17

una dinámica diferente pero que están ligadas a un mismo objetivo y este mosaico de experiencia es lo que creo yo es el Foro Mundial de Educación y este Foro mundial se sustenta sobre una plataforma de luchas siempre en plural y diversas, que es la construcción de una política educativa democrática guiada por los sentidos que hablamos al comienzo de la entrevista y se realiza en diferentes espacios, movimientos sociales, organizaciones populares, comunitarias, sindicatos, de mujeres, por los derechos civiles, negros y de muchísimos espacios en donde se van construyendo estas posibilidades de pensar otra educación y el derecho a la educación como un derecho mas, creo que tenemos mucho camino por recorrer, digamos que el Foro Social Mundial y el Foro Mundial de Educación aun esta naciendo, creo que todavía no han salido de la incubadora, que han nacido en forma prematura que han tenido un crecimiento extraordinario que desde el vientre materno el bebe se ha desarrollado prematuramente hasta el tercer mes de gestación y lo parió porque el Foro Mundial fue así y el Foro Social Mundial cuando comenzó, la primera experiencia mucho mas allá fue una experiencia muy limitada inclusive los sectores de educación no nos habíamos organizado y hubo varias actividades de educación y ahí mismo pensamos porque tantas experiencias en educación y tan disperso, vamos hacer algo, a partir de esto, y el segundo fue mayor, y el tercero fue mayor y el cuarto mayor y ahora estamos en una dimensión prioritaria y una posición totalmente negativa ...no a Davos, ahora Davos es el nó al FSM es una conquista extraordinaria y el FME que la acción dispersa de organizaciones que tienen que ver con educación se transforma en un espacio que estamos pensando en plataforma mundial de grupo, hemos hecho muchísimo pero ahora estamos saliendo de la incubadora y hay que pensar mas seriamente, porque en la incubadora estaba todo como mas protegido, mas resguardadas, ahora hay que pensar en crecer y ese crecimiento nos obliga a un trabajo de organización también mas, muy grande y creo que aquí hay una dialéctica así como hay una dialéctica entre la ciudad y la escuela y una dialéctica entre foros locales y el FM, el FM se aprenden de los locales y los FL van a prender de las experiencias estas de organización a nivel global, creo que este internacionalismo que se esta gestando y todavía no sabemos para donde va, lo claro es que tenemos que saber es para donde no queremos que vaya a empezar a caminar .

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Derecho a la Educación

Chapinero y Teusaquillo

Los foros locales lograron movilizar una mirada hacia el derecho de la educación como parte de la política pública. Existe el avance particular en el reconocimiento de sectores *particulares*, como reinsertados, indígenas, personas con alguna discapacidad (como el caso de sordos).

Convenios con entidades de apoyo en el aula para esas poblaciones *particulares*. Proyección a la universidad.

Desconocimiento de las oportunidades de estudio para los jóvenes, en los ámbitos formal y no formal (Icetex, Sena,...) que favorezcan su acceso a la educación.

Falta de oportunidades de estudio en los sectores más deprimidos en la población estudiantil, afectados por el bajo ingreso económico y en muchos casos, el bajo rendimiento académico también. Brindar a jóvenes reinsertados, sus hijos y adultos la educación como derecho fundamental de modo que permita el desarrollo de su potencial humano y su dignidad, y las posibilidades de trabajo.

No descartar, a nivel distrital, la presencia de un canal televisivo, una emisora radial que informen sobre ofertas, pero también que desarrollen programas de educación formal y no formal.

Difundir, a través de los medios masivos de comunicación, las novedades y posibilidades que tienen las personas de acceder a distintas formas de estudio.

Nota: Consideramos oportuno y muy necesario el estudio de los lineamientos curriculares publicados por el MEN desde el año 96, para no desviarnos del sentido real y pedagógico de nuestro comité local.

Usme

Uno de los problemas más sentidos y que se convierte en un factor determinante es la precaria situación económica de las familias que conlleva altos niveles de desnutrición de los estudiantes, lo que va en detrimento de su desarrollo físico y mental y por ende en el rendimiento escolar. Por otro lado en muchas ocasiones los padres no alcanzan a cubrir otros costos como son: compra de uniformes, útiles escolares, costos complementarios y de transporte.

Los padres de familia, por su bajo nivel educativo, no pueden acceder a posibilidades de empleo calificado pasando a formar parte del sector informal en el cual no generan ingresos fijos, o en el peor de los casos simplemente son desempleados. Los niños, niñas y jóvenes tienen que colaborar con la economía familiar convirtiéndose en niños trabajadores y la necesidad de ir al colegio pasa a un segundo plano.

Los estudiantes que alcanzan a terminar la Educación Media no pueden acceder a una Universidad por los altos costos que implica (adquisición de formularios, matrícula y materiales), o porque deben dedicarse a conseguir el sustento para sus familias. Ante las posibilidades como un préstamo en el ICETEX los requerimientos para salir favorecido no son fáciles de cubrir, en especial el de los fiadores.

En las Universidades Públicas los cupos no son suficientes y en algunos casos la calidad de la Educación que se ha recibido no garantiza el acceso convirtiéndose en un nuevo impedimento.

Cuando los jóvenes deben optar por ingresar al mercado laboral se enfrentan a un nuevo impedimento: no salen con preparación suficiente en actividades técnicas que les permitan acceder a fuentes de empleo.

En los últimos años ha aumentado la población de la localidad por factores como la recepción de personas en situación de desplazamiento y la construcción de nuevas urbanizaciones lo que ha ocasionado un aumento general de la demanda por cupos en los colegios de zonas como El Alfonso López, Las violetas, y Danubio Azul en las cuales la oferta de cupos no es suficiente obligando a los estudiantes a desplazarse hacia colegios alejados de su lugar de residencia.

Para solucionar estos problemas y materializar el derecho a la educación se plantean las siguientes soluciones y alternativas:

Gratuidad y obligatoriedad de la educación de los grados 0° a 11° y la ampliación del preescolar a niños y niñas desde los tres años y la media vocacional en 1 año (grado 12) con el objetivo de tener preparación técnica. Garantizar la educación desde grado cero hasta la Universidad.

Subsidio económico por parte del gobierno dirigido a todos los estudiantes de la localidad con el fin de garantizar permanencia, la eliminación de los costos complementarios y la financiación de los gastos que generan las salidas pedagógicas por parte de la SED a los distintos sitios de interés dentro de la localidad y en la ciudad.

Establecer los refrigerios desde el grado 0 al grado 11. Se requiere un refrigerio balanceado y acorde con las

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

condiciones climáticas y que a la vez pueda convertirse en una fuente de trabajo para los padres.

Generar, desarrollar y fortalecer programas de aplicación laboral, técnica y profesional en los colegios para incentivar la inclusión y permanencia de los jóvenes del sector en el sistema educativo, y a los graduados la posibilidad de acceder a la vida laboral, además del apoyo por parte de la SED y el MEN a los distintos proyectos empresariales, agrícolas, tecnológicos que se desarrollen en las Instituciones Educativas.

Trabajar conjuntamente los colegios oficiales y privados con el fin de mejorar la calidad de educación y la prestación del servicio, para de esta manera evitar la deserción escolar y generar mecanismos para ubicar laboralmente a los egresados.

Los estudiantes deben ser ubicados en colegios del mismo sector de residencia para disminuir así los costos económicos y los riesgos en el traslado a otros colegios que no están en su zona.

Construcción de nuevos colegios para cubrir la demanda que se ha generado por el aumento de la población de la localidad debida a factores como el desplazamiento, y la construcción de nuevas urbanizaciones en la localidad, en especial en El Alfonso López, Las violetas, y Danubio Azul.

Generar programas de capacitación laboral a padres de familia que les permita desarrollar actividades económicas que les posibilite permanecer en sus hogares incidir más activamente en la formación de los niños y niñas como lo son las microempresas.

Necesidad de la construcción, dotación y puesta en marcha de una Universidad Pública o en su defecto de una sede de la Universidad Distrital, de una biblioteca en la localidad y de un Instituto Nacional de Formación científica, asignar un número de cupos determinados en las Universidades Públicas por localidad teniendo en cuenta el estrato. Los formularios de inscripción a las Universidades deben tener un valor asequible y de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de los jóvenes de la comunidad.

Buscar alternativas que permitan el ingreso de estudiantes del sector a la universidad. Por ejemplo abrir las Instituciones para formar una universidad nocturna, asignar un número determinado de cupos en las universidades públicas para los jóvenes de la localidad. Simplificar las exigencias que se deben llenar para acceder a los créditos del ICETEX.

Establecer instituciones especializadas con planes y programas para niños, niñas y jóvenes con discapacidades, problemas de aprendizaje, visual, auditivo, de atención y con capacidades excepcionales. Dar a conocer programas de aceleración del aprendizaje por parte de la Institución donde se integre al estudiante desplazado, trabajador y a las poblaciones diversas. Centros pilotos para estudiantes que necesitan procesos de readaptación social (pandillas, consumo de sustancias psicoactivas, prostitución, delincuencia juvenil, entre otros).

Aumento de Presupuesto para educación. El estado debe redefinir el gasto público aumentando el gasto en educación y disminuyendo el gasto en guerra.

El acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en las instituciones escolares: no basta con la asignación de cupos por parte de la SED, los estudiantes de esta localidad tienen problemas de índole socio económico y familiar tanto en la zona rural como en la urbana que son determinantes en su formación, se plantean soluciones que van desde asegurar que los niños tengan alimentación, uniformes, útiles escolares, transporte, hasta un subsidio general pasando por mejorar la infraestructura y dotación de los colegios.

Acceso de los jóvenes a la universidad: Cuando el joven sale del colegio se enfrenta a dos dilemas, trabajar o continuar sus estudios, al decidir entrar a una Universidad encuentra problemas de cupos insuficientes, costos muy altos etc. Ante esto se plantea estudiar la posibilidad de realizar la inscripción gratuita a las diferentes universidades, asignación de un número determinado de cupos para cada localidad en las Universidades Públicas, establecer una sede de la Universidad Distrital y la construcción de una Universidad Pública en la localidad.

Inclusión y permanencia en el sistema educativo de grupos vulnerables de la población: en este grupo se encuentran los niños, las niñas y jóvenes con limitaciones de aprendizaje, reinsertados, en situación de desplazamiento, con problemas de drogadicción, pandillismo, niños trabajadores, embarazo precoz, prostitución etc. Para ofrecerle a esta población una educación adecuada se deben establecer colegios e Instituciones especializadas con programas y proyectos específicos según las necesidades de los estudiantes, con personal idóneo.

Tunjuelito

La educación pública es una sola, independientemente de que la brinde el sector oficial o el privado, debe primar el elemento Calidad y también la coherencia de los proyectos de la localidad tanto públicos como privados.

Actualmente las oportunidades de acceso a la educación se han incrementado.

Falta conocer más de cerca las expectativas de los estudiantes respecto a la educación que reciben en las diferentes Instituciones educativas.

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Se sugiere que el derecho a la educación sea gratuito desde grado cero hasta once.

La ampliación de la cobertura genera hacinamiento y baja calidad

La línea general de educación pública rescata la posición del maestro como líder del proceso educativo.

Los cambios en la enseñanza son muy lentos y esta se aleja de la realidad social, económica, política y tecnológica.

El presupuesto para educación debe estar distribuido de acuerdo a las necesidades de la Localidad

La educación pública debe garantizar buenas condiciones, existen los recursos para la adecuación de espacios escolares, sin embargo, falta unificar criterios de solución a las necesidades educativas de la comunidad.

La comunidad reconoce el esfuerzo que hace la administración por garantizar el fortalecimiento de la educación pública.

Formular presupuestos participativos y no arbitrarios.

La administración Distrital avanza, los planteamientos garantizan un diagnóstico veraz y una distribución mínima, pero óptima de acuerdo a las necesidades.

Desmotivación en los estudiantes y docentes atribuida al Decreto 230.

La educación no debe ser vista como un gasto social, sino como una inversión. Se debe acabar con la "legalidad de la vagancia" que generó la mala interpretación del Decreto 230, lo cual va en detrimento de la calidad de la educación pública

Fortalecimiento a la Escuela de Padres.

Se evidencia gran preocupación en la ejecución de las políticas, por el presupuesto destinado a la educación.

Articular el sector educativo con las demás instituciones y organizaciones de la Localidad.

Fontibón

La pregunta que motivó la discusión se refinó a ¿Cómo asegurar el ingreso y la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas distritales?

El ingreso y la permanencia de los estudiantes en la institución, es garantía para la continuidad en los procesos, el aprovechamiento de la inversión social y la prestación de un servicio con calidad. Ingreso y permanencia están supeditados a condiciones específicas que involucran a todos los actores de la comunidad educativa. Los niños, niñas, jóvenes y adultos educandos, son los protagonistas en el escenario educativo institucional, por tanto es necesario canalizar todos los esfuerzos y no escatimar en recursos, para asegurarles no solo el ingreso y la permanencia, sino también espacios sanos para su desarrollo.

La discusión en la localidad de Fontibón, se centró en los siguientes aspectos:

Ingreso: Se hace énfasis en que es el Estado quien debe garantizar el derecho a la educación, consagrado en la constitución, facilitando los mecanismos para que todos los colombianos hagan uso de este derecho. Se hace necesario entonces; asegurar la gratuidad del servicio en todos los niveles, proveer transporte, apoyo nutricional y ampliar la cobertura, aunados al fortalecimiento, reestructuración y construcción de plantas físicas saludables; realizar una matrícula sistematizada con la más alta tecnología en red; conservar la unidad familiar de los estudiantes en la asignación de cupos y la cercanía al lugar de residencia; recuperar el sentido de la educación nocturna e incluirla en todos los planes, programas y proyectos; cualificar los procesos y las políticas de integración de la población con déficit cognitivo al aula regular y la inclusión de población en condiciones de vulnerabilidad.

Permanencia: Adecuar y fortalecer los P.E.I. Cualificar las prácticas pedagógicas de los docentes; implementar formas de ejercicio pedagógico que favorezcan el conocimiento, el arte, la recreación, el deporte, la organización de los estudiantes en torno a intereses comunes sanos y la posibilidad de desempeño laboral; atender a problema de la soledad y abandono que viven los niños durante el tiempo extraescolar; modificar el decreto 230 de 2002; cualificar el desempeño de la familia y vincularla más asertivamente; fortalecer el ejercicio de la democracia, vivenciando valores de convivencia armónica; Crear redes de apoyo interinstitucional que hagan posible la intervención adecuada en el desarrollo integral de la población con necesidades educativas especiales, bien sea de carácter físico, mental, sensorial, emocional y/o de carácter social; optimizar los recursos en función de la proporción entre las necesidades y la población en cada localidad

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Engativá

Descripción Situacional.

Aún existen limitaciones para hacer realidad este derecho fundamental.

Existe alto porcentaje de estudiantes con problemas sociales excluidos de la educación regular.

Existe debilidad en la institución escolar.

Existe gran cantidad de trámites para la asignación de cupos y baja cobertura.

Alternativas y Propuestas.

Hacer las transformaciones hacia una nueva pedagogía que implique la democratización de las prácticas escolares.

Construir currículos más pertinentes a los proyectos de vida de los estudiantes.

Aumentar la cobertura para estudiantes con discapacidad y preparar a los docentes para desarrollar esta labor.

Mejorar el planeamiento en la ejecución de los procesos de cobertura.

Realizar un trabajo de acompañamiento a los estudiantes con dificultades sociales (no delictivas) y reglamentar la evaluación de acuerdo con las características de la población, respetando la autonomía escolar.

Trabajar por proyectos integrales para no segmentar el conocimiento.

Facilitar el acceso de los adultos a la institución para aprovechar su tiempo extralaboral.

Eliminar el exceso de formalidades en el proceso de matrícula

Permitir la flexibilización de los calendarios (para que se puedan semestralizar) y la elaboración de módulos para autogestión de aprendizajes

Reforzar los programas de orientación y trabajo social para promover la permanencia en la escuela.

Articular el trabajo académico con la experiencia de los estudiantes (especialmente los adultos)

Promover, desde el sector educativo, la discusión de la reforma laboral y de las políticas de empleo.

Garantizar gratuidad o subsidios de transporte para los estudiantes jóvenes y adultos de la nocturna.

Realizar estudios de seguimiento a los factores que afectan el ingreso y la permanencia en la educación formal de adultos.

Garantizar la gratuidad en todos los grados de básica y media (de adultos)

Realizar pruebas académicas para nivelación y promoción.

Adelantar el contacto interinstitucional con la SDS para lograr la vinculación al SISBEN de los estudiantes.

El punto de partida de discusión al interior de la mesa de políticas públicas lo constituyó la definición del término *lo público*, entendido este como todo aquello que hace referencia a la construcción de la participación, y que se origina en la intersubjetividad, expresado en palabras de Marco Raúl Mejía.

La definición de *lo político*, también se hizo necesaria debido a la prevención observada en el estamento padres de familia e integrantes de la comunidad, para quienes este término es sinónimo de politiquería, a la cual no le quieren apostar.

Las sugerencias expresadas por los docentes se orientan, de manera significativa, al reconocimiento y rescate de lo pedagógico dentro del proceso de política pública, lo cual, señalaron se empieza a vislumbrar desde el trabajo de los foros educativos, las redes y las mesas de diálogo permanente.

Según los padres de familia y participantes del sector productivo, se expresa la urgente necesidad de abrir canales de comunicación desde la Escuela hacia la comunidad en la que está inmersa. Esto permitiría la unión de fuerzas para la resolución de problemáticas juveniles y sociales que se concentran hoy en la institución escolar y que la hacen vecina indeseable de las comunidades. Es necesario, por otra parte que la Escuela se apoye en los recursos humanos de las localidades como son las Asociaciones de Padres de familia, el sector productivo, para poder cumplir de mejor manera su función social.

Suba.

Entre voces muy marcadas se hizo énfasis a los elementos básicos del derecho como son: la disponibilidad de cupos para los niños y las niñas, el acceso fácil a la educación básica, la permanencia en el sistema educativo y la calidad de la educación.

Surgieron preguntas orientadoras:

¿Cómo hacer posible en la escuela una cultura de los derechos fundamentales, con énfasis en la niñez?

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

¿Cuál debe ser la actitud que asuma el docente en su quehacer profesional y social frente a los hechos donde la niñez es protagonista y muchas veces víctima inocente?

¿Cuáles deben ser las estrategias para que los maestros asuman el reto de desarrollar unas prácticas pedagógicas cercanas a los niños, jóvenes, para convertirse en multiplicadores de una cultura de protección de la niñez, defender sus intereses, sus opiniones, sentimientos y necesidades?

Se pusieron en juego diversos conceptos como democracia, lo público, lo social, ciudadanía, política, lo que necesariamente llevó y deberá seguir llevando a la reflexión sobre sus significados y a la manera como la formación ciudadana, intrínseca al proceso educativo, se vive o se construye en las instituciones escolares.

Barrios Unidos.

La localidad 12 de barrios Unidos se caracterizó por identificar en sus 34 ponencias de 21 instituciones, al eje tercero como uno de sus principales fuertes, ya que la Educación a niños especiales es una constante dentro de ésta comunidad, agregando que desde hace años algunos colegios están implementando programas que recogen a esta población vulnerable, vivenciándose el Derecho a la Educación.

La IED Alemania Solidaria, Presenta el proyecto "Modelo de intervención para el fortalecimiento de las condiciones educativas" con un enfoque metodológico de investigación-acción que busca atender las necesidades de los niños asociadas a las condiciones de pobreza que se traducen en malnutrición y dificultan el acceso al trabajo. Este proyecto fue propuesto por el Equipo de Orientación y apoyo pedagógico que partió de la identificación de necesidades, el desarrollo de un plan de acción y de la reflexión y la evaluación del proceso. La pregunta de investigación es: ¿De qué manera la aplicación de un "modelo de intervención para el mejoramiento de las condiciones educativas" responde a lo explicitado en el Plan sectorial en lo referente a las "condiciones para el ingreso, manejo, retención y mejoramiento de la calidad de la educación".

Esta propuesta se articula con la atención a niños con necesidades educativas especiales y, en particular, con su integración al aula regular con una mirada flexible, que incluya los estudiantes con déficit cognitivo y otras limitaciones de origen biológico pero también los niños y niñas que presentan ritmos lentos de aprendizaje asociados a las condiciones de deprivación social, desplazamiento y conflicto familiar extremos.

Colegio Distrital Jorge Eliécer Gaitán. Proyecto de Integración del estudiante sordo al aula regular. Este proyecto se viene adelantando en el colegio desde hace varios años y atiende menores con sordera profunda integrados al aula regular con la mediación de un intérprete que maneja lengua de señas; por esto se considera un proceso de integración bilingüe y bicultural. Algunas de las condiciones de los estudiantes son: disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad, aceptabilidad, asequibilidad. En la actualidad el colegio está construyendo un currículo de español como segunda lengua para quienes usan la lengua de señas como primera lengua.

Es importante tener en cuenta esta propuesta porque es una muestra clara de la materialización al derecho a la educación para personas con limitaciones.

Colegio Distrital Eduardo Carranza. Considera que la materialización del derecho a la educación, implica incluir a los estudiantes de la básica primaria en las políticas de seguridad alimentaria del programa "Bogotá sin hambre" pues existen niños con niveles preocupantes de desnutrición y el colegio no ha sido incluido en el refrigerio escolar de la SED por problemas de georeferenciación. Sin embargo, aunque el colegio queda en la localidad 12, los niños provienen de zonas alejadas de Suba con altos niveles de pobreza.

Instituto Albert Schweitzer. Desde hace 10 años se viene trabajando con niños que presentan déficit de aprendizaje por medio de un Proyecto llamado Inteligencia Emocional. Esta propuesta podría aportar elementos para fortalecer proyectos de atención a necesidades especiales en la localidad.

Colegio Distrital República de Panamá. Hacia la creación de una conciencia política en los actores de la institución educativa. La comunidad educativa del Colegio Distrital República de Panamá, liderada por el grupo de gestión, adelanta un proceso de conocimiento, interpretación y análisis de la Políticas Públicas Educativas, para la apropiación de una visión más amplia y comprensiva sobre el tema en cuestión. Dicho proceso ha tenido como eje la intervención de los estudiantes sordos, oyentes, interpretes, maestros, algunos padres de familia y de directivas

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

del colegio.

Mediante esta dinámica, se busca comprender la política de la participación mediante la vivencia de valores sociales básicos y del convivir, para de esta manera establecer compromisos de participación individual y colectiva que aporten al mejoramiento de la dinámica del colegio y la ciudad de acuerdo con los roles propios de cada estamento. Como resultado de estas actividades la institución propone seis políticas que mediante su práctica han servido como herramienta para iniciar el proceso del Plan Sectorial de Educación:

- Promover el desarrollo humano como fundamento del proceso educativo.
- Formar para la participación y la convivencia a través del saber y el respeto.
- Formar competencias laborales con énfasis en servicios empresariales.
- La lecto-escritura como base fundamental de la formación de competencias.
- Formar para la investigación, haciendo uso de los conocimientos y de los recursos.
- Formar en la integración de alumnos sordos, respeto y reconocimiento mutuo de sus potencialidades.

Por medio de esta experiencia se ha rescatado el diálogo, la discusión y la confrontación y se inscribe en eje denominado Fortalecimiento de la Educación pública y Mejoramiento de las Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje y de hecho este proyecto responde a las políticas institucionales concretadas en el Proyecto Educativo institucional.

Sumapáz

DERECHO A LA EDUCACIÓN: PROGRAMAS PARA NIÑOS MENORES DE CUATRO AÑOS. En relación a está temática se planteo que los programas que tiene el DABS y el ICBF en el distrito sean aplicables en la ruralidad del distrito, con los debidos ajustes a las condiciones particulares del contexto y distribución de la población. Lo mismo que proyectos que vinculen niños con discapacidades, donde se abra un espacio a través de estos, a las madres comunitarias. Esta fue una propuesta planteada principalmente por padres de familia de la localidad.

Esta línea se trabajó desde el concepto de *"el derecho al acceso a la educación, la inclusión en el sistema educativo de la población campesina rural, de los menores con limitaciones o capacidades excepcionales"* Concibiéndola como la responsabilidad del Estado y la sociedad para lograr prevalecer los derechos de niños, niñas y jóvenes, así mismo entendiéndolo desde los cuatro elementos básicos que componen el núcleo esencial del derecho educativo que se concibe.

- Educación gratuita para las zonas rurales y que sea una política continua
- Educación preescolar para el campo: que los programas del DABS Y EL ICBF sean ajustados a las condiciones de la ruralidad.
- Crear programas del ICBF para niños menores de cuatro años. Construcción de un espacio de bienestar familiar para niños discapacitados o con problemas de aprendizaje. El ICBF aportaría la planta física abriendo también un espacio para madres campesinas con apoyo y orientación a programas de crianza.
- La educación para adultos: debe fortalecerse a través de programas que cuenten con los servicios mínimos de cobertura y calidad.

Educación y ruralidad

Chapinero y Teusaquillo

- Integración de la comunidad escolar con los vecinos rurales, a través de proyectos como del cultivo de productos muisca.
- El sentido de pertenencia del colegio rural con su ambiente particular.
- La distancia física del colegio rural en relación con la ciudad urbana es grande.
- Los predios donde habita la comunidad no están legalizados.
- Intervenir pedagógicamente en la construcción del PEI, haciendo énfasis en la importancia del trabajo y progreso que también es posible en la zona rural.
- Contribuir en la creación de microempresas que pongan en contacto los productos rurales con el comercio urbano.
- Comprometer a los vecinos rurales y a los "extraños urbanos" en la recuperación de la biodiversidad, el respeto al campo y sus costumbres.

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Creación de redes diversas vinculadas con el desarrollo rural.
Consolidación y prórroga de convenios con instituciones vinculadas al desarrollo rural.

Usme

Teniendo en cuenta el derecho a la diferencia se considera que la comunidad rural de Usme (bajo Sumapáz), cuenta con características particulares a nivel cualitativo, social y humano, que permite diagnosticar problemas de los niños, niñas y jóvenes de un bajo desarrollo motriz, socio afectivo, nutricional y académico tanto en primaria como en bachillerato a causa de las limitaciones propias del sector rural.

Por otro lado la situación socioeconómica y de violencia a la que están sometidos genera abandono y desarraigo cultural. Es por esto que la comunidad propone diversas estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida y de educación.

A nivel de pedagógico se plantea la necesidad de implementar políticas especiales para bajar los parámetros de numero de niños atendidos en el aula por docente, ya que esto ha ocasionado los multigrados y para replantear la evaluación de los mismos teniendo en cuenta los planes que deben responder a lo rural y no a lo urbano.

Fortalecer el programa de ESCUELA NUEVA y el enfoque de ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN, reformular los currículos teniendo en cuenta las actividades agropecuarias, ambientales, etc. de la región, implementado proyectos en estas áreas con distintas entidades gubernamentales y ONGs

Por otra parte se solicita que el personal docente y directivo docente se vincule mediante concurso de méritos específicos a las condiciones exigidas en el sector rural, razón por la cual se pide que se exija mínimo la permanencia de tres años de servicio además de tener una preparación académica y técnica pertinente para la región, y ciertas ayudas económicas como bonificaciones, auxilios educativos, apoyos para acceder a postgrados, tiempos flexibles.

Para el desarrollo de esta zona y el ingreso de los jóvenes en la educación superior se plantea el establecimiento de una Universidad Agraria, o de una sede de una Universidad Publica con énfasis en Zootecnia, Veterinaria, Medio ambiente etc.

A nivel cultural se resalta que estos centros educativos contribuyen al rescate, preservación y difusión del arraigo y idiosincrasia campesina, razón por la cual se debe consolidar la educación artística, hacer extensivos a los programas rurales, los recreativos, artísticos y deportivos que se dan en el área urbana respetando su cultura.

En cuanto al nivel administrativo, reconocer esta región como zona rural, para aplicar las políticas sociales, educativas y económicas propias para el sector. La creación de una subsecretaria que dirija los aspectos pertinentes a una política de educación rural, con asignación y manejo de recursos propios

Sumapáz

RELACIONES CIUDAD – CAMPO – REGION Alrededor de las relaciones del espacio urbano y rural se manifiestan diferencias que llevó a proponer la creación de una Subsecretaria de Educación Rural, que tenga un carácter local con las diferentes dependencias de la SED, para orientar las políticas educativas desde un enfoque acorde no solo a Sumapáz, sino a las diversas localidades que tienen áreas rurales. Generando una integración de campo – ciudad – región involucrando a los municipios aledaños en los diferentes programas, y no solo como beneficiarios de estos, también como gestores de una visión educativa rural. Además de crear espacios participativos y democráticos. Y que en los planes, programas y proyectos que se implementan sean tenidas en cuenta las especificidades de la ruralidad y en particular el contexto de Sumapáz y su cercanía con los municipios de departamentos como Cundinamarca y Meta.

Equidad, interculturalidad, y educaciónChapinero y Teusaquillo.

La relación del sector educativo con entes como salud y personería que realizan trabajo de prevención para una sexualidad sana y responsable.

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

No se evidencia un desarrollo de la cátedra de la afrocolombianidad.

La concepción que de género, niño, niña, tiene la comunidad educativa en general, y se evidencia en las clases, los recreos... Se evidencian discriminación, desventajas...

La presencia de embarazos prematuros y relaciones sexuales muy tempranas, que no permiten un desarrollo de la personalidad dosificado, equilibrado.

Rescatar el concepto de "territorio" en los planes de estudio de los colegios de las 2 localidades, con el ánimo de darle fuerza a la enseñanza de la historia y la geografía con las perspectivas local y nacional.

Fortalecer los lazos de trabajo, los puentes de comunicación entre el sector educativo y otras entidades que ayuden en el trabajo sobre la sexualidad infantil y juvenil.

Gestionar la consecución de recursos en aras de una utilización más eficiente y productiva de los ya existentes.

Usme

Los padres de familia, por su bajo nivel educativo, no pueden acceder a posibilidades de empleo calificado pasando a formar parte del sector informal en el cual se no generan ingresos fijos, o en el peor de los casos simplemente son desempleados.

En ocasiones los niños, niñas y jóvenes tienen que colaborar con la economía familiar convirtiéndose en niños trabajadores y la necesidad de ir al colegio pasa a un segundo plano.

Los estudiantes que alcanzan a terminar la Educación Media no puede acceder a una Universidad por los altos costos que implica (adquisición de formularios, matrícula y materiales), o porque deben dedicarse a conseguir el sustento para sus familias.

En las Universidades Públicas los cupos no son suficientes y en algunos casos la calidad de la Educación que se ha recibido no garantiza el acceso convirtiéndose en un nuevo impedimento. Cuando los jóvenes deben optar por ingresar al mercado laboral se enfrentan a un nuevo impedimento: no salen con preparación suficiente en actividades técnicas que les permitan acceder a fuentes de empleo.

La educación que se imparte en algunos colegios de la localidad no tiene en cuenta las condiciones de los niños, niñas y jóvenes del sector, existiendo un desconocimiento de las dinámicas sociales y del aspecto físico de la zona.

En algunas situaciones las directivas y algunos docentes no realizan un ejercicio pedagógico que les permita tener en cuenta como afectan la formación del estudiante todos los problemas y vivencias familiares y del entorno que debe enfrentar a diario.

Los problemas que afectan a los niños, niñas y jóvenes de la localidad van desde la violencia intrafamiliar, problemas de drogadicción, problemas de aprendizaje, desarraigo, embarazos no deseados y violaciones. En la mayoría de colegios no existen personas especializadas que atiendan esta problemáticas, en algunos colegios oficiales existen un orientador, y en otras ni siquiera asumiendo los maestros el intentar dar soluciones a estas problemáticas sin tener una capacitación que les permita plantear soluciones acertadas.

Los niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales son integrados a la educación formal, sin tener personal especializado que les ayuden a mejorar su calidad de vida y su nivel de aprendizaje, este sistema además no permite identificar los niños con capacidades excepcionales. En la localidad existen algunos colegios oficiales con infraestructura sin terminar, no cuentan con aulas especializadas para que los alumnos potencien su aprendizaje, ni espacios para el deporte y la recreación. Los niños, niñas y jóvenes tienen que salir de los colegios a practicar deportes sin los implementos necesarios y en sitios donde no se garantiza su seguridad.

Los niños, niñas y jóvenes cuando no están en clase permanecen en sus hogares solos, o en la calle con los riesgos inherentes y no desarrollan ningún tipo de actividad complementaria a la educación formal. Los distintos actores sociales de la comunidad no se han empoderado en la temática de los derechos y deberes que tienen para consigo, para con las personas con que interactúan y su entorno, lo cual genera un rompimiento del tejido social y dificulta la generación de proyectos conjuntos.

Los colegios privados de la localidad no poseen las facilidades para garantizar ciertas condiciones de permanencia que ofrecen los colegios oficiales como son la infraestructura física y los refrigerios.

Los colegios oficiales no cuentan desde el inicio del año con la planta total docente en las diferentes áreas generando atrasos en la educación de los estudiantes y cuando llegan los maestros tienen que nivelarlos rápidamente lo que no garantiza la calidad y entendimiento de lo aprendido.

Para solucionar estos problemas se plantean las siguientes soluciones y alternativas:

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Gratuidad y obligatoriedad de la educación de los grados 0° a 11° y la ampliación del preescolar a niños y niñas desde los tres años y la media vocacional en 1 año (grado 12) con el objetivo de tener preparación técnica. Garantizar la educación desde grado cero hasta la Universidad.

Subsidio económico por parte del gobierno dirigido a todos los estudiantes de la localidad con el fin de garantizar permanencia, la eliminación de los costos complementarios y la financiación de los gastos que generan las salidas pedagógicas por parte de la SED a los distintos sitios de interés dentro de la localidad y en la ciudad.

Establecer los refrigerios desde el grado 0 al grado 11. Se requiere un refrigerio balanceado y acorde con las condiciones climáticas y que a la vez pueda convertirse en una fuente de trabajo para los padres.

Generar programas de capacitación laboral a padres de familia que les permita desarrollar actividades económicas que les posibilite permanecer en sus hogares incidir más activamente en la formación de los niños y niñas como lo son las microempresas.

Buscar alternativas que permitan el ingreso de estudiantes del sector a la universidad. Por ejemplo abrir las Instituciones para formar una universidad nocturna, asignar un número determinado de cupos en las universidades públicas para los jóvenes de la localidad. Simplificar las exigencias que se deben llenar para acceder a los créditos del ICETEX.

Establecer instituciones especializadas con planes y programas para niños, niñas y jóvenes con discapacidades, problemas de aprendizaje, visual, auditivo, de atención y con capacidades excepcionales. Dar a conocer programas de aceleración del aprendizaje por parte de la Institución donde se integre al estudiante desplazado, trabajador y a las poblaciones diversas. Centros pilotos para estudiantes que necesitan procesos de readaptación social (pandillas, consumo de sustancias psicoactivas, prostitución, delincuencia juvenil, entre otros).

Aumento de Presupuesto para educación. El estado debe redefinir el gasto público aumentando el gasto en educación y disminuyendo el gasto en guerra.

El personal docente y en general todas las personas de las comunidad educativa (estudiantes, directivos, padres y personal administrativo y operativo) deben ser capacitados teniendo en cuenta que las personas que están en contacto con ellos necesitan formación académico- social para mas tarde serle útil a su comunidad: Los docentes en sus áreas de formación y financiamiento por parte del gobierno de sus estudios. Los padres y las madres de familia en el trato interpersonal con sus hijos e hijas, en el área académica y laboral por medio de talleres y de escuelas de padres y madres que conduzcan a un mejoramiento de su calidad de vida en el campo personal, socio afectivo y laboral, y los incentive a participar en diferentes actividades pedagógicas con los niños, niñas y jóvenes.

Revocar o replantear los mecanismos de evaluación establecidos en el Decreto 230 ya que son poco funcionales, flexibles y no garantizan la calidad de la Educación.

Se requiere más profesionalismo en el campo de la orientación: Garantizado la disponibilidad de psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas del lenguaje, terapeutas físicos que permitan solucionar las dificultades físicas, comporta mentales y de aprendizaje de los estudiantes.

Aprovechar los diferentes programas interinstitucionales con entidades como el SENA, ONG's y entidades gubernamentales en programas de aceleración del aprendizaje, además de establecer convenios entre colegios para crear redes de cooperación donde se puedan utilizar recursos que en algunas ocasiones se pierden en salones inutilizados y equipos físicos almacenados sin ningún uso.

Trabajar desde la institución en proyectos de vida desde y para el estudiante con una formación integral (personal, laboral y profesional) que forme individuos autónomos, democráticos, pluralistas, críticos, con espíritu científico y excelencia académica. y con proyección de servicio a la comunidad.

Adecuación de talleres laborales para que los estudiantes desarrollen habilidades que le permitan acceder al mercado laboral cuando se gradúen de la institución.

Generar procesos de participación donde los estudiantes a partir de sus necesidades promuevan proyectos de aula. La interculturalidad permite construcciones de aprendizaje desde la diferencia y la limitación, en la que se dejan de lado las escuelas sancionatorias y homogéneas.

Realizar un diagnostico social de los estudiantes de las colegios con el fin de identificar sus carencias económicas, socio-afectivas etc.

Flexibilizar el horario de atención a padres y madres en los colegios oficiales, teniendo en cuenta que estos trabajan y en varias oportunidades no les es fácil asistir a las reuniones.

Visitas de la SED a cada colegio para realizar un inventario de las condiciones de infraestructura.

Ampliar las plantas físicas y terminar las obras inconclusas donde se incluyan comedores escolares, salón de reuniones y bibliotecas garantizando las condiciones de saneamiento básico, además de la construcción de más aulas, para disminuir el número de estudiantes en cada una de ellas. Adecuación de infraestructuras y dotación de laboratorios de Ciencias, química, biología e idiomas que llene las expectativas de aprendizaje de los niños, niñas

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

y jóvenes. Dotar y actualizar los equipos de computación de las salas de informática, en especial el acceso a sistemas como el Internet.

Incentivar la participación de los estudiantes en los debates de opinión, en Foros y Talleres para que aporten en el análisis de la problemática que viven fuera de las aulas.

Establecer una Cátedra de Derechos Humanos donde participen toda la comunidad educativa.

El gobierno escolar debe democratizarse y liderar procesos pedagógicos y de convivencia con cada uno de los actores de la comunidad escolar.

La comunidad educativa debe informarse y ser capacitados sobre las normas vigentes que cobijan la educación, sus deberes, derechos y como reclamar al Estado para ser proactivo en los distintos procesos que se den en las instituciones, en su sector y en la localidad.

Propender por la equidad entre los colegios oficiales y privados (en consecion y en convenio) y por el trabajo mancomunado proyectado a mejorar la educación de los estudiantes.

Los colegios y la administración Distrital deben generar verdaderos espacios de acompañamiento extracurricular de los estudiantes, buscando con ello la buena utilización del tiempo libre y el apoyo a procesos curriculares y extracurriculares vinculando otras instituciones oficiales (IDRD) y otras organizaciones sociales comunitarias, artísticas, ambientales y culturales.

Establecimiento de redes con otros actores sociales del barrio y la localidad para realizar acciones conjuntas e intercambios culturales en pro del mejoramiento de la zona. Fomentar los encuentros interinstitucionales de dialogo, retroalimentación y crecimiento mutuo.

Realizar un manejo eficiente de los recursos con que cuenta la localidad para la Educación, teniendo en cuenta que deben responder a necesidades de una localidad y no a intereses particulares.

Los recursos económicos deberían ser destinados a colegios privados (en convenio o concesión) y oficiales que estén interesados en mejorar la calidad de la educación que imparten y que presenten proyectos de impacto institucional y local de manera equitativa.

La comunidad debe constituirse como veedora de los recursos que se invierten en la Educación de su sector.

La asignación de cupos debe realizarse al iniciar el año escolar teniendo en cuenta la zona de residencia para evitar los traslados durante el transcurso del año.

Cubrir la demanda de docentes de planta al iniciar el año escolar según las necesidades de cada Colegio.

La labor escolar y su desarrollo tiene que estar apoyada por proyectos de atención a la nutrición, la familia, las bibliotecas, la recreación y otros aspectos que fortalezcan al estudiante y su familia en su formación integral.

Tunjuelito

Algunos de los estudiantes no respetan las manifestaciones culturales y actos públicos que se llevan a cabo en la localidad, lo cual representa una debilidad de la educación.

Las políticas educativas deben ser conocidas a fondo por toda la comunidad, para lo cual es necesario establecer canales de comunicación efectivos y materializar la gestión.

La comunidad de la localidad debe integrarse y participar por completo en el PEL.

Las instituciones educativas cada vez están más vinculadas con el desarrollo de la comunidad Local.

EL derecho a la libre expresión, tanto de maestros como de estudiantes no debe ser restringido en ningún caso.

La asignación de recursos entre las sedes integradas debe ser equitativa. Las sedes pequeñas las tratan como satélites.

La integración a nivel local por parte del sector comercial y educativo abre una amplia gama de posibilidades para el progreso de la localidad.

Es importante que las instituciones educativas enfoquen sus actividades pedagógicas de acuerdo a la realidad local.

El espacio para las áreas artísticas y culturales es muy limitado.

Se propone mayor difusión y participación de las Instituciones en las actividades culturales de la Localidad.

El PEL debe ser socializado a nivel Local, para apropiarnos de él y de este modo hacerlo efectivo.

Se debe tener más en cuenta el conflicto social y económico de la Localidad.

Fontibón

En la localidad el problema que tenido mayor relevancia en el proceso de Foro, se relaciona con la atención y la promoción humana de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Las experiencias reportadas aportan evidencia de la apertura de la escuela a poblaciones vulnerables procurando espacios de equidad

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

educativa El propósito que ha orientado el trabajo pedagógico con tales estudiantes es prepararlos para que actúen como personas independientes capaces de obtener los mejores niveles de calidad de vida dentro de una sociedad que, en la mayoría de los casos, los marginó o los sobreprotege.

El proceso de integración de estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes al aula regular ha mostrado un aumento significativo en la demanda, permanencia en el sistema y culminación del ciclo de educación media por los estudiantes, bajo la premisa de integración centrada en la normalización y no en la nivelación. Se ha logrado fortalecimiento social con la formación en valores para la convivencia, actitudes de solidaridad, fortalecimiento de relaciones interpersonales, aceptación y reconocimiento del otro. Acerca del respeto a la diferencia, se ha logrado adaptaciones curriculares de aula, proyectos educativos personalizados e implementación del aprendizaje cooperativo como estrategia pedagógica. En la formación personal se ha favorecido el desarrollo emocional, seguridad en sí mismos, mejores niveles de autoestima, incremento de la tolerancia a la frustración y mayor concientización de sus fortalezas y debilidades.

Se han presentado algunas dificultades en diferentes aspectos que involucran a los sectores encargados de la inclusión, referidas a: formación en pregrado y continua de los docentes para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales; constante movilidad de docentes y funcionarios administrativos de SED; falta de claridad en los criterios para el ingreso, permanencia, promoción y finalización del proceso de integración de los estudiantes con déficit cognitivo, por parte del MEN y SED; recurso humano con formación específica y tiempo requerido para el apoyo a estudiantes discapacitados, así como criterios y estrategias para evaluar sus procesos; planta física inadecuada para el trabajo con este tipo de población.

El trabajo formativo realizado podría carecer de efectividad si no se hace esfuerzos por ofrecer espacios adecuados para iniciar una formación prevocacional, orientada a su proyección como seres productivos dentro de la sociedad, en caso de omitir esta demanda, la población con discapacidad que egresa de los colegios, no tendría expectativa de autonomía e independencia, lo cual se constituiría en factor de exclusión social.

Suba

Propiciar vínculos entre las instituciones de carácter oficial y privado con él ánimo de generar procesos sociales que favorezcan a las poblaciones vulnerables.

Fortalecer el Gobierno Escolar al interior de las Instituciones Educativas, ya que estos pueden ser gestores y dinamizadores de proyectos que respondan a las problemáticas de la juventud y la niñez en la localidad.

El servicio social de los estudiantes de últimos grados debe convertirse verdaderamente en un espacio donde se establezcan vínculos de participación y acciones en beneficio comunitario

Buscar puntos de encuentro entre los docentes, los padres de familia y los estudiantes, reconociendo sus imaginarios y visiones acerca de lo público y lo político.

Barrios Unidos.

Colegio Público Juan Francisco Berbeo. Democratización de la escuela: gobierno del aula y los jóvenes del parque. La preocupación por buscar mecanismos democráticos para resolver conflictos entre los estudiantes reflejados en riñas, amenazas, chantajes y en general violencia física y verbal, llevó a que por parte de las directivas se iniciara un proceso de diagnóstico por medio de diálogos y talleres, que reflejaron la falta de comunicación entre estudiantes, docentes y padres de familia. Así mismo, se evidenció la preocupación de la comunidad educativa hacia unos jóvenes que generalmente se agrupan en un parque aledaño al colegio quienes suscitan atracos y consumo de alucinógenos. Esta ponencia se articula con las políticas públicas educativas y la línea de "Fortalecimiento de la Institución escolar". Para lograr dar solución a dicha problemática se han desarrollado dos estrategias; la primera, la implementación de los gobiernos de aula para favorecer el desarrollo de la autonomía, y la segunda, pactos de no agresión con los jóvenes del parque.

Colegio Público Eduardo Carranza. La convivencia. En el ambiente escolar es frecuente observar que en los diferentes entes institucionales, desde maestros, directivos y estudiantes, la convivencia se está viendo obstaculizada por el egocentrismo, la alineación y por conflictos que subyacen en los grupos. La falta de fortalecimiento en el diálogo, la libertad, la igualdad, la solidaridad y la amabilidad no están permitiendo convivir en un espacio de armonía y entendimiento. Debido a este fenómeno, la Institución recomienda que existan

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

mecanismos de participación e igualdad de oportunidades para todos los integrantes de la comunidad educativa por medio de canales de dialogo y el Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje.

Colegio Público Eduardo Carranza. Exigencia con amor eleva, exigencia sin amor degrada. Muchas de las pedagogías del carácter han sido fundadas en el rigor, en la contención de impulsos, en el control de las emociones, en la exigencia externa y en la intolerancia por el error, situación que ha llevado al deterioro de la relación docente – alumno. Esta situación implica modificar las relaciones en la comunidad educativa en donde se acabe con el manejo vertical de la autoridad para llegar a un vivir democrático, flexible, solidario, regulado por los acuerdos establecidos con la participación de todos y todas *mejorando así las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje y consigo la calidad educativa.*

Colegio Público Eduardo Carranza. Currículo Pertinente. Tradicionalmente se ha asociado el currículo al plan de estudios y se ha dado mucho énfasis a la transmisión de conocimientos según unos planes establecidos por asignaturas, que cuentan con unos espacios y lugares estrictamente determinados. Esta situación ha dejado como resultado la poca implementación de la estética, la ética, la formación ciudadana y el desarrollo del pensamiento en las aulas estudiantiles. Surgida esta problemática, se ha propuesto reformar el currículo por uno más pertinente que se ajuste a la realidad escolar. Este debe contener:

Una visión totalizadora de la realidad y no fragmentada en parcelas conocidas como asignaturas.
 Adaptado a la naturaleza y a las características de los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo biológico, psicológico, social, moral, espiritual e intelectual.
 Realidad del contexto de la escuela.
 Integrar a las niñas, niños, jóvenes al acontecer y a los imaginarios mundiales sin perder nuestras raíces.
 Integrar la escuela con la realidad exterior, integrándola en una sola.
 Adaptarse a los cambios propios de la postmodernidad (cambios en la composición familiar y en la tecnología).
 Aceptar a los niños por lo que son y luego por lo que deberían ser.
 Permitir a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y de convivencia espacios más reales para superar sus problemáticas.
 Respetar la autonomía institucional.

Sumapáz

ESTABILIDAD DE LA PLANTA DOCENTE. Es prioritario, principalmente desde el tema de equidad e interculturalidad, que pueda ser superada una dificultad que ha afectado la localidad de Sumapáz que tiene que ver con la estabilidad de la planta docente. Pues mientras no se solucione esto, difícilmente se pueden solucionar otras condiciones que están afectando la posibilidad de prestar un servicio con excelencia. Este aspecto fue reiterativo en los diferentes momentos de la discusión sobre la temática del presente foro (Institucional – Local). Para el distrito y la SED tiene que ser claro que los docentes que laboran en esta zona tienen unas condiciones diferentes, que van desde vivir en la región durante la semana o el mes, hasta no poder acceder a los programas de formación y capacitación propuestos por el nivel central. Además debe existir un compromiso con la localidad que haga que los docentes que sean designados a esta región entiendan las condiciones y el contexto al que se van a enfrentar. Los docentes que trabajen en esta localidad deben saber a dónde van y que se pueda garantizar una motivación con programas de estímulos por sus esfuerzos realizados. Dado que desde el acto legislativo 01 de 2001 los incentivos se acabaron. Al ser el gremio docente uno de los principales protagonistas de los foros, fue recurrente la idea de establecer nuevos parámetros de políticas educativas que estén acorde a la situación actual en las zonas rurales, ya que sus condiciones laborales (alteraciones en la planta docente, revocamiento de nombramientos) profesionales (capacitaciones, incentivos) tienen diversas falencias que llevan a interrumpir procesos pedagógicos, a afectar a la comunidad en general y a crear un ambiente difícil para ellos. *“Además de esto se plantea una reglamentación contextualizada de las normas que rigen los programas complementarios de la educación como: Transporte escolar, refrigerios, restaurante, el seguro estudiantil”.*

Educación, ciencia y TecnologíaChapinero y Teusaquillo

Proyectos de aula que impulsan nuevas metodologías para aprender. Reconocimiento de talentos en los estudiantes.

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Las condiciones físicas de la instituciones no favorecen la creación de proyectos donde se experimente (laboratorios...), ni salas de informática equipadas y actualizadas.

Impulsar la formación de estudiantes y maestros en una segunda lengua.

Apoyar e impulsar las redes distritales de lenguaje y de matemáticas en las localidades de modo que se consoliden grupos de estudio e investigación.

Generar espacios de reflexión y formación de maestros en el pensamiento científico; replantear el currículo de las ciencias en general.

Nota: Consideramos oportuno y muy necesario el estudio de los lineamientos curriculares publicados por el MEN desde el año 96, para no desviarnos del sentido real y pedagógico de nuestro comité local.

Usme

La localidad de Usme respecto al tema de ciencia y tecnología expresa que una de las principales falencias de la educación en la actualidad es que se ha abandonado el estudio científico y en lo tecnológico los avances se han limitado en ocasiones ha dotar las aulas de informática con computadores, sin incentivar en los niños, niñas y jóvenes la investigación que es el primer paso para apropiarse de tecnologías, poderlas mejorar e innovarlas.

En las Universidades Públicas los cupos no son suficientes y en algunos casos la calidad de la Educación que se ha recibido no garantiza el acceso convirtiéndose en un impedimento, ya que hay muy poca investigación tanto a nivel de los estudiantes como de los docentes.

Además cuando los jóvenes deben optar por ingresar al mercado laboral se enfrentan al problema de no salir con la preparación suficiente en actividades técnicas que les permitan acceder a fuentes de empleo, por ello se sugiere:

Generar, desarrollar y fortalecer programas de aplicación laboral, técnica y profesional en los colegios para incentivar la inclusión y permanencia de los jóvenes del sector en el sistema educativo, y a los graduados la posibilidad de acceder a la vida laboral, además del apoyo por parte de la SED y el MEN a los distintos proyectos empresariales, agrícolas, tecnológicos y de investigación que se generen y desarrollen en las Instituciones Educativas.

Desarrollar programas con orientación tecnológica, es decir que desarrollen habilidades para resolver problemas, desde grado 0 hasta 11. involucrando a docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en los PTA (Proyectos tecnológicos por aula) para fomentar la investigación y la creatividad.

Esto no puede ir sin un decidido respaldo económico por parte del estado y de entidades que generen estos procesos, para que no solamente se tenga acceso a nuevas tecnologías, sino lo que es más importante y lo que en determinado momento jalona el desarrollo de un país LA INNOVACIÓN.

Tunjuelito

Se requiere capacitar a todos los docentes en el manejo de nuevas tecnologías.

Abrir espacios que permitan a los estudiantes profundizar en las diferentes áreas.

Es necesario apoyar a aquellos maestros que desean realizar un cambio educativo desde las formas de enseñanza en el aula y que por falta de recursos no logran sus objetivos.

Es relevante mejorar los sistemas de comunicación dentro de las diferentes instituciones educativas y de estas con la SED.

Mayor apertura institucional hacia los proyectos para la mejora de las condiciones de aprendizaje. Involucrar a padres en estas actividades.

Desarrollar y aplicar sistemas de información más eficaces

Conformar equipos de reflexión pedagógica en las instituciones.

Dar prioridad a la gestión académica por encima de la gestión financiera en la planeación.

Fontibón

En la discusión desarrollada se consideró aspectos relacionados con la ciencia y la tecnología como campos de conocimiento, su pedagogía y su importancia para el aprendizaje y desarrollo humanos, además se argumentó acerca de la importancia estratégica de la comprensión del fenómeno tecnológico, en la redefinición de las

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

políticas públicas educativas para la búsqueda del desarrollo nacional autónomo y ambientalmente sostenible.

El conocimiento científico y tecnológico ha permitido transformaciones sobre la vida humana, con profundas repercusiones no sólo sobre la organización social y económica sino también sobre el medio natural. La imposibilidad de diseñar artefactos tecnológicos sin impacto negativo sobre los ecosistemas, unida a la probabilidad de producir máquinas con mayor capacidad progresiva de realizar eficazmente funciones humanas, han generado tanto visiones catastróficas de rechazo y odio a la tecnología, como visiones que convierten a los productos de la tecnología, especialmente al computador, en fetiches u objetos ante cuyos productos y efectos no se admite cuestionamiento alguno.

En la formación de docentes se tendría que considerar los principios epistémicos, psicológicos, neurológicos, cognitivos, pedagógicos y didácticos que orientan el uso del computador y sus herramientas virtuales en la escuela. En la enseñanza de las ciencias y la tecnología se debería abordar no sólo el estudio de los contenidos conceptuales y procedimentales de estas áreas, también se requiere que los estudiantes se apropien de referentes sociológicos, históricos, biológicos, políticos y éticos, que les permitan actuar como usuarios cultos de la ciencia y la tecnología, y como ciudadanos críticos que opten por condicionar el rumbo de la investigación en estas áreas al desarrollo sostenible para el mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos.

En el currículo escolar, la informática podría vincularse prioritariamente con el área de humanidades por la necesidad de priorizar en la organización, análisis e interpretación de datos así como en la producción de documentos para que los estudiantes puedan interactuar en redes como Internet y no sólo actuar como consumidores pasivos de la información. Además sería pertinente considerar como criterio para la organización del plan de estudios, la afinidad entre ciencia y tecnología, para superar la tendencia a separar el conocimiento teórico de sus aplicaciones prácticas.

Potenciar el desarrollo de capacidades de pensamiento y creatividad, que permitan al estudiante comprender y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos para transformar condiciones de su entorno, exigiría a la escuela contar con recursos humanos, planta física y equipamiento adecuado (laboratorios, aulas especializadas, materiales, dotación y preparación docente). En este sentido se propone analizar posibilidades de uso de software libre y la producción de textos y documentos académicos de uso público en los colegios distritales, como ya se ha implementado, con resultados satisfactorios, en un colegio privado de la localidad.

Sumapáz

La articulación de lo rural y lo urbano va mas allá de un carácter de dependencia, ya que desde la localidad se ve la necesidad de abrir espacios donde no solo entre lo rural a lo urbano, también que la ciudad este dispuesta a ir al campo, debe ser una retroalimentación. *"Formar sujetos que puedan hacer uso consciente de su poder para incidir sobre los rumbos de la ciudad, que habiten la ciudad y participen de ella con sentido..."* Además de permitir a los docentes y en general a la comunidad educativa escenarios formativos que transformen la escuela. Al implicar esto un respeto por la identidad que existe a nivel local debe incluirse innovaciones que estén encaminados al desarrollo de la región y por ende de la ciudad.

Articulación de lo urbano y rural e integración regional. Creación de escenarios de discusión periódica y permanente entre los actores urbanos y rurales del distrito y los municipios aledaños de la región.

Estimulo del arte, creaciones culturales propias de la región que enriquezcan la identidad y la cultura supameceña.

Velar por los recursos naturales. Proyectos educativos para la defensa y conservación de los recursos naturales.

La presencia de fuerzas armadas en la región contaminan y no están comprometidos con el cuidado de la región.

Se debe priorizar la defensa y respeto de los derechos humanos, se requiere la tranquilidad y la garantía de los derechos fundamentales en la región.

Educación y trabajoChapinero y Teusquillo

Participación de las jornadas nocturnas de modo particular, con sus necesidades específicas.

Se cuenta con una propuesta de formación al sordo (intérprete para el aula de clase).

Los planes de estudio no reflejan una preparación para la vinculación a una economía globalizada.

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

En Cadel tener descentralizados los proyectos, propuestas, posibilidades en general de entidades que puedan apoyar el trabajo local.

Apoyar e impulsar a nivel curricular, los proyectos institucionales que abordan la formación para luego vincularse competitivamente al trabajo.

Mantener contactos ya existentes y abrir otras posibilidades también.

Trabajar porque más personas con discapacidad (sordos) aporten a la economía local y nacional.

Usme

La Mayoría de colegios oficiales de la localidad presenta una infraestructura incompleta, no cuentan con aulas especializadas para que los alumnos potencien su aprendizaje, ni espacios para el deporte y la recreación. Los niños, niñas y jóvenes tienen que salir de los colegios a practicar deportes sin los implementos necesarios y en sitios donde no se garantiza su seguridad.

En los colegios oficiales no existen relaciones fuertes con los distintos grupos sociales comunitarios de la zona lo que ocasiona que no exista un tejido social que permita el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes tanto dentro como fuera del aula.

Además la perspectiva del niño trabajador no sólo enfoca la problemática del Joven que debe aprender a hacer algo, sino el niño en edad escolar que alterna sus estudios con el desempeño de algún tipo de oficio, o peor aún el niño desescolarizado que se dedica a trabajar.

Para ello se sugiere:

Articular acciones con el sector salud para poder intervenir los niños detectados en las instituciones a fin de ofrecerles diferentes alternativas en programas que ya existen, o se generen nuevos proyectos.

Los colegios y la administración Distrital deben generar verdaderos espacios de acompañamiento extracurricular de los estudiantes, buscando con ello la buena utilización del tiempo libre y el apoyo a procesos curriculares y extracurriculares vinculando otras instituciones oficiales (IDRD e IDCT) y otras organizaciones sociales comunitarias, artísticas, ambientales y culturales.

Se requiere más profesionalismo en el campo de la orientación: Garantizado la disponibilidad de psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas del lenguaje, terapeutas físicos que permitan solucionar las dificultades físicas, comporta mentales y de aprendizaje de los estudiantes.

Integrar los P.E.I. de los colegios que pertenecen a una misma zona buscando la misma orientación educativa con énfasis en la práctica social y en formación de habilidades y destrezas en las áreas de tecnología, informática e idiomas, conceptualizándolos de acuerdo a la realidad, reconociendo los valores y costumbres de los habitantes con el fin de crear sentido de pertenencia y orientarlos hacia un plan de desarrollo sectorial.

Trabajar desde la institución en proyectos de vida desde y para el estudiante con una formación integral (personal, laboral y profesional) que forme individuos autónomos, democráticos, pluralistas, críticos, con espíritu científico y excelencia académica, y con proyección de servicio a la comunidad. Adecuación de talleres laborales para que los estudiantes desarrollen habilidades que le permitan acceder al mercado laboral cuando se gradúen de la institución.

Aplicar un sistema de planeación, seguimiento y evaluación docente que permita mejorar la calidad de la educación acorde a la realidad.

Generar procesos de participación donde los estudiantes a partir de sus necesidades promuevan proyectos de aula. La interculturalidad permite construcciones de aprendizaje desde la diferencia y la limitación, en la que se dejan de lado las escuelas sancionatorias y homogéneas.

Generar, desarrollar y fortalecer programas de aplicación laboral, técnica y profesional en los colegios para incentivar la inclusión y permanencia de los jóvenes del sector en el sistema educativo, y a los graduados la posibilidad de acceder a la vida laboral, además del apoyo por parte de la SED y el MEN a los distintos proyectos empresariales, agrícolas, tecnológicos que se desarrollen en las Instituciones Educativas.

Trabajar conjuntamente los colegios oficiales y privados con el fin de mejorar la calidad de educación y la prestación del servicio, para de esta manera evitar la deserción escolar y generar mecanismos para ubicar laboralmente a los egresados.

Generar programas de capacitación laboral a padres de familia que les permita desarrollar actividades económicas que les posibilite permanecer en sus hogares incidir más activamente en la formación de los niños y niñas como lo son las microempresas.

Buscar alternativas que permitan el ingreso de estudiantes del sector a la universidad. Por ejemplo abrir las

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Instituciones para formar una universidad nocturna, asignar un número determinado de cupos en las universidades públicas para los jóvenes de la localidad. Simplificar las exigencias que se deben llenar para acceder a los créditos del ICETEX.

Realizar un diagnóstico social de los estudiantes de las colegios con el fin de identificar sus carencias económicas, socio-afectivas etc.

Capacitación de los docentes, padres de familia y general todas las personas que tengan que ver con el proceso de formación de los niños, niñas y jóvenes en áreas académicas, técnicas, en pedagogía y en derechos humanos con el fin de mejorar las relaciones socio afectivas y el nivel educativo dentro de la institución, la familia y la comunidad.

Análisis y replanteamiento de los mecanismos de evaluación y promoción establecidos en el Decreto 230 por ser considerados poco funcionales, flexibles y principalmente porque no garantiza la calidad de la Educación, así como la evaluación y seguimiento a docentes.

Es necesario formar y aprovechar los diferentes programas interinstitucionales con entidades como el SENA, ICBF, HOSPITAL DE USME, IDCT, ONG's y otras entidades gubernamentales en programas de aceleración del aprendizaje, educación sexual, aprovechamiento tiempo libre, etc, ya que la educación no es solamente un problema de la escuela.

Fortalecer el programa de ESCUELA NUEVA y el enfoque de ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN, reformular los currículos teniendo en cuenta las actividades agropecuarias, ambientales, etc. de la región, implementado proyectos en estas áreas con distintas entidades gubernamentales y ONG

Se señaló la necesidad de debatir el TRATADO DE LIBRE COMERCIO y Se plantea la oposición a la firma del TLC ya que la educación no se puede tratar como un objeto, una mercancía en manos de las transnacionales, además dar a conocer a la comunidad por medio de charlas las implicaciones de la firma del tratado en los ámbitos económicos, sociales, laborales, en la educación etc.

Tunjuelito

Se requiere de una educación para el trabajo y no para el empleo.

Enfocarse al desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes ser productivos.

Articular la educación media con la educación superior

Establecer convenios con otras instituciones como el SENA y ONGs

Se debe tener en cuenta las madres solteras y cabezas de familia.

Se debe fortalecer el proyecto de educación nocturna y crear un programa Distrital de educación de adultos

Fontibón

En distintas mesas de trabajo del proceso de Foro Local se hizo referencia a la vinculación de los procesos pedagógicos escolares con el desarrollo de competencias laborales y la implementación de proyectos productivos, pues los problemas económicos que afectan a la población colombiana no son ajenos a los habitantes de la localidad de Fontibón y los bajos ingresos familiares obligan a los niños y jóvenes escolares a preocuparse por conseguir recursos para su sustento y en muchos casos para el de sus familias. Se considera de vital importancia conseguir apoyo de la SED para que los estudiantes de la localidad puedan participar en proyectos productivos, que se propongan metas vinculadas con el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la comunidad educativa. Se destaca la necesidad de una participación comprometida por parte de los diferentes estamentos del colegio, en particular de las áreas académicas, a través de los contenidos curriculares que incluyan temáticas relativas a la gestión empresarial y a los proyectos productivos acordados con los estudiantes. El trabajo con competencias laborales generales producirá en el estudiante y en el docente un incremento en su capacidad de decidir, comunicar, resolver conflictos, liderar procesos y canalizar esfuerzos para alcanzar metas.

Acerca de los estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes, se hizo referencia a las acciones de formación para su inserción al medio laboral, adelantadas con niños y jóvenes con retardo mental. Los Derechos Humanos garantizan a todos los individuos la oportunidad de participar en la vida social. Además toda persona sin perjuicio de la naturaleza o severidad de su discapacidad, debe tener oportunidad de trabajar en forma integrada en empresas de su comunidad, por tanto la sociedad y el sistema educativo deberían establecer los programas que garanticen posibilidades de vinculación laboral para esta población.

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES**Engativá**

Falta de estímulos al estudiante trabajador
 Carencia de centros de educación superior y tecnológica que ofrezcan programas de educación gratuita en horarios nocturnos y fines de semana.
 Limitación de recursos didácticos para la educación técnica.
 Falta de acceso a nuevas tecnologías.
 Falta de interrelación entre escuela – universidad – educación técnica y tecnológica.
 Falta de estímulos para la actualización pedagógica en esta área.

Alternativas.

Educación superior oficial y permanente, gratuita y nocturna.
 Fortalecimiento de vínculos entre centros de educación superior y de educación tecnológica intermedia.

Propuestas.

Orientación profesional y psicológica
 Hacer de las universidades una continuidad de la escuela.
 Realizar convenios con universidades públicas y privadas, con el SENA y otras instituciones especializadas para que faciliten la admisión a través de becas, créditos blandos y condonados.
 Creación de centros de perfeccionamiento y formación técnica específica en áreas laborales.
 Creación de PYMES y cooperativas escolares con subsidios y préstamos estatales
 Creación de centros vecinales, locales y Distritales, de información gratuita de empleo.
 Tramitar la exigencia a empresas para que contraten cierto número de alumnos nocturnos, con horarios flexibles.
 Generar oportunidad de pasantías para estudiantes, en empresas del Distrito.
 Crear una política pública que promueva la economía solidaria desde el sector educativo.
 Realizar estudios sobre demanda de empleo en el sector empresarial y comercial.
 Promover la práctica en talleres y visitas a empresas y centros culturales y científicos.
 Adquirir de equipos de apoyo a la enseñanza técnica.
 Lograr el compromiso del sector productivo con el educativo.
 Incentivar el uso de la tecnología y la técnica aplicadas a los contenidos teóricos.
 Participar en investigaciones universitarias.
 Aplicar proyectos investigativos universitarios a la escuela
 Crear un currículo pertinente que atienda las necesidades del sector productivo.
 Establecer cátedras de seguridad industrial.
 Descentralizar programas académicos de la Universidad Nacional y la Distrital en las localidades.

Barrios Unidos

Colegio Público Juan Francisco Berbeo. Somos parte de una ciudad sin indiferencia. Eje uno. El interés por posibilitar estrategias educativas hacia una población con un déficit cognitivo, ha llevado a que la institución viabilice programas educativos hacia la formación vocacional laboral, por medio de capacitaciones hacia estudiantes con retardo mental leve, entre 12 y 38 años cronológicos, enseñándoles oficios en implementos de aseo, objetos en madera y marquetería, panadería y comidas caseras, lencería para el hogar y encuadernación y artesanías, para posibilitarles, así, un mejor futuro laboral. Además, también se trabaja con los padres de familia y se participa en ferias y exposiciones; materializándose el primer eje, derecho a la educación.

Sumapáz

Uno de los problemas que se plantea en la localidad es el difícil acceso y las distancias no solo físicas también las que se plantearon algunos docentes desde sus condiciones como particularidades. El carácter público de la educación y principalmente en la región donde los colegios son netamente estatales, debe ser un integrador social incluyente y democrático que además de llegar a todos, debe tomarse en cuenta las condiciones culturales, sociales y económicas que hacen de Sumapáz diferente a otras, no como una característica excluyente sino representativa dentro de la riqueza del distrito. Al mismo tiempo que sea generadora de nuevos lazos entre el

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

sector privado, abordando la educación superior, para garantizar una educación autónoma y democrática.

Que el servicio educativo sea un canalizador de programas de complementación alimentaria, de salud y refrigerios.

Implementación de la educación técnica y tecnológica. Proyectos pedagógicos productivos: Microempresas.

Material didáctico propio de la región creado por docentes. Recursos para pedagogía rural.

Compromiso de diferentes instituciones privadas y públicas para solventar las necesidades de educación, salud, alimentación de la localidad.

Democracia, autonomía escolar y ciudadanía

Chapinero y Teusaquillo

A través de las exposiciones presentadas en el foro, se evidencia que el ejercicio de la pedagogía sí permite desarrollar criterios de participación donde se aborden y apliquen los DH.

La comunidad de estas localidades evidencia un alto nivel de preocupación por los temas "autonomía escolar", "democracia" y en torno de las transformaciones de las figuras de poder en las instituciones.

Se hace un acercamiento a la realidad social (reinserción por ejemplo) desde propuestas institucionales.

Hay el temor para poner sobre la mesa ideas, para dialogar, expresar puntos de vista distintos, aceptar los errores, asumir los cambios... entre los distintos miembros de la comunidad.

En relación con el punto anterior, se desconoce lo que significa *ser sujeto de derecho*, sus implicaciones y exigencias.

Relación aún distante entre profesores y estudiantes.

Incumplimiento de los deberes por parte de los estudiantes.

No se asumen, no se "encarnan" los manuales de convivencia, no significan para la comunidad educativa.

Existe una imagen débil de los gobiernos escolares, sesgada a los meros representantes y/o simple cumplimiento de una norma, mas no como un ejercicio de participación democrática.

Hay práctica de una democracia representativa y no de una democracia participativa.

Existe poca inversión en y atención hacia la población de preescolar. No basta el grado de transición en el proceso de desarrollo infantil.

Necesidad de pensar el rescate por el *territorio local* y su relación con el *territorio nacional*.

Promocionar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario como trabajo interdisciplinar y humanitario.

Reformular el gobierno escolar y los manuales de convivencia. Empezar revisando las ideas o conceptos de "manual de convivencia", de derechos y deberes, y de formación de líderes de niños y jóvenes especialmente.

Trabajar en torno de la formación ética y desarrollo moral de modo transversal dentro del plan de estudios.

Dentro del currículo oculto, trabajar hacia la construcción de valores y la formación de convivencia ciudadana.

Permear la escuela desde una realidad sociopolítica, nacional y local.

Formar en ese proceso que vaya de la heteronomía a la autonomía, de forma que esto comprometa proyectos de vida y la participación colectiva.

Generar reflexiones que permitan el reconocimiento y acción con respecto de *ser sujetos de derecho*.

Nota: Consideramos oportuno y muy necesario el estudio de los lineamientos curriculares publicados por el MEN desde el año 96, para no desviarnos del sentido real y pedagógico de nuestro comité local.

Usme

Las políticas educativas deben pensarse a largo plazo y su duración no tiene que estar determinada por el gobierno de turno.

Redefinición por parte del estado del gasto publico aumentando el presupuesto para la educación

La educación que se imparte en algunos colegios de la localidad no tiene en cuenta las condiciones de los niños, niñas y jóvenes del sector, existiendo un desconocimiento de las dinámicas sociales y del aspecto físico de la zona. En este último se refieren a problemáticas como los terrenos quebradizos, la cercanía con las canteras y la expansión de la frontera agrícola.

En algunas situaciones las directivas y algunos docentes no realizan un ejercicio pedagógico que les permita tener

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

en cuenta como afectan la formación del estudiante todos los problemas y vivencias familiares y del entorno que debe enfrentar a diario.

El sistema de evaluación vigente no garantiza que los niños aprendan, se da el conformismo en los estudiantes, lo importante es no estar incluido en el 5% que no son promovidos al siguiente año.

Se demanda mayor responsabilidad y compromiso de los padres dado que dejan esta obligación solamente al colegio, no perciben que el entorno familiar (padres separados, violencia intrafamiliar, niños y niñas solos, problemas económicos) influyen en la formación física y psicológica de los niños, niñas y jóvenes así como en sus expectativas de vida. Además de influir de manera directa en su rendimiento académico.

Se propone:

Integrar los P.E.I. de los colegios que pertenecen a una misma zona buscando la misma orientación educativa con énfasis en la práctica social y en formación de habilidades y destrezas en las áreas de tecnología, informática e idiomas, conceptualizándolos de acuerdo a la realidad, reconociendo los valores y costumbres de los habitantes con el fin de crear sentido de pertenencia y orientarlos hacia un plan de desarrollo sectorial.

Trabajar desde la institución en proyectos de vida desde y para el estudiante con una formación integral (personal, laboral y profesional) que forme individuos autónomos, democráticos, pluralistas, críticos, con espíritu científico y excelencia académica, y con proyección de servicio a la comunidad. Adecuación de talleres laborales para que los estudiantes desarrollen habilidades que le permitan acceder al mercado laboral cuando se gradúen de la institución.

Generar procesos de participación donde los estudiantes a partir de sus necesidades promuevan proyectos de aula. La interculturalidad permite construcciones de aprendizaje desde la diferencia y la limitación, en la que se dejan de lado las escuelas sancionatorias y homogéneas.

Realizar un diagnóstico social de los estudiantes de los colegios con el fin de identificar sus carencias económicas, socio-afectivas etc.

Se debe evitar el hacinamiento de los niños, niñas y jóvenes en las aulas escolares, el número ideal de estudiantes es 20 a 25, para una educación más personalizada, donde el maestro puede estar más pendiente del desarrollo del niño en la parte psico-afectiva y académica, así como identificar los problemas que en determinado momento pueden influir en su desarrollo integral.

Flexibilizar el horario de atención a padres y madres en los colegios oficiales, teniendo en cuenta que estos trabajan y en varias oportunidades no les es fácil asistir a las reuniones.

Dentro del proyecto Escuela-Ciudad-Escuela, los colegios deben apropiarse de su entorno inmediato involucrando los procesos pedagógicos, generando un impacto positivo en el medio ambiente (un ejemplo Parque entre Nubes) y en la comunidad, para pasar luego a reconocer los distintos espacios culturales, científicos, recreativos y artísticos de la ciudad.

En los colegios oficiales no existen relaciones fuertes con los distintos grupos sociales comunitarios de la zona lo que ocasiona que no exista un tejido social que permita el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes tanto dentro como fuera del aula. Los niños, niñas y jóvenes cuando no están en clase permanecen en sus hogares solos, o en la calle con los riesgos inherentes y no desarrollan ningún tipo de actividad complementaria a la educación formal. Al ponerse en marcha el proceso de integración los Directivos Docentes se han sobrecargado de trabajo lo que impide que efectúen una administración eficaz y eficiente de las distintos colegios oficiales.

Para esto se propone:

Incentivar mayor participación de toda la comunidad educativa en la construcción de los P.E.I. generando mayor sentido de pertenencia institucional.

Incentivar la participación de los estudiantes en los debates de opinión, en Foros y Talleres para que aporten en el análisis de la problemática que viven fuera de las aulas.

Establecer una Cátedra de Derechos Humanos donde participen toda la comunidad educativa.

El gobierno escolar debe democratizarse y liderar procesos pedagógicos y de convivencia con cada uno de los actores de la comunidad escolar.

La comunidad educativa debe informarse y ser capacitados sobre las normas vigentes que cobijan la educación, sus deberes, derechos y como reclamar al Estado para ser proactivo en los distintos procesos que se den en las instituciones, en su sector y en la localidad

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Propender por la equidad entre los colegios oficiales y privados (en concesión y en convenio) y por el trabajo mancomunado proyectado a mejorar la educación de los estudiantes.

Los colegios y la administración Distrital deben generar verdaderos espacios de acompañamiento extracurricular de los estudiantes, buscando con ello la buena utilización del tiempo libre y el apoyo a procesos curriculares y extracurriculares vinculando otras instituciones oficiales (IDRD) y otras organizaciones sociales comunitarias, artísticas, ambientales y culturales.

Establecimiento de redes con otros actores sociales del barrio y la localidad para realizar acciones conjuntas e intercambios culturales en pro del mejoramiento de la zona. Fomentar los encuentros interinstitucionales de diálogo, retroalimentación y crecimiento mutuo.

La comunidad debe constituirse como veedora de los recursos que se invierten en la Educación de su sector.

La asignación de cupos debe realizarse al iniciar el año escolar teniendo en cuenta la zona de residencia para evitar los traslados durante el transcurso del año.

Los organismos de gestión deben ser fortalecidos y estructurados para realizar un control más adecuado en beneficio de la planta física, planta docente y distribución de recursos.

La labor escolar y su desarrollo tiene que estar apoyada por proyectos de atención a la nutrición, la familia, las bibliotecas, la recreación y otros aspectos que fortalezcan al estudiante y su familia en su formación integral.

Tunjuelito

A pesar de la educación que reciben en las instituciones educativas, es evidente un comportamiento inadecuado de algunos grupos de estudiantes de la localidad.

Los diferentes actores de la localidad reconocen la importancia del rol docente

Las oportunidades de participación durante este gobierno, fortalecen la educación.

Poseer un PEI bien estructurado brinda autonomía a la institución.

Las instituciones educativas deben socializar sus proyectos.

Una de las dificultades para el fortalecimiento de la institución educativa, es la falta de autonomía por la integración institucional, donde las instituciones pequeñas sienten que perdieron.

Falta sentido de pertenencia.

Falta de apropiación hacia los bienes públicos por parte de las comunidades educativas.

Se deben rescatar los Consejos Pedagógicos como espacios de reflexión en la marcha y no al finalizar semestre.

Existe un sometimiento por parte de las directivas Institucionales que afectan la libertad de Cátedra y la autonomía docentes.

A nivel local existen buenos mecanismos de participación para todos los ciudadanos.

Los gobiernos escolares deben estar bien definidos, conocer sus funciones, alcances y limitaciones.

Las experiencias exitosas de los diferentes actores de la educación a nivel local, deben ser difundidas.

Fontibón

Las temáticas discutidas fueron referidas a:

Democracia: Si el gobierno escolar se desarrolla dentro del modelo de democracia participativa, se debería generar espacios de reunión de los estamentos, como parte de su participación en el proceso formativo, para que cada representante recoja los planteamientos de sus representados y propicie la búsqueda de consensos relativos a las propuestas a defender ante los respectivos órganos del gobierno escolar. Para los colegios integrados por varias sedes, sería conveniente revisar la reglamentación de la conformación de los entes del gobierno escolar, pues la que está en vigencia fue expedida antes del proceso de integración.

Autonomía: Conviene consolidar la autonomía institucional con estudios de las problemáticas que afectan la organización de los colegios y no sólo legislando desde criterios de racionalización de recursos. Los procesos de planeación y evaluación deberían estar centrados en las necesidades y condiciones institucionales antes que en directrices externas a los colegios.

Personería: Se considera importante realizar procesos de formación en liderazgo para que los jóvenes interesados en asumir esta función puedan desarrollarla eficazmente, con los propósitos de potenciarlos como líderes sociales y de fortalecer la personería como un espacio de apoyo a los estudiantes y defensa de sus derechos.

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Engativá

Falta liderazgo de órganos del gobierno escolar.

Cultura de la queja.

Necesidad de conocimiento e interiorización de los derechos y deberes de cada uno de los actores del hecho educativo. Los estudiantes expresan la falta y compromiso con el gobierno escolar por lo que ellos se manifiestan apáticos frente al tema.

Que las instituciones abran espacios de expresión.

Identificar las causas de los conflictos

Gestión de los jueces de paz.

Escuchar a los estudiantes en sus propuestas.

Motivación por parte de los docentes y de los estudiantes que genera mayor compromiso y conciencia por este proceso.

Democratización y funcionalidad del gobierno escolar

Formación real para el ejercicio democrático, la participación y la ciudadanía.

Pasar de la Democracia Representativa a la Democracia Participativa, como condición para construir Democracia.

Que los consejos estudiantiles hagan reuniones para solucionar la democratización del gobierno escolar.

Capacitación a los estudiantes sobre política para democratizar el Gobierno Escolar.

Socializar y Divulgar los beneficios que trae el GE

Renovación de los Manuales de Convivencia.

Suba

Generar espacios de trabajo al interior de las instituciones educativas donde se reconozca que la política es un elemento clave en la dinámica y el desarrollo de las instituciones educativas.

Fortalecer en nuestros estudiantes una mirada pragmática de la política que sobrepase un imaginario de solo retórica.

Recategorizar en la propuesta curricular mediante estrategias de transversalización curricular, los conceptos de ciudadanía y de derechos humanos, en las dimensiones políticas, éticas y socio-cultural.

Empoderar a los personeros estudiantiles para fortalecer la práctica de los derechos humanos y de resolución de conflictos al interior de la escuela.

Barrios Unidos

Colegio Público Heladia Mejía. Vivencias de las políticas públicas educativas: utopías y realidades. En las aulas estudiantiles la labor del maestro se realiza con un interés por enseñar y construir al cuerpo estudiantil; sin embargo, las serias dificultades pedagógicas, la falta de recursos económicos, la falta de actualización sobre temas pedagógicos y científicos han obstaculizado estos procesos. De acuerdo a lo prescrito la Institución Heladia Mejía propone ratificar e incorporar en la nueva política pública los siguientes puntos:

Derecho a la Educación: se debe ratificar este derecho fundamental para garantizar que la política pública Educativa haga prevalecer los derechos de los niños(as) y jóvenes.

Fortalecimiento a la Educación Pública: Debe estar a l alcance de quienes la requieran.

Mejoramiento de las condiciones de Enseñanza-Aprendizaje: Urge una revisión de la política de cobertura frente a las condiciones mínimas de carácter locativo.

Modernización de la Institución escolar: Está modernización requiere voluntades políticas, científicas, tecnológicas y económicas, especialmente en lo referente a mantenimiento de plantas físicas.

Profesionalización del Docente: Los docentes deben adquirir un compromiso serio de navegación académica permanente, para que de esta manera la escuela dinamice procesos de modernización e innovación en beneficio de la calidad educativa.

La Universidad pública debe fortalecerse para formar y profesionalizar la carrera docente: La SED debe suprimir contratos con muchas entidades de formación docente que están muy lejos de ser acreditadas en términos de calidad.

Lograr que las instituciones puedan integrar proyectos ligados a prácticas investigativas como estrategia que optimice el trabajo pedagógico, institucional e interinstitucional: La cantidad de proyectos que por ley o sin ley hay que realizar, saturan generando poco espacio frente al proceso de enseñanza.

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Construir la Escuela para la vida, su calidad y su sentido...: Fortalecida con el SER.
 La ciudad como escenario educativo: Realizarla por medio de investigación experiencial.
 El Estado debe garantizar la consolidación de la familia como primer grupo.
 El Estado debe ratificar la obligatoriedad del estudio de las ciencias ambientales, educación ambiental, riesgos ambientales, salud ambiental, gestión ambiental y ecología.

La aplicación de las políticas públicas debe fundamentarse más en el ser para lograr cambios significativos en la sociedad y garantizar el apoyo económico para que el Hacer sea real, *fortaleciendo de esta manera la educación pública.*

Sumapáz

CALIDAD EDUCATIVA – INFRAESTRUCTURA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA LOCALIDAD A partir del concepto de calidad educativa se plantea la construcción de nuevos espacios educativos, como: preescolar con el ICBF y/o DABS, educación superior técnica a través de universidades públicas, privadas, organizaciones e instituciones que tengan un papel participativo dentro de los proyectos que se adelantan en la localidad. Entendiendo como calidad educativa se habla del mejoramiento de las plantas físicas actuales que estén acordes no solo a las necesidades educativas, laborales y culturales de la región, sino al contexto rural. Los programas que se implementan en la parte urbana del distrito capital también se deben implementar en las localidades que tengan espacios rurales, con los ajustes necesarios para el desarrollo de la región. Los diferentes estamentos estatales tienen que entender que los parámetros y las condiciones no pueden ser los mismos en el campo y en la ciudad.

Educación SuperiorChapinero y Teusaquillo

Se cuenta con un buen número de instituciones de educación superior, formal y no formal.
 Convenios existentes con las universidades San Martín, Universidad Pedagógica... Universidad Distrital.
 Desconocimiento de la proyección de estudio y posibilidades de acceso a los programas académicos que favorecen a los estratos bajos especialmente.
 Se desaprovecha el recurso de educación superior en el sector, y los aportes que éste podrían hacer con el sector oficial.
 Gestionar contactos, proyectos conjuntos entre el Cadel y las instituciones privadas y estatales de educación superior.
 Promover la vinculación de los estudiantes de media a la educación superior (nuevas concepciones...).

Usme

Los estudiantes que alcanzan a terminar la Educación Media no puede acceder a una Universidad por los altos costos que implica (adquisición de formularios, matrícula y materiales), o porque deben dedicarse a conseguir el sustento para sus familias. Ante las posibilidades como un préstamo en el ICETEX los requerimientos para salir favorecido no son fáciles de cubrir, en especial el de los fiadores.

En las Universidades Públicas los cupos no son suficientes y en algunos casos la calidad de la Educación que se ha recibido no garantiza el acceso convirtiéndose en un nuevo impedimento.

Para solucionar estos problemas y materializar el derecho a la educación se plantean las siguientes soluciones y alternativas:

Necesidad de la construcción, dotación y puesta en marcha de una Universidad Pública o en su defecto de una sede de la Universidad Distrital, de una biblioteca en la localidad y de un Instituto Nacional de Formación científica, asignar un número de cupos determinados en las Universidades Públicas por localidad teniendo en cuenta el estrato. Los formularios de inscripción a las Universidades deben tener un valor asequible y de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de los jóvenes de la comunidad.

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Buscar alternativas que permitan el ingreso de estudiantes del sector a la universidad. Por ejemplo abrir las Instituciones para formar una universidad nocturna, asignar un número determinado de cupos en las universidades públicas para los jóvenes de la localidad. Simplificar las exigencias que se deben llenar para acceder a los créditos del ICETEX.

Los colegios y la administración Distrital deben generar verdaderos espacios de acompañamiento extracurricular de los estudiantes, buscando con ello la buena utilización del tiempo libre y el apoyo a procesos curriculares y extracurriculares vinculando otras instituciones oficiales (IDRD) y otras organizaciones sociales comunitarias, artísticas, ambientales y culturales.

Establecimiento de redes con otros actores sociales del barrio y la localidad para realizar acciones conjuntas e intercambios culturales en pro del mejoramiento de la zona. Fomentar los encuentros interinstitucionales de diálogo, retroalimentación y crecimiento mutuo.

Tunjuelito

Muchos estudiantes están interesados en continuar con sus estudios una vez culminado el bachillerato, pero es necesario incrementar el apoyo y beneficios para los estudiantes con escasos recursos que quieren acceder a la educación superior.

Los convenios con las universidades son difíciles y en la mayoría de ocasiones no tienen la suficiente cobertura que las instituciones demandan.

Los estudiantes sin posibilidad de acceder por sus propios medios económicos a la educación superior, pero que posean buenas capacidades, deberían ser apoyados por convenios que patrocinen su acceso a la E.S.

Fontibón

Muchos jóvenes de alto rendimiento académico de la localidad, pertenecientes a familias con padres ausentes o desempleados, o con recursos insuficientes para asumir los costos universitarios, están impedidos para participar en los programas de crédito que ofrece la SED porque residen en viviendas ubicadas en estrato 3. Por tanto se solicita ofrecer para ellos programas de financiación que no tengan la limitante de pertenecer a los estratos 1 ó 2, y en contraprestación exijan rendimiento académico y vinculación a colegios distritales en su educación básica y media.

Barrios Unidos.

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Medicina. El grupo de Investigación en Neurociencias - NEUROS- realizó la investigación acerca de la dificultad de aprendizaje de la lectura. Se relaciona con la pregunta acerca de ¿Cuántos niños tienen trastornos de aprendizaje asociados a problemas de lectura en Barrios Unidos? La mirada se ha hecho desde una "biología de la lectura", evolución de las habilidades comunicativas en relación con el desarrollo neurobiológico y del lenguaje y se ha planteado que, como fundamento para el acceso al código escrito están el proceso pedagógico para que los niños desarrollen las habilidades previas o precurrentes.

Se considera de gran importancia el aporte de este equipo de la Universidad del Rosario pues la mirada clínica es indispensable cuando las necesidades educativas especiales están asociadas a limitaciones de tipo biológico. La medicina puede complementar lo que la pedagogía no logra resolver; al combinar la atención médica con la pedagogía adecuada puede lograrse el respeto al derecho a la educación para los niños y niñas que, al no ser atendidos de manera oportuna y adecuada, se quedan muchas veces por fuera del sistema educativo al no poder acceder a la lectura y la escritura iniciales por limitaciones físicas que pueden superarse combinando el trabajo interdisciplinario desde neuropediatría, la psiquiatría infantil, la sicología, la lingüística y la pedagogía, entre otras.

Aunque esta temática no se abordó por la mayoría de instituciones de educación superior pertenecientes a la Localidad 12, este es un aspecto de suma importancia para la localidad 12, privilegiada por la presencia de varias instituciones de educación superior que puede ser aprovechada mediante la construcción de programas de financiación especial que permitan a los jóvenes acceder a este nivel educativo. Se ha planteado que, a futuro, habrá que fortalecer la educación media con énfasis en la cultura del trabajo para hacer atractiva la oferta educativa para jóvenes de otras localidades ya que la población escolar es escasa en Barrios Unidos.

NO. 18 APORTES POR LOCALIDADES

Sumapáz

Como fortalecimiento de la institución escolar se adecuaron las líneas de mejoramiento de las plantas físicas y creación de nuevos espacios de educación que estén acorde a las necesidades de la comunidad en general. Así mismo que las prácticas escolares de autonomía y democratización debe estimularse no solo a nivel local sino a través de los lazos que se entablan con la ciudad. Y al proyectarse programas o proyectos productivos necesarios en los colegios, se mejorara no solo a nivel académico sino también los mecanismos democráticos donde pueda entrar a participar la comunidad.

Establecimientos más amplios para espacios de producción (granjas), recreativos. Espacios aptos para la región: para el desarrollo de la gestión ambiental y agroambiental, la recreación, el deporte, la investigación, el desarrollo social y comunitario, donde exista un aprovechamiento de los recursos.

Proyectar universidad rural para capacitación de egresados y docentes de instituciones rurales. Ejecución de la educación superior para la población campesina: convenios con el SENA, universidades públicas, normales superiores y posibilidades de profesionalización de los bachilleres, implementación de los grados 12 y 13 que conviertan colegios técnicos.

Convenios para mejor el servicio de red para generar una comunicación entre instituciones. Redes que comuniquen a los docentes y centros educativos.

Cooperativas para los colegios que se apoye la implementación de cooperativas productivas familiares, iniciadas en los colegios.

Rutas escolares, ya que como se planteaba antes, no existen políticas claras frente al servicio de rutas escolares en el contexto rural.

Nota final: En la localidad Rafael Uribe se hizo una descripción general del proceso, cuya lectura aportó algunos elementos para las sugerencias a los moderadores. Sin embargo, debido a que no discriminaron por Mesas de Diálogo, sino por Líneas de Política, sus observaciones no se incluyeron en la tabla. Por su parte, las localidades de Santa Fe y Candelaria solamente enunciaron las mesas que se habían desarrollado en la localidad, sin hacer mención a los aportes de las mismas.

Las mesas de diálogo en las que no se encuentra información de alguna (s) localidad (es), es porque no trabajaron sobre el tema y/o no encuentran relación entre las mesas de trabajo del foro local y las mesas de diálogo sugeridas para el foro distrital. Las localidades que enviaron la información de manera acertada fueron: Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Engativá, Fontibón, Suba, Sumapáz, Tunjuelito y Usme. Las localidades que no enviaron información alguna fueron: Usaquén, San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda y Ciudad Bolívar.

NO. 19

-Kennedy: Esta localidad ya tiene una historia de relación con estos procesos. Enumera los principios rectores. Describe las actividades preforo hechas en la localidad, con quiénes se trabajó (jóvenes, consejos académicos, DABS, empresas, bancos, emisoras, bomberos...). Fueron 90 delegados. Kennedy se declaró en foro permanente.

(Receso para almuerzo)

Continuación de las Mesas. Los asistentes fueron divididos por grupos según localidad. El joven del SENA (quien se había hecho ya notorio en el auditorio principal por denunciar que el SENA había sido excluido de las actividades del Foro) llegó y se ubicó en el grupo de la localidad de Kennedy y tomó la palabra para repetir esta denuncia, ante lo cual una funcionaria (la señora que moderaba este grupo) le responde que el SENA si fue convocado a participar pero no asistió, que entonces por favor no estuviera difundiendo dentro del Foro tal "falsedad".

Al inicio del trabajo en grupos, las localidades de Kennedy y Bosa cuentan con 30 participantes cada uno y el grupo de Bosa con 15, pero esos números van en aumento porque siguen llegando participantes.

Los moderadores de cada grupo enuncian un cuestionario para ser trabajado. Decido no quedarme en un solo grupo para poder capturar el trabajo de las tres localidades.

-*Tunjuelito*: ¿Cuál es la importancia de un PEL?. Respuestas: Para la construcción de comunidad local. Para hacer valer el sentido de pertenencia. Para construir identidad, una vez construida la identidad, el manejo de los recursos va a mejorar. Para resolver los problemas con participación amplia y democrática de la comunidad. Para saber con qué recursos contamos. El PEL es una posición conjunta de intereses. Sirve para optimizar lo que tenemos (se cree que hay muchos recursos que no se están utilizando).

-*Bosa*: "Cada quien está trabajando por su lado". El PEL lograría unificar la actuación de las diferentes entidades y organismos de la localidad. El PEL busca dignificar la educación con recursos, con condiciones. El PEL tendría el papel de llevar a la acción las intenciones que suelen quedarse en el papel. El PEL y el CAPEL no deberían circunscribirse a los chicos escolarizados, se debería tener en cuenta que los procesos educativos de la localidad no se circunscriben a la escuela, hay que pensar en todas las poblaciones (tercera edad, adultos, no escolarizados). El PEL también debe preocuparse por abordar la problemática de qué le va a suceder a los jóvenes cuando salgan del bachillerato (vinculación laboral, educativa). El PEL también es útil para mejorar la calidad de vida, no solo la calidad educativa. Observar intereses tanto del sector formal como del

parecer, a los expositores representantes de las localidades no se les explicó la naturaleza de esta intervención, pues cada uno hizo algo diferente.

Se observa un gran interés por participar dentro de los grupos. Cada participante se asume como vocero y da sus aportes. A cada pregunta, prácticamente todos dan su respuesta. (Consigno las participaciones de cada uno separadas por puntos).

NO. 19

no formal. Se señala que los PEL no deben caer en la misma dinámica de los PEI: hacerlos "porque toca". Es necesario hacer una revisión del contexto y de la historicidad, de la memoria local. La educación no puede seguir siendo vista como la solución mágica de todos los problemas sociales, la solución de estos problemas no es responsabilidad de la escuela, asumir otros problemas (p.e. la nutrición) puede ser peligroso en tanto la escuela tendría que dar cuenta de otras cosas, lo importante es centrarse en el aspecto pedagógico, el cual tiende a ser olvidado; no nos podemos comprometer con asuntos grandes que se nos salen de las manos porque después no tendremos cómo dar cuenta de los mismos, en cambio, se olvida la cotidianidad de la escuela, no hay diagnósticos pedagógicos y son necesarios, cuando hablamos de lo pedagógico nos salimos por las ramas para finalmente olvidar lo pedagógico en sí.

-Kennedy: En este grupo es muy visible el liderazgo de las dos mujeres que moderan al grupo. Están explicando que el Comité Educativo Local se ha transformado Consejo Operativo Local. En general, en este grupo se está aclarando el papel de cada organismo (qué hace, trabaja con recursos o no, etc.). Se propone crear más redes de comunicación entre las organizaciones de la comunidad, de la localidad. Se denuncia que algunos encuentros de docentes no se pudieron realizar porque los rectores no lo permitieron, por eso es importante que las redes tengan una mayor presencia y visibilización. Una docente resalta que el tema del dinero y los recursos debe ser necesariamente tratado, pues se está presentando, por ejemplo, que hay docentes que están a cargo de 40 o 50 niños. También sucede que a los docentes se les está dificultando la asistencia a eventos como este foro, pues los directivos no lo permiten, se propone entonces, visibilizar la importancia de estos eventos. Se denuncia también que hay desconocimiento de muchas cosas (sobre los consejos, los comités) y se le solicita al CADEL (una de las moderadoras es del CADEL) que haya más espacios de comunicación. Un estudiante señala que el estudiantado no posee ni tiene acceso a la información que se maneja en estos foros, los estudiantes reclaman querer participar más en este tipo de eventos. También denuncian el problema del hacinamiento y que dentro de la misma localidad no se reconozca la existencia de ciertos colegios.

-Tunjuelito: Una docente propone crear un periódico para poseer la información de manera sistematizada. Dice que "se sabe que hay personas interesadas en no dejar prosperar estos procesos y lo que hacen es guardar la información". Otra persona le responde que existe una página web que está disponible libremente para todos. Una docente dice que hay que salir del aislamiento de los PEI para lograr integrarse realmente en la localidad y hacer realidad el programa Ciudad-Escuela-

(La intervención en donde se abogó por la recuperación de la historicidad fue hecha por un participante indígena)

El estudiante contó la historia de cómo había logrado llegar a este foro (es el personero de su colegio, vino por motivación propia, quiso traer a otros compañeros pero no le fue posible), y cómo en el CADEL se encontró con que su colegio "no existía".

NO. 19

Ciudad. A la pregunta sobre las oportunidades que abren los PEL y los CAPEL, se anota que el compromiso que muestran y que han mostrado los docentes es una fortaleza. Un docente dice que hay colegios, como el INEM, que tienen toda la intención de hacer proyectos que abarquen la localidad, lo que falta es articulación en las acciones. Existe la sensación de que hay directivos que no permiten que las iniciativas de los docentes se lleven a cabo. "Hay una dificultad y es el egoísmo" (se cita como ejemplo que existe un programa de becas en el INEM y que a la persona que maneja este programa se le mira con cierto recelo).

PLENARIA DE LAS RELATORÍAS DE LOS GRUPOS:

-Tunjuelito: La importancia de los PEL es generar un sentido de pertenencia local, identificar los problemas y trabajarlos de manera responsable. Se espera que los CAPEL no se conviertan en una figura más. Una de las principales fortalezas de la localidad es el factor humano.

-Bosa: El PEL sirve para fijar criterios que permitan objetivos comunes. Para identificar los aspectos que permitan dignificar la educación. La escuela no tiene que asumir todos los problemas que se presentan en la comunidad. El grupo se pregunta hasta dónde todo lo que se debate tiene peso decisorio real en las políticas. Algunos de los asistentes conocieron hasta hoy qué son el PEL y el CAPEL.

-Kennedy: En el grupo hubo aproximadamente 50 personas representando a diversas entidades. El Proyecto es desarrollar el Plan (Lo que sucede es que en todos los grupos se dio la discusión sobre si eran Planes Educativos Locales o Proyectos Educativos Locales, y cuál es la diferencia entre Plan y Proyecto). Es necesario crear una red de docentes. Ruta: El documento inicial es un consolidado de los cuatro sectores de Kennedy, se propone socializar este documento. Se necesita crear otro documento que recoja la manera en que se ha llevado a cabo la participación en Kennedy. Es importante redefinir los mecanismos de elección de los participantes. Existe un problema de distribución de la información (se queda en el nivel de los directivos y no llega a los estudiantes).

CIERRE: Comentario de María Do Pilar Lacerda: Señala que estos encuentros son una gran oportunidad para lograr la construcción de proyectos. Advierte que es importante que no se derive la cuestión en darle más importancia a las estructuras que a los procesos en sí. (Ante esta afirmación los asistentes aplauden). Denuncia que suelen pasar cosas como ésta: una escuela con un maravilloso proyecto escolar devuelve a casa a un niño porque no tiene zapatos. (Aplauso del público al estar de acuerdo con que suelen suceder ese tipo de cosas tan absurdas). Anota que se

Hacia las 3:30 p.m. el número de participantes por grupo prácticamente se duplicó.

A las 3:45 p.m. un docente me entrega un plegable que habla de la defensa de la educación pública estatal. Dice: "¿Sabe usted por qué utilizamos la nueva jerga empresarial cuando hablamos de política educativa en el país?".

Hubo aplausos emotivos en cada finalización de las relatorías por localidades.

Se comparte la posición de que todos estos asuntos del PEL y CAPEL no resulten convirtiéndose en figuras o estructuras vacías.

María Do Pilar Lacerda se ganó la simpatía de los asistentes a esta mesa, sobre todo cuando denunció las cosas absurdas que suelen pasar y cuando anotó cuáles son los aspectos que no deben perderse de vista en estos procesos.

NO. 19

<p>debe prevenir que las cosas se queden en el papel y en las palabras. Que no se debe olvidar lo que queremos para la cotidianidad de cada escuela cuando se hagan los PEL y los CAPEL. Anota la importancia de la democracia, aprender a construirla y a ejercerla. Felicita esta experiencia de participación. (Aplauso de los asistentes).</p>	
--	--

PRIMER ESQUEMA PARA FACILITAR EL ANALISIS**1.- DE LOS REGISTROS ETNOGRAFICOS**

- Transcripción magnética de los registros obtenidos (Zoraida)
- Usar el esquema propuesto, es decir, acompañar el registro de comentarios que den cuenta de:

Supuestos políticos: Relaciones de poder entre actores
 Expresiones de poder local
 Participación
 Corrientes, tendencias políticas

Supuestos pedagógicos: Sentido político de lo pedagógico
 Calidad
 Formación docente
 Evaluación

Conceptos detrás de los supuestos: Intereses
 Necesidades
 Problemas
 Cómo toman las decisiones
 Tendencias
 Tensiones
 Continuidades
 Acuerdos
 Rupturas

Relaciones con y desde lo territorial: local
 Distrital
 Nacional
 Internacional

Ejemplo: seguir la guía orientada por Nohema Hernández:

FORO EDUCATIVO DISTRITAL 2005		
REGISTRO ETNOGRAFICO		
Observador:	Escenario	Fecha
Registro:		Comentarios:

2.- PARA AVANZAR EN LOS PRODUCTOS

NO. 20

2.1.-MAPA DE ACTORES E INSTITUCIONES

Cada relatoria, análisis de encuestas, etc., debe dar cuenta de actores presentes en cada actividad de la que se tomó parte: porcentajes aproximados de jóvenes, niños/as, maestros, padres/madres, afrocolombianos, indígenas, procedentes de zonas rurales, otros actores, etc.

De la misma manera se deben listar y georeferenciar, al igual que los actores, su procedencia según localidad. Ejemplo:

MAPA DE ACTORES									
SECTOR EDUCATIVO					SECTOR SOCIAL				
Mujeres	Hombres	Jóvenes	Menores	Afro Colomb.	Indígenas	Rural	Maestros	Padres	Otros

MAPA DE INSTITUCIONES									
SECTOR EDUCATIVO					SECTOR SOCIAL				
Pre escolar	Básica	Secundaria	Técnica	Rurales	Univer sitaria	Empresa riales	Otras del Gobierno Distrital	ONGs	Otras
Explicitar si se trata de Rectores, supervisores, maestros, Gerentes Cadel, etc.					Explicitar cargos, oficios, etc.				

2.2.- MAPA TEMÁTICO

Que registre:

- Temas reiterados
- Propositivos
- Convergencias
- Divergencias
- Temas emergentes
- Dudas
- Otros

MAPA TEMATICO		
VARIABLES	REGISTRO	LOCALIDAD
Temas reiterados		
Propositivos		
Convergencias		
Divergencias		
Temas emergentes		
Dudas		
Otros		

Comentarios	
-------------	--

2.3.- BASE DE DATOS DE ACTORES Y EXPERIENCIAS

Es preciso establecer unas variables y convenciones para la realización de este registro, por supuesto tomado de los mapas de actores.

El IDEP circuló un registro de experiencias pedagógicas que van a sistematizar por sí mismos.

Creo que lo que nos corresponde, hace alusión a aquella información que pueda desprenderse de los registros etnográficos, por ejemplo: Escuelas que están afrontando las barreras tecnológicas (del Sumapaz); aquellas que enfrentan el problema de las madres “cabeza de pandilla”; las que logramos detectar que se están preocupando por la equidad de género. No se nos pidió evaluar estas experiencias, solo registrarlas.

NOTA: Reunión con Nohema Hernández, Directora del Programa de Educación todos los lunes.

Se creará un comité académico para apoyar el análisis.

Esperanza Cerón Villaquirán

NO. 21

PRIMER BALANCE DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Septiembre 14 de 2005

Investigación 1:

“Tendencias, continuidades, discontinuidades, tensiones y contradicciones de las Políticas Educativas en la Ciudad: un Balance Académico - Político del Foro Educativo Distrital 2005”

PLAN DE TRABAJO PRE FORO

1. Gestiones necesarias para garantizar presencia de invitados externos: se realizó a satisfacción.
2. Difusión del Foro. Se presentó un mal entendido pero se logró resolver.
3. Acta conjunta recogiendo ajustes y precisiones sobre componente investigativo. Se realizó en forma conjunta con Ana María Gonzalez, en la cual se hicieron los ajustes finales, bajo el nombre de Plan de Trabajo.
4. Reunión con decisores política SED para formulación hipótesis PELs. Fue imposible de realizar por que el Contrato se inició el 12 de agosto y estas personas se encontraban muy ocupadas con los preparativos del Foro y sus actividades ordinarias de trabajo.
5. Preparación de Taller sobre hipótesis PEL con Comités locales de Foro y Comité de Animación FED: como tal no pudo realizarse, pero Beatriz Gonzalez acompañó todo el proceso de preparación de los animadores y relatores responsables de las distintas mesas: propuesta metodológica y de registro. Esta fue una actividad intensa realizada entre el 12 de agosto y el ultima día del Foro.

TRABAJO DURANTE EL FORO

1.- REGISTROS ETNOGRÁFICOS:

Viva la Ciudadanía dispuso de 9 profesionales quienes se repartieron en las distintos Encuentros, Mesas de Dialogo y de trabajo por localidades, efectuando el registro etnográfico.

Además del registro manual, se realizaron algunas grabaciones y filmaciones.

2.- ENCUESTAS:

Se repartieron 100 encuestas, de las cuales se ha logrado recoger el 85% de las mismas. Ya se aprobó un manual de códigos a fin de sistematizar las respuestas logradas. Se trató de recoger las voces emergentes, pero también las poco visibles: jóvenes, mujeres, indígenas, afrocolombianos y otros. Estas encuestas permitirán hacer un parte del análisis de actores.

3.- ENTREVISTAS:

Se realizaron 7 entrevistas durante el Foro, tanto a actores emergentes como a algunos de los invitados internacionales.

Hay pendientes otras entrevistas que se puntúan más abajo.

4.- REGISTRO FOTOGRÁFICO Y FOLMICO.

PLAN DE TRABAJO POST FORO

PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO:

Dos reuniones ordinarias semanales del equipo de investigación en pleno

Una reunión semanal ordinaria de seguimiento con Nohema Hernández, Directora del Programa de Educación.

Las reuniones extraordinarias que sean necesarias.

Relacionamiento vía mail cuanto sea necesario.

REFERENTES NECESARIOS:

1. Cronograma comprometido
2. Objetivos del Proyecto
3. Preguntas orientadoras
4. Hipótesis
5. Definiciones adoptadas
6. Productos
7. Indicadores
8. Responsables.
9. Mapa conceptual.

PARA EL TRABAJO DE CAMPO

Cronograma: última semana de agosto, primera y segunda de septiembre.

1.- ENTREVISTAS:

Del Foro y Pre Foro quedaron pendientes algunas entrevistas que listo a continuación, a fin de proceder a precisar o cambiar los responsables para su realización:

- Alcalde de Medellín: Patricia Fernández de Viva Medellín
- Alcalde de Bogotá (?)
- Gobernador del Valle
- Secretario de Educación: Abel Rodríguez : Esperanza
- Reunión delegada del Ministerio: ¿?
- Fecode: Jorge Eliécer Guevara :
- ADE: Hernán Trujillo
- Coordinador Cadel: José Miguel Villareal

- Dos Gerentes de Cadel (realizadas)
- Dos personas de Equipos pedagógicos (realizadas)
- Actores emergentes identificados en cada mesa (6 realizadas)

2.- CARACTERIZACIÓN DE ACTORES PARTICIPES:

- Es necesario obtener el registro realizado desde la SED, a fin de poder mapear a los asistentes.

3.- TALLERES POST FORO

Nuestra propuesta es aprovechar la próxima reunión de Gerentes de Cadel, para realizar este taller, en el cual se les presente un avance de las diferentes percepciones recogidas acerca de los temas de PEL y CAPEL.

La otra opción, es aprovechar alguna de las reuniones que quedaron programadas en las localidades, para realizar un segundo taller, en torno a una primera presentación de la lectura recogida. Hemos asistido a dos de las realizadas en Engativá.

4.- RECOPIACIÓN DOCUMENTAL:

De los diferentes documentos que fueron repartidos antes y durante el Foro.(Convocatoria, de la Web, de Foros locales: relatoría Cadel y relatorías Pedagógica; Foro: relatoría Cadel y relatorías Pedagógica; relatoría consolidada; folletos repartidos; manifiesto de jóvenes y niños, etc.)

SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Cronograma: Primera, segunda y tercera semana de septiembre

ANÁLISIS INFORMACIÓN RECOLECTADA:

- 1.- Fichas de registro (deben ser suministradas por la SED)
- 2.- Encuesta (en análisis)
- 3.- Análisis de las distintas entrevistas (parcial)
- 4.- Análisis de registros etnográficos (PEL – CAPEL ya se realizó, se presenta un primer borrador)
- 5.- Transcripción entrevistas. (Realizado)
- 6.- Registro fílmico (pendiente, no hace parte de los compromisos)
- 7.- Recopilación documental

Nota: Cada una de las personas que efectuó registro, realizó el análisis del mismo de acuerdo a referentes decididos, trabajo que estuvo listo el lunes 5 de septiembre. Esto incluye: diagnóstico de acuerdo a objetivos, preguntas orientadoras, y productos (mapas de temas, propuestas, consensos, divergencias, temas emergentes).

Segunda semana de septiembre: primera presentación de análisis realizados con todo el equipo de educación, Director, Presidente de Viva y algunos expertos invitados, a fin de enriquecer el análisis y realizar ajustes.

Cronograma: Cuarta semana de septiembre/ primera de octubre

SINTESIS

- Análisis global sobre primer borrador de documento síntesis (balance académico político)

REVISIÓN FINAL DE PRODUCTOS Y TAREAS

Cronograma: Segunda semana de octubre. (La segunda semana, Nicolás y Marisa entregan los productos encargados)

ENTREGA FINAL DE PRODUCTOS:

- Mapa final georeferenciado de actores
- Mapa final de temas definidos para el análisis
- Artículo sobre resultados de investigación, escrito para el IDEP y su Revista "Educación y Ciudad"
- Documento final de Balance
- Base de datos.

ARTÍCULO PARA LA REVISTA IDEP

Responsable: Esperanza Cerón; para entregar entre 3ª y 4ª semana de septiembre.

SOBRE INFORME FINANCIERO

Se anexa comunicación del Contador de Viva La Ciudadanía quien apenas se reintegró a sus actividades luego de casi 3 semanas de incapacidad, y plantea unas inquietudes en relación a los formatos enviados para rendición de cuentas. .

Esperanza Cerón Villaquirán
Coordinadora Proyecto
IDEP – VIVA LA CIUDADANÍA